

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XXII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

VISION CONTROVERSIAL DE LAS CLASES DE RELIGION
EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO

DOCTOR JOSE ANTONIO CAMPOS MUNOZ

1994 - 1995

VISION CONTROVERSIAL DE LAS CLASES

DE RELIGION

EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO

CURSANTE: DR. JOSE ANTONIO CAMPOS MUÑOZ

*ASESORES: DR. RENE CARRASCO B.
LCDA. ALBA LUZ MORA*

A G R A D E C I M I E N T O

*A todas y cada una de las personas que de una
u otra manera han contribuido a mi formación.*

D E D I C A T O R I A

*A todas y cada una de las personas que por una
u otra causa traten de traspasar el umbral arcadiano
de este ludibrium escatológico.*

I TEGO ARCANA DEI, TERRIBILIS EST LOCUS ISTE,

ET IN ARCADIA EGO

RELIGION

J.J. Benítez. Caballo de Troya 3, 1987

Las RELIGIONES FORMALISTAS tienden a la fijación de las creencias y a la cristalización de los sentimientos; fosilizan la Verdad; se desvían del servicio de DIOS al de la Iglesia; luchan entre si y entre los hermanos, en nombre del amor, propiciando las sectas y las divisiones; establecen autoridades eclesiásticas opresivas; conducen al nacimiento del falso estado mental aristocrático de "pueblo elegido"; mantienen ideas falsas y exageradas sobre la santidad; se tornan rutinarias y petrificadas y terminan venerando el pasado, ignorando las necesidades del presente.

Religión es hacer la voluntad del Padre. Entregarse generosamente al amor y a la apasionante aventura de la búsqueda personal de Dios. No desea credos ni tradiciones que folicen el alma humana. Los que acepten el mensaje jamás serán dogmáticos. Son las metas (no los credos) las que deben unir a los hombres.

I N D I C E

<u>CONTENIDO:</u>	<u>PAGINA:</u>
<i>INTRODUCCION.</i>	
<i>1. <u>CAPITULO I</u></i>	<i>01</i>
<i>1.1. ANTIGUO TESTAMENTO.</i>	<i>01</i>
<i>1.2. NUEVO TESTAMENTO.</i>	<i>29</i>
<i>1.3. LOS ROLLOS DEL MAR MUERTO.</i>	<i>48</i>
<i>1.4. COMENTARIOS ACERCA DE LA HISTORIA DE LA BIBLIA.</i>	<i>60</i>
<i>2. <u>CAPITULO II.</u></i>	<i>85</i>
<i>2.1. LAS CRUZADAS.</i>	<i>85</i>
<i>2.2. SECTAS HERETICAS.</i>	<i>92</i>
<i>2.3. LA NOCHE DE SAN BARTOLOME.</i>	<i>97</i>
<i>2.4. EL SANTO OFICIO.</i>	<i>99</i>
<i>3. <u>CAPITULO III.</u></i>	<i>102</i>
<i>3.1. LA EDUCACION EN EL ECUADOR.</i>	<i>102</i>
<i>3.2. LA IGLESIA CATOLICA Y EL ESTADO ECUATORIANO.</i>	<i>105</i>
<i>3.3. EVOLUCION DE LA EDUCACION.</i>	<i>109</i>
<i>3.4. LA LIBERTAD RELIGIOSA.</i>	<i>114</i>
<i>4. <u>CAPITULO IV.</u></i>	<i>118</i>
<i>4.1. LA SITUACION DE LOS INDIGENAS EN LA COLONIA.</i>	<i>118</i>
<i>4.2. EL PENSAMIENTO INDIGENA ACTUAL.</i>	<i>124</i>

5.	<u>CAPITULO V.</u>	133
	5.1. LA LEY DE LA LIBERTAD EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS DEL ECUADOR.	133
	5.2. ANALISIS CONSTITUCIONAL Y LEGAL.	133
 <i>CONCLUSIONES</i>		
1.	LA IGLESIA CATOLICA ROMANA.	137
	1.1. EL CISMA DE ORIENTE.	139
	1.2. EL CISMA DE OCCIDENTE.	140
2.	EL RENACIMIENTO.	141
3.	DESOBEDIENCIA CIVIL.	144
4.	EL CRISTIANISMO.	147
5.	LA IGLESIA CATOLICA ROMANA Y EL PENSAMIENTO INDIGENA.	151
6.	EL TRATADO DE TORDESILLAS.	153
	<u>RESUMEN</u>	155
1.	CONCLUSIONES.	157
2.	RECOMENDACIONES.	158
	<u>BIBLIOGRAFIA.</u>	159

INTRODUCCION

La definición más concisa de religión es la de Tylor, "la creencia en seres espirituales".

La creencia en los espíritus surgió de un esfuerzo acritico, pero, racional, para explicar fenómenos empíricos tan misteriosos como la muerte, los sueños, la posesión y los fenómenos naturales y meteorológicos.

De esta manera se derivaron formas superiores más evolucionadas, primero el politeísmo y más tarde el monoteísmo, depurado a través de un proceso de análisis crítico.

Robert N. Bellah, define la religión como un sistema de control que liga el significado y la motivación, proporcionando al individuo o al grupo el modelo más general de sí mismo y de su mundo; resulta evidente que tal sistema de control puede variar, en cuanto a complejidad, de manera no enteramente aleatoria respecto del grado de complejidad del sistema social de que forma parte. El núcleo central de la evolución religiosa es el propio sistema de símbolos religiosos.

La religión despierta ciertos fenómenos tan intensos como persistentes que se hallan profundamente arraigados en las estructuras y funciones de la personalidad. En particular, la religión plantea candentes problemas relacionados con la conexión existente entre los procesos afectivos y cognoscitivos y entre el individuo y su

entorno social.

Paul Johnson, se preguntaba?, qué actos no se han justificado en nombre de la religión?. Por la religión, los hombres han afirmado y desmentido con firmeza casi cualquier idea y tipo de conducta. En el transcurso de la larga historia de la religión, se han sucedido la castidad y las prostitución sagrada, los banquetes y los ayunos, la intoxicación y la prohibición, el baile y la templanza, el sacrificio humano y la salvación de vidas, la superstición y la educación, la pobreza y las generosas donaciones, los reclinatorios y la adoración silenciosa, los dioses y los demonios, un solo Dios y muchos dioses, los intentos de huida y los esfuerzos por reformar el mundo?. Cómo pueden ser religiosos polos tan opuestos?, a lo que se puede agregar, las guerras y las persecuciones, las tiranías, las torturas, en nombre del amor.

Freud, considera la religión como fuente de sosiego, solaz o seguridad frente a las agresiones y frustraciones externas, en tal caso, la respuesta religiosa estriba en la sumisión, y reproduce una figura como la de Jesús, en cuanto hijo respetuoso. Relacionada con el complejo de Edipo se divisa una figura paterna y la superación de los conflictos internos originados por dicha relación: en especial la hostilidad y la rebeldía como elementos de la fe y de la práctica religiosa, en cuanto a expresión de tal hostilidad, control de la misma y aceptación del castigo y perdón.

Existe una correlación entre la religión y la inteligencia inferior, el desequilibrio de la vida emocional, la sugestionabilidad, la estrechez de la personalidad y el sentimiento de inadaptación personal.

Lo que indica que la religión puede atraer a las personas relativamente inadaptadas y desarmadas, resultan posiblemente menos sorprendentes de lo que se supuso en un principio para los representantes de una tradición religiosa cuyos ritos más destacados conmemoran una cautividad o una crucifixión y que suele predicar el estado de caída y el desamparo fundamental del hombre.

La doctrina de Durkheim, la conscience collective, constriñe a los hombres a comportarse de determinadas maneras, por encima de los criterios egoistas de cada uno de ellos. Así pues, uno de las principales funciones de instituciones sociales como la familia, el matrimonio y las religiones radica en aumentar el poder coercitivo de la conscience collective: las instituciones son fundamentalmente agentes de control social.

Según Ross, existe una dominación intencionada que cumple una función en la vida de la sociedad, que presionan sobre el individuo: opinión pública, derecho, sistema de creencias, educación, costumbre, religión, ideas personales, ceremonias, arte, personalidad, valores, élites creadoras.

W.T. Thomas manifiesta que una vez perdido el control de la sociedad por el grupo primario el problema consiste en desarrollar controles racionales como la policía, la prensa, la maquinaria política, los tribunales y la iglesia.

Park añadió, que control intencional no es necesariamente equivalente a control racional.

Mannheim establece la existencia de una especie de quantum de control social determinado: la decadencia de

unas formas de control señala el auge de otras, de acuerdo con lo que denomina leyes de transmutación. Dado que la existencia de controles resulta inevitable, el pretender negar un control racional, consciente, implica dejar vía libre a controles no-racionales, inconscientes o a manipulaciones de grupos de interés.

Los servicios religiosos operan como catárticos de tensiones: ello es obvio en el caso de los movimientos revivalistas. Tales servicios no solo recompensan la conformidad, sino que además, por medio de la función de la iglesia como institución de encuadre social, acentúan las recompensas a que las motivaciones adecuadas se hacen acreedoras, con independencia del éxito real. Así, las prácticas religiosas atenúan el escozor del fracaso al subrayar la importancia secundaria del éxito en este mundo. Un equivalente parcial y funcional del catolicismo de los pobres lo constituye el complejo de juego y apuestas que redefine las oportunidades de la vida en términos de buena o mala fortuna, de este modo la condición de una persona en la vida deja de depender de ella misma, pues la suerte que lo ha hundido puede elevarlo.

Una forma de control es la sanción, en los individuos que tienen interés en seguir perteneciendo a un grupo. En consecuencia la sanción más rigurosa de que disponen tales grupos, como la iglesia, es el ostracismo que puede implicar el uso de la fuerza. La fuerza tan solo puede ejercer coacción sobre lo visible; pero la cooperación que implica inteligencia y buena voluntad es invisible. La excomunión es una forma: implica varios grados de exclusión de la comunidad de los fieles debido a un error en la doctrina o caída en la moral. Las sanciones van desde la exclusión social hasta la exclusión total de la

comunidad. En contraposición crearon las indulgencias, que es la remisión total o parcial de la deuda de castigo temporal que se debe a Dios por el pecado después que se ha perdonado la culpa. En el siglo XI aparecen concesiones de indulgencias, que aflojaban los actos penitenciales con la condición que se hicieran contribuciones a una iglesia o monasterio. Se extendió más con la llegada de las Cruzadas desde 1095 cuando Urbano II prometió la remisión de toda pena a aquellos que fueran liberar la Tierra Santa. Se amplió a una indulgencia plenaria y llegó a incluir a todos aquellos que contribuyeran a la financiación de las Cruzadas.

La iglesia católica trata de establecer y hacer cumplir normas referidas sobre todo a actividades que los feligreses llevan a cabo fuera de la organización y que, por lo tanto, escapan a la vigilancia de sus agentes de control.

El Evangelio, según El, se ha de predicar sin hechar mano a la violencia. Jesús le dice a la Samaritana: "...vosotros adoráis lo que no conocéis, nosotros adoramos lo que conocemos...". A su pesar, la primera enseñanza de las autoridades eclesiásticas a la comunidad cristiana es terminante: el cristiano no debe interpretar la libertad. La autoridad legítima tiene el derecho de gobernar y mandar porque procede de Dios.

A manera de inventario histórico, la Iglesia Católica Romana luego de ganada la batalla de libertad religiosa con el edicto de Milán en 313, en el transcurso del tiempo invocó la autoridad secular para perseguir a sus perseguidores.

El recurso a la violencia e injusticia es inútil, porque

la religión no puede ser impuesta. La razón y no la fuerza física es la única que puede actuar en la voluntad humana. No se puede defender la religión con la sangre y la tortura porque la cubre de ignominia... porque no hay nada que sea más libre que la religión, si es impuesta por la fuerza, ni es espontánea ni sincera y se convierte en sacrilegio.

Hasta mediados del siglo XVI, 3 son los elementos que caracterizaron el orden político-social de Europa Occidental:

1. La Iglesia Católica Romana mantenía indiscutible preeminencia y hegemonía.
2. El Estado era confesional y su religión oficial es la católica. La Iglesia considera que la vigilancia del orden civil y la enseñanza son parte integrante de su misión y utiliza el poder coercitivo para la represión y castigo de los herejes.
3. Hubo una unión orgánica y dinámica entre el Estado y la Iglesia.

Luego de la Revolución Francesa la Iglesia Católica Romana, cuando se vió en minoría en una nación se obligó a conformarse con la ley prevalente y a respetar la libertad religiosa... pero donde era mayoría efectiva trataba de lograr una legislación de alianza íntima con el Estado.

La Iglesia Católica Romana fue formalmente acusada de que era enemiga de la libertad, nacia del hecho que no hablaba la misma lengua en todas partes. Su actitud no era la misma en Francia y España; en Polonia, Italia, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina. En algunos sitios reclamaba la libertad religiosa y el

respeto a los derechos humanos: en otros mantenía la rigidez de la intolerancia.

Luis Veuillot decía: "cuando somos los más fuertes, negamos la libertad en nombre de nuestros principios; cuando somos los más débiles, la reclamamos en nombre de los principios de nuestros adversarios".

El Concilio Vaticano II declara que no es lícito al poder público el imponer a los ciudadanos la profesión o el rechazo de cualquier religión. Sin embargo, el Syllabus establece que la confesionabilidad católica del Estado significa que cuando la Iglesia Católica Romana condena una doctrina o un culto, el Estado debe también prohibir aquella doctrina y aquel culto que por boca de la Iglesia sabe que son falsos e ilegítimos. Teoría que dominó el pensamiento teológico de España y América Latina durante el siglo XIX hasta el Concilio Vaticano II, siendo sinónimo de esclavitud, cesaropapismo e imposición violenta de credos obscurantistas.

La Iglesia es distinta de la Sociedad Civil y del Estado:

- 1. El fin de la Iglesia es el de poner a los hombres en contacto con la verdad revelada en Jesucristo.*
- 2. En la consecución de su fin la Iglesia no depende del prestigio humano y la coerción política, sino de la proclamación de la Palabra.*
- 3. La Iglesia no es un instrumento en manos del Estado, su misión es espiritual.*
- 4. El Estado no es un instrumento en manos de la Iglesia, su misión es la paz y la prosperidad.*
- 5. El Estado y la Iglesia son autónomos.*
- 6. La unidad de la Iglesia se fundamenta en la aceptación de la verdad y los pronunciamientos de*

las autoridades eclesiásticas. La unidad de la Sociedad se fundamenta en el respeto a la libertad y a los derechos humanos.

La Iglesia Católica Romana no esta llamada a transformar la vida social de los pueblos, compitiendo con los métodos y artificios de la política, sino abriendo nuevos horizontes al pensamiento humano e iluminando los valores del espíritu.

La Iglesia Católica Romana debe evitar palabras, juicios y acciones que provoquen la enemistad y la desconfianza de otras religiones, la hostilidad en contra de ellas es irracional. El ser miembros de la Iglesia Católica Romana no es garantía de santidad. La Iglesia Católica Romana tiene la obligación de educar a sus hijos en el respeto a la libertad religiosa, el respeto a la libertad ajena, a superar el orgullo y el egoísmo y la inclinación a imponer sus ideas y deseos en los demás.

Nietzsche, en El Anticristo, afirma con razón que, Cristo, al contrario del cristianismo no dió ninguna doctrina sino práctica evangelica, no necesitaba, para la relación con Dios, ninguna fórmula, ningún rito.

La Iglesia Católica Romana se ha servido del rigor jurídico de los romanos y de la acrobacia filosófica de los griegos, no para liberar el espíritu, sino para encadenarlo. Los dogmas lo aprisionan, le fijan límites exteriores que a ningún precio debe sobrepasar.

Pero, la Iglesia Católica Romana en la época de su tiempo, demolió templos y violó conciencias allí donde le plugo aparecer. Jesucristo, aunque fuese mil veces crucificado, ignora la piedad, arrasa cuanto encuentra a

su paso. se obstina en ocupar el máximo de espacio. La Iglesia Católica Romana se formó y desarrolló en el odio a todo lo que no era ella: este odio la ha sostenido a todo lo largo de su carrera.

Quando se piensa en los excesos que acompañaron el advenimiento de Cristo. no puede uno menos de evocar la exclamación de Rutilo Numanciano, último poeta pagano: **!PLUGIERA A LOS DIOSES QUE LA JUDEA NO HUBIERA SIDO CONQUISTADA JAMAS!!**".

C A P I T U L O I

VEO QUE CREES ESTAS COSAS
PORQUE YO TE LAS DIGO,
PERO NO SABES EL POR QUE
DE MODO QUE NO POR SER
CREIDAS PERMANECEN
MENOS OCULTAS.

1. CAPITULO I LA BIBLIA

1.1. ANTIGUO TESTAMENTO

1.1.1. Génesis

Tema. Este libro está bien descrito por su título, Génesis, que significa "principio", porque es una historia del principio de todas las cosas -el principio del cielo y la tierra, de toda vida y de todas las instituciones y relaciones humanas. Ha sido llamado el semillero de la Biblia por el hecho de que los gérmenes de todas las grandes doctrinas concernientes a Dios, al hombre, al pecado y a la salvación se encuentran allí.

El primer versículo sugiere el propósito del libro. "En el principio creó Dios los cielos y la tierra". Los israelitas, a quienes fué primeramente dirigido el mensaje del libro, aprenderían que el Dios de Palestina era también el Dios de todos los países y que el Dios de una nación -Israel- era también el Dios de todas las naciones. Como era el Dios y Creador de toda la tierra debía finalmente llegar a ser el Redentor de toda la tierra. El libro describe cómo la redención llegó a ser necesaria porque el hombre había pecado y caído en tinieblas; y cómo hizo Dios los preparativos para escoger una nación para que llevase la luz de la verdad divina a las demás naciones.

1.1.2. Exodo

Tema. En el libro del Génesis leemos acerca del principio de la redención. En el libro del Exodo leemos acerca del progreso de la redención. En el Génesis esta redención está siendo efectuada por los individuos; en el Exodo, es efectuada por una nación entera -Israel. El pensamiento central del libro es redención por sangre. Alrededor de este pensamiento se congrega la historia de un pueblo salvado por la Sangre, cubierto por la Sangre y teniendo acceso hacia Dios por la Sangre. Esta redención demuestra suplir cada necesidad de la nación. Israel, oprimida por los egipcios, necesita de un rescate, y Dios suple este rescate. La nación, habiendo sido salva, necesita una revelación de Dios para guiarle en su vida de adoración y conducta, y Dios le da la Ley. Los israelitas, redargüidos del pecado por la santidad de la Ley, ven su necesidad de limpiamiento, y Dios provee sacrificios. El pueblo, teniendo una revelación de Dios siente su necesidad de culto, o adoración a Dios, y Dios le da el tabernáculo y ordena un sacerdocio.

1.1.3. Levítico

Tema. El Exodo nos da la historia de la redención de un pueblo en cautiverio. El Levítico nos dice cómo un pueblo redimido puede allegarse a Dios en oración y cómo puede la comunión establecida de esta manera permanecer. El mensaje de Levítico es: El acceso a Dios es solamente por medio de la sangre y el acceso obtenido de esta manera demanda santidad de parte del adorador. La mayoría de los tipos en el libro se refieren a la obra expiatoria de Cristo y se exponen en las diferentes ofrendas que allí se describen. El Exodo

nos da el relato de la única ofrenda que redimió a Israel una vez y para siempre. El Levítico nos da muchos cuadros de esa ofrenda con su relación a los diferentes aspectos de la redención. El mensaje del libro está muy bien expuesto en Lev. 19:2. Nótese el propósito práctico del libro: contiene un código de leyes señalado y designado divinamente para hacer a Israel diferente de todas las demás naciones, espiritual, moral, mental y físicamente. En otras palabras, Israel había de llegar a ser una nación santa -una nación separada de los modos y costumbres de las naciones que le rodeaban y consagrada al servicio del único Dios verdadero.

1.1.4. Números

Tema. En el Exodo vimos a Israel redimido; en Levítico, a Israel adorando; y ahora en Números vemos a Israel sirviendo. El servicio del Señor no había de hacerse de una manera descuidada, así es que el libro nos presenta la vista de un campo donde todo es hecho según la primera ley del cielo -el orden-. La gente es numerada, según las tribus y familias; a cada tribu se le asigna su lugar en el campo; la marcha y el campamento del pueblo son regulados con precisión militar; y en la transportación del tabernáculo cada levita tiene su tarea señalada. Números es un libro de reglas en lo que a servicio y orden respecta. En él se registra la falta de confianza de Israel en las promesas de Dios para entrar en la tierra de Canaán. También nos cuenta de cómo por castigo, el pueblo de Israel vagó en el desierto. Pero este fracaso no frustra los planes de Dios, porque al final del libro nos deja en las fronteras de la Tierra Prometida, donde la nueva generación de israelitas espera entrar. De esta manera cuatro palabras -servicio, orden, fracaso, extravío- resumirán el mensaje

de los Números.

1.1.5. Deuteronomio

Tema. Moisés ha cumplido su misión. Ha conducido a Israel de Egipto a las fronteras de la Tierra Prometida. Ahora que el tiempo de su partida ha llegado, repasa ante la nueva generación, en una serie de discursos, la historia de Israel sobre este repaso basa las amonestaciones y exhortaciones que hace que este libro sea un gran sermón exhortatorio para Israel. Les exhorta a recordar el amor de Jehová hacia ellos durante las peregrinaciones en el desierto, para que puedan estar seguros de la continuación de Su cuidado cuando entren a Canaán. Les amonesta a que obedezcan la ley a fin de que puedan gozar de prosperidad. Les recuerda de sus apostasias y rebeliones pasadas, y les amonesta de las consecuencias de desobediencias en el futuro. En mensaje de Deuteronomio puede resumirse en tres exhortaciones: ¡Recuerda! ¡Obedece! ¡Presta atención!.

1.1.6. Josué

Tema. Israel está ya listo para tomar posesión de Canaán y cumplir su divina comisión de ser testigo ante las naciones del mundo de la unidad de Dios, además de ser guardián de Su Palabra y Ley. En los libros históricos, empezando con Josué, veremos si Israel cumplió o no con su cometido. Josué es el libro de victoria y posesión. Nos da primero el cuadro de un Israel rebelde, transformado luego en un ejército disciplinado de guerreros, subyugando naciones, que le eran superiores en número y poder. El secreto de su éxito no es difícil de conocer -"el Señor peleó por ellos". Tomando la fidelidad de Dios como nuestro

pensamiento central, podemos hacer un resumen del mensaje de Josué en estas palabras: "No faltó palabra de todas las buenas que habló Jehová a la casa de Israel: todo se cumplió" (21:45).

1.1.7. Jueces

Tema. Josué es el libro de victoria; Jueces, el libro del fracaso. Los versículos del capítulo 2:7-19 dan un resumen de la historia del libro. Después de la muerte de Josué, la nueva generación de israelitas hizo alianza con aquellas naciones que la generación anterior había dejado en la tierra, y el resultado fue un retorno a la idolatría e inmoralidad. Esto les trajo el juicio de Dios en forma de servidumbre a aquellas naciones que ellos debieron haber subyugado. Cuando ellos clamaban a Dios, El les daba un libertador. Mientras éste vivía, ellos permanecían fieles, pero después de su muerte, recaían en sus antiguos pecados. En los últimos capítulos del libro el escritor nos da una descripción detallada de esos tiempos de apostasía y anarquía, y la explicación que da es que "en aquellos días no había rey en Israel: cada uno hacía lo que le parecía recto en sus propios ojos". La historia del libro puede resumirse en cuatro palabras: Pecado, Servidumbre, Tristeza, Salvación.

1.1.8. Ruth

Tiempo. Desde el punto de vista nacional el libro de los Jueces nos da un cuadro muy triste de las condiciones existentes en el pueblo de Israel en aquellos días. El libro de Ruth nos da un cuadro más alentador de este mismo período -al mostrar la

fidelidad y la nobleza de carácter de ciertos individuos. Esta historia es una de las más hermosas de la Biblia y es doblemente interesante por el hecho de que su heroína es gentil. La última palabra del libro -David- revela el propósito esencial de esta historia: el de trazar el linaje de David como el progenitor del Mesías. El punto culminante del libro se encuentra en la genealogía dada en el último capítulo.

1.1.9. Libro Primero de Samuel

Tema. El libro de Samuel es un libro de transición. Nos da cuenta como el gobierno de los jueces fué reemplazado por el de los reyes, y como el gobierno de Dios -el Rey invisible- fué sustituido por el gobierno de un rey visible, que les hacía igual a las otras naciones. El libro de Samuel es historia y también biografía. El contenido puede agruparse alrededor de tres personas: -Samuel, un patriota y juez de corazón humilde y consagrado, sirviendo obedientemente a Dios; Saúl, un rey egoísta, indócil, celoso, obstinado, inconstante e infiel a su Dios; David, un hombre según el corazón de Dios, el dulce Cantor de Israel, un varón de oración y alabanza, probado, disciplinado, perseguido y finalmente coronado monarca de Israel.

1.1.10. Libro Segundo de Samuel

Tema. "El libro entero gira alrededor de la figura de David: no hay otro de suficiente importancia que atraiga la atención. Nuestros ojos son dirigidos al retrato que Dios nos ofrece de Su ungido. Es el cuadro del hombre según el corazón de Dios el cual somos llamados a estudiar. Y comenzamos nuestro estudio con la pregunta, ¿Qué hay en David que merezca título tan

honorable?. No se nos señala desde una distancia de manera que solamente podamos contemplar al rey en su elevada eminencia rodeado por todas las insignias de la realeza, sino que somos invitados a un trato de cerca con el hombre. No solamente le vemos sobre el trono, pero también en el hogar. Le observamos en sus tristezas más profundas, tanto como en la hora de sus triunfos más grandes; escuchamos sus oraciones y sus alabanzas, su justa indignación, sus palabras de bondad, ternura y generosidad. Somos testigos de su pecado y de su arrepentimiento, de sus momentos de impaciencia, de su dignidad real; y el cuadro entero, a pesar de sus ocasionales sombras oscuras, nos demuestra un hombre en cuya vida Dios realmente ocupó el primer lugar, y el cual, sobre todas las demás cosas, era gloriosa realidad -un hombre, que era profundamente consciente de su propia debilidad, fracaso y pecado, pero que conocía a Dios y confiaba en El con todo su corazón". -Markham.

1.1.11. Libro Primero de los Reyes

Tema. En 1 y 2 de Samuel leimos como la nación judía demandó un rey para poder ser como las otras naciones. Aun cuando esto era contrario a Su perfecta voluntad, Dios les concedió la petición. En este libro aprendemos que tal le fue a Israel bajo los reyes. Aunque muchos reyes rectos gobernaron, la historia de la mayoría de ellos es una de desgobierno e iniquidad. De acuerdo con Su promesa en 1 Samuel 12:18-24, el Señor no dejó de bendecir a Su pueblo mientras éste le buscaba, pero por otra parte, nunca dejó de castigarle cuando se apartaba de El.

1.1.12. Libro Segundo de los Reyes

Tema. El libro Segundo de los Reyes es una continuación de la historia de la caída de Judá e Israel, culminando en la cautividad de ambos. Tenemos aquí la misma historia de fracaso de parte del rey y del pueblo, una historia de apostasía e idolatría. A pesar de que éste fue el gran periodo profético de Israel, el mensaje de los profetas no fue escuchado. Las reformas que tuvieron lugar bajo tales reyes como Ezequías y Josías fueron superficiales. El pueblo pronto volvió a sus pecados y continuó en ellos hasta que "no hubo remedio". (2 Crón. 36:15, 16)

1.1.13. Libro Primero y Segundo de Crónicas

Tema. Los traductores griegos de la Biblia se refieren a estos libros como "Las Cosas Omitidas", porque suplen mucha información que no se encuentra en el libro de los Reyes. Aunque los "Reyes" y las "Crónicas" muestran gran similitud en su contenido, están escritos desde diferentes puntos de vista, siendo escrito el primero desde el punto de vista humano, y el segundo, desde el divino. Para ilustrar: I de Reyes 14:20, al relatar la muerte de Jeroboam, nos dice que "durmió con sus padres". Ese es el punto de vista humano. Segundo de Crónicas 13:20, al referirse el mismo evento, nos dice que "hiriólo Jehová, y murió". Ese es el punto de vista divino. Un escritor ofrece la interesante comparación que sigue, para demostrar la diferencia entre "Reyes" y "Crónicas".

1. "Los Reyes" fueron escritos poco después del principio de la cautividad en Babilonia. "Las Crónicas" fueron escritas poco después del regreso de la cautividad.

2. "Los Reyes" fueron compilados por un profeta - Jeremías; "Las Crónicas", por un sacerdote - Esdras.

3. "Los Reyes" dan énfasis al trono de los reyes terrenales; "Las Crónicas", al trono terrenal (el templo) del Rey Celestial.

4. "Los Reyes" tratan de Judá e Israel; "Las Crónicas", de Judá, siendo Israel mencionado incidentalmente.

5. "Los Reyes" es un libro político y real; "Las Crónicas", eclesiástico y sacerdotal.

1.1.14. Nehemías

Tema. Este libro gira alrededor de una persona -Nehemías. Es la autobiografía de un hombre que sacrificó una vida de lujo y facilidad para poder ayudar a sus hermanos necesitados en Jerusalem. Describe a un hombre que combinó la espiritualidad con lo práctico -uno que sabía tanto orar como trabajar. Absolutamente valeroso, rehusó hacer arreglos con los enemigos por fuera o con el pecado por dentro. Después de reconstruir el muro de Jerusalem y de efectuar muchas reformas generales entre el pueblo, humildemente le dió la gloria a Dios por todo lo que había sido hecho. La lección principal que enseña su vida es, que la oración y la perseverancia vencerán todos los obstáculos.

1.1.15. Esther

Tema. El libro de Esther tiene una peculiaridad que le distingue de cualquier otro libro de la Biblia: a saber, el nombre de Dios no se menciona ni

la Biblia; a saber, el nombre de Dios no se menciona ni una sola vez, ni tampoco hay referencia a la ley o a la religión judía. Pero si el nombre de Dios no se menciona, hay abundantes evidencias de Su obra y de Su cuidado para con Su pueblo. El libro registra el rescate del pueblo por parte de Dios, de una destrucción que les amenazaba. Tan ciertamente como El salvó a Su pueblo del poder de Faraón, rescató a Israel de la mano del malvado Amán. En el primer caso el rescate fue efectuado por una manifestación de Su poder y una revelación de Si mismo; pero en el último caso, El permaneció invisible a Su pueblo y a sus enemigos, efectuando la salvación por medio de conductos humanos y por medios naturales. "La ausencia misma del nombre de Dios en este libro constituye su principal hermosura y no debe considerarse como una mancha sobre él. Mathew Henry dice: 'Si el nombre de Dios no está aquí, Su dedo sí está.' Este libro es, como lo llama el Dr. Pierson, "El Romance de la Providencia. Por Providencia queremos decir, que en todos los problemas y acontecimientos de la vida humana, sean individuales o nacionales, Dios tiene participación. Pero ese predominio es un secreto y oculto. De aquí que, en esta admirable historia que enseña la realidad de la divina Providencia, el nombre de Dios no aparece, únicamente según el ojo de la fe ve el factor Divino en la historia humana; pero para el observador atento, toda la historia es una Zarza Ardiente inflamada por la misteriosa presencia divina. La tradición judía ofrece a Deuteronomio 31:18 como otra razón por la cual el nombre de Dios no se menciona. 'Por causa del pecado de ellos, Dios había escondido Su rostro de Israel. No obstante, aún cuando escondió Su rostro no se olvidó de Su pueblo ni dejó de interesarse por él, aunque lo hizo tras un velo". -Lee.

El mensaje del libro puede resumirse de la manera siguiente: La realidad de la Providencia Divina.

1.1.16. Job

Tema. El libro de Job trata de unos de los misterios más grandes -el sufrimiento. La pregunta que resuena por todo el libro es: ¿Por qué sufren los justos? Job, un hombre descrito como perfecto, es despojado de su riqueza, de sus hijos y de su salud. El soporta estas aflicciones con fortaleza. No comprende la causa de estas calamidades, pero se resigna con el pensamiento de que Dios envía el mal a los hombres, así como también el bien, y que siendo Dios, tiene derecho de hacer lo que desee con sus propias criaturas. De manera es que los hombres deben aceptar el mal sin murmurar, así como aceptan el bien de la mano de Dios. Los amigos de Job argüían que, como el sufrimiento era resultado del pecado, y siendo Job el más afligido de los hombres, debería de ser el más impío de los hombres. Job se indigna y niega la acusación de haber pecado y lleva su negación hasta el punto de justificarse a sí mismo. En la conclusión de la discusión entre Job y sus amigos, Eliú habla, condenando al primero por su justificación propia y a los otros por su áspera condenación de Job. Luego procede a explicar que Dios tiene un propósito al enviar el sufrimiento a los hombres; que El castiga al hombre con el propósito de acercarle más a El. Dios usó las aflicciones para probar el carácter de Job, y como un medio de revelar un pecado del cual hasta entonces no se había dado cuenta -la justificación propia.

1.1.17. Los Salmos

Tema. El libro de los Salmos es una colección de poesía hebrea inspirada, exponiendo la adoración y describiendo las experiencias espirituales del pueblo judío. Es la porción más personal del Antiguo Testamento, dándonos una revelación del corazón del judío santo, y recorriendo todas las escalas de sus experiencias con Dios y el hombre. En los libros históricos vemos a Dios hablando acerca del hombre, describiendo sus fracasos y sus éxitos; en los libros proféticos vemos a Dios hablando al hombre, amonestando a los impíos y consolando a los justos a la luz del porvenir. Pero en los Salmos vemos al hombre hablando a Dios, derramando su corazón en oración y alabanza; y hablando acerca de Dios, describiéndole y exaltándole por la manifestación de Sus gloriosos atributos. Y cuando el santo del Antiguo Testamento habla de esta manera a su Dios, cualquiera que sea su experiencia, ya sea de prosperidad o adversidad, bendición o castigo, de éxtasis más elevado o de desaliento más profundo, predomina una nota a través de toda su adoración, -la de alabanza. El puede alabar a Dios en todas las circunstancias, porque Su fidelidad en el pasado es una garantía de Su fidelidad en el futuro. Además, es esta comparación del pasado y del futuro lo que ha dado ocasión para introducir el elemento profético en los Salmos. Pues cuando el escriba o profeta veía el fracaso del reino y del rey terrenal de Israel, prorrumpía en palabras inspiradas acerca del glorioso reino de Dios y de Su glorioso Rey venidero, -el Mesías. Podemos resumir de esta manera el tema de los Salmos: Dios ha de ser alabado en toda circunstancia de la vida, y esto, por causa de Su fidelidad en el pasado, lo cual es una garantía de su fidelidad en el futuro.

1.1.18. Proverbios

Tema. El libro de Proverbios es una colección de declaraciones cortas y eficaces exponiendo lecciones morales. El propósito del libro se declara desde el principio: a saber, el impartir sabiduría a los jóvenes (1:1-7). Es el libro práctico del Antiguo Testamento, aplicando los principios de justicia, pureza y piedad a la vida diaria. La sabiduría que enseña no es meramente una sabiduría y prudencia carnales, sino una sabiduría basada en el temor del Señor. (1:7). Así es, que podemos resumir su tema de esta manera: La sabiduría práctica que descansa en el carácter religioso y surge de él. "El principio de la sabiduría es el temor de Jehová".

1.1.19. Ecclesiastés

Tema. En el libro de Proverbios aprendemos acerca de esa sabiduría que tiene su origen en Dios. Ahora, en Ecclesiastés leeremos acerca de aquella sabiduría meramente natural, que apartada de Dios, procura encontrar la verdad y felicidad. Ambos libros fueron escritos por Salomón: el primero, durante la primera parte de su reinado, cuando anduvo con Dios; el segundo, durante la última parte de su reinado cuando el pecado le había separado de su Hacedor. En los Proverbios se oye de sus labios una nota de gozo y contentamiento cuando medita en las bendiciones de la sabiduría divina; en Ecclesiastés escuchamos una nota de tristeza, desaliento y perplejidad al ver el fracaso de la sabiduría natural para resolver los problemas humanos y obtener la felicidad perfecta. Después de su alejamiento de Dios (1 Reyes 11:1-8), Salomón aún retuvo riquezas y sabiduría. Poseído de

éstas. empieza su investigación por la verdad y la felicidad aparte de Dios. El resultado de esta investigación se expresa en la repetida frase, "todo es vanidad". (Vanidad aquí significa "vaciedad, indignidad, sin ningún valor"). Salomón aprendió la siguiente verdad que resume el tema de su libro: Sin la bendición de Dios, la sabiduría, la posición y las riquezas no satisfacen, antes por el contrario, traen fatiga y decepción.

1.1.20. Cantares de Salomón

Tema. Los cantares de Salomón son una historia de amor, que glorifica el afecto puro y natural y señala la simplicidad y la santidad del matrimonio. Que esta historia tiene un significado típico puede inferirse del hecho de que bajo la figura de la relación matrimonial se describe el amor de Jehová por Israel (Oseas Cps. 1 a 3; Isa. 62:45), y el amor de Cristo por la Iglesia. (Mat. 9:15; 2 de Cor. 11:2; Efe. 5:25; Rev. 19:7; 21:2). Así es que el tema siguiente se sugiere por sí mismo: El amor del Señor para Su pueblo prefigurado por el amor de la esposa y el esposo.

Nota: Al leer este libro el estudiante debe recordar que está leyendo una poesía oriental, y que los orientales son dados a una claridad de expresión aún en las más íntimas de las cuestiones -una llaneza de lenguaje extraña, y algunas veces desagradable a la mayoría de los occidentales. Tan delicado e íntimo como es el lenguaje en algunos lugares, debe notarse que no hay nada aquí que ofendería al más modesto oriental. El Dr. Campbell Morgan dice: "En primer lugar éste era indudablemente un canto de amor terrenal, pero era muy puro y muy hermoso. Hay hombres y mujeres que

encontrarían indecencias en el cielo -si acaso llegaran allá -pero las llevarían en sus almas corrompidas. A los que viven vidas de pureza sencilla, estos cantares están llenos de hermosura que expresan el lenguaje del amor humano; y finalmente, en las experiencias espirituales, expresan la relación de aquellos que han sido ganados por Dios en Cristo, y de esta manera han venido a amarle y a conocerle".

1.1.21. Isaías

Tema. De todos los escritos proféticos Isaías es el más hermoso y sublime. En ninguno de los otros libros obtenemos una vista tan gloriosa del Mesías y de Su reino. Por causa de su énfasis de la gracia de Dios y de Su obra redentora con relación a Israel y a las naciones, el libro de Isaías ha sido llamado "El Quinto Evangelio", y su autor, "El Evangelista del Antiguo Testamento". Las dos divisiones principales del libro nos ayudarán a encontrar su tema. La clave de la primera división (Cps. 1 al 39) es "Denunciación". Al leer esta sección escuchamos el rumor de la ira de Dios contra el apóstata Israel y contra las naciones idólatras circunvecinas. En estos capítulos están profetizadas la cautividad de Israel por los babilónicos y la tribulación y juicios de los últimos días. La clave de la segunda sección (Cps. 40 al 66) es "Consolación". Esta sección contiene profecías del regreso de Israel de la cautividad babilónica y de su restauración y recogimiento final en Palestina en los últimos días. Con estas dos divisiones ya mencionadas retenidas en la mente, podemos resumir el tema de Isaías de la manera siguiente: La ira de Dios que da como resultado la condenación y tribulación de Israel; la gracia de Dios que da como resultado su salvación y exaltación.

1.2.22. Jeremías

Tema. Isaias y Jeremías, ambos llevaron mensajes de condenación al Israel apóstata. Pero mientras el tono de Isaias era vigoroso y severo, el de Jeremías era moderado y suave. El primero lleva una expresión de la ira de Jehová en contra del pecado de Israel; el último, una expresión de Su pesar por causa de ello. Al reprender a Israel, Isaias mojó su pluma en fuego; Jeremías la suya en lágrimas. Isaias después de su denuncia de la iniquidad de Israel, prorrumpió en raptos de gozo al ver la perspectiva de la restauración venidera. Jeremías tuvo una vislumbre del mismo evento feliz, pero no fue suficiente para enjugar sus lágrimas o despejar la niebla de su pesar por lo pecaminoso de Israel. Por causa de este último hecho, Jeremías ha sido conocido como "el profeta de las lágrimas". El siguiente servirá como el tema de su libro: El amor inmutable de Jehová hacia Su pueblo apóstata y Su tristeza por la condición de ellos.

1.1.23. Lamentaciones

Tema. El libro de Lamentaciones es un apéndice a la profecía de Jeremías, respirando la aguda y dolorosa tristeza del profeta por las miserias y desolaciones de Jerusalem, que fueron el resultado de su sitio y destrucción. El pesar y las lamentaciones expresadas en la profecía de Jeremías encuentran aquí su culminación: el río de lágrimas que corrió allí, llega a ser un torrente en este libro de Lamentaciones. El objeto principal del libro fue enseñar a los judíos a reconocer la mano castigadora de Dios en sus calamidades y a volverse a El con sincero arrepentimiento. La endecha triste de Jeremías ha sido

asimilada por la nación judía, pues cantan este libro todos los viernes en el lugar de lamento de Jerusalem, y lo leen en la sinagoga en el ayuno del día nueve de agosto, el día apartado para lamentar las cinco grandes calamidades que han venido sobre la nación. Resumiremos el tema de Lamentaciones de la manera siguiente: Las desolaciones de Jerusalem como el resultado de sus pecados, y el castigo de un Dios fiel para conducirlos al arrepentimiento.

1.1.24. Ezequiel

Tema. Ezequiel profetizó en Babilonia durante todo el periodo de su ministerio, el cual empezó siete años antes de la destrucción de Jerusalem, y que terminó como quince años después de este evento. Como el de Isaías, su mensaje fue uno de denuncia y consolación. "El punto central de las predicciones de Ezequiel es la destrucción de Jerusalem. Antes de este acontecimiento su objetivo principal era llamar al arrepentimiento a aquellos que vivían en una seguridad descuidada: amonestarles en contra de abrigar la esperanza de que por medio de la ayuda de los egipcios, el yugo de Babilonia sería sacudido (17:15-17); y asegurarles que la destrucción de su ciudad y templo era inevitable y se acercaba rápidamente. Después de este acontecimiento su cuidado principal era consolar a los judíos desterrados por medio de promesas de rescate futuro y restauración a su tierra: y animarles con la seguridad de bendiciones futuras". -Angus Green. Haremos un resumen del tema de la manera siguiente: El alejamiento de la gloria de Dios de Israel es indicativo de juicio venidero; y el retorno de Su gloria es indicativo de restauración futura.

1.1.25. Daniel

Tema. El libro de Daniel es, en su mayor parte una historia profética de los poderes gentiles mundiales desde el reinado de Nabucodonosor a la venida de Cristo. Los profetas en general dan énfasis al poder de la soberanía de Dios con relación a Israel, y le revelan como guiando los destinos de Su pueblo escogido por todos los siglos hasta la restauración final. Daniel, por otra parte, da énfasis a la soberanía de Dios con relación a los imperios gentiles mundiales, y revela a Dios como el que domina y gobierna en sus asuntos, hasta el tiempo de la destrucción de éstos a la venida de Su Hijo. "La visión es la de un Dios que todo lo rige, omnisciente y omnipotente, de reyes que reinan y pasan, de dinastías e imperios que surgen y caen, mientras que Dios, en su trono en los cielos, rige sus movimientos". - Campbell Morgan. El tema de Daniel puede resumirse de la manera siguiente: Dios revelado como el que domina el levantamiento y la caída de los reinos de este mundo hasta su destrucción final, estableciendo Su propio reino.

Por causa de sus muchas visiones, el libro de Daniel ha sido llamado "La Revelación del Antiguo Testamento".

1.1.26. Oseas

Tema. El libro de Oseas es una gran exhortación al arrepentimiento dirigida a las diez tribus, durante los cincuenta o sesenta años antes de su cautiverio. La copa de la iniquidad de ellos había estado llenándose rápidamente. Los reyes y sacerdotes idólatras habían desviado al pueblo de la adoración de

Jehová: cuando estaban en dificultad, el gobierno acudía por auxilio a Egipto o a Asiria: el pueblo en muchos casos estaba imitando la vileza moral de los cananeos: vivían en una seguridad descuidada, interrumpida solamente en tiempos de peligro por un arrepentimiento fingido; sobre todo, Dios y Su Palabra habían sido olvidados. Estos pecados de la nación en su condición de separación de Dios son resumidos por el profeta como el pecado de adulterio espiritual, y se ilustra por su propia experiencia en casarse con una mujer impura y por el abandono de él por otro amante. El pecado de Israel es más grave que el de las naciones que le rodean. Los pecados de estas naciones son ofensas cometidas por aquellos que no han tenido relación con Jehová. El pecado de Israel es el de infidelidad a su esposo, Jehová, quien les rescató de Egipto, les proveyó de lo necesario, y con Quien hicieron votos sagrados de obediencia y fidelidad en el Monte Sinai. Pero en lugar de dar muerte a esta esposa adúltera como lo prescribía la ley, Jehová manifiesta hacia ellos un amor que está sobre lo humano - la vuelve a recibir Consigo. El siguiente servirá como el tema de Oseas: Israel, la esposa infiel que abandona a su Esposo; Jehová, el Esposo compasivo, que la vuelve a recibir.

1.1.27. Joel

Tema. La ocasión para la profecía de Joel fue una terrible invasión de insectos destructivos -langostas- que devastó la tierra, destruyendo las cosechas y trayendo un hambre general. El profeta ve en esta calamidad una visitación del Señor y se refiere a ella como un tipo del juicio final del mundo -el día del Señor (1:15). Como muchos de los otros profetas, Joel predice el futuro a la luz del tiempo

presente, considerando un evento presente e inminente como un tipo de un evento futuro. De manera es, que él ve en la invasión de las langostas un tipo de la invasión venidera del ejército asirio (Cp. 2:1-27); comp. Isa. cps. 36,37). Mirando aún más lejos en el futuro, ve la invasión de las langostas y los asirios, como típico de la invasión final de Palestina por los ejércitos confederados del Anticristo. Tomando el "Día del Señor" como el pensamiento central y recordando que la misma expresión se usa al referirse a la invasión de las langostas y los asirios, resumiremos el tema de Joel de la manera siguiente: El día del Señor, visto como inmediato (en la invasión de las langostas), como inminente (en la venidera invasión asiria), y como futuro (en la invasión final).

1.1.28. Amós

Tema. El mensaje de Amós es el del juicio que vendrá y la restauración que seguirá. Podrá notarse que hay cierta igualdad en los temas de muchos de los profetas. Esto se explica por el hecho de que había una causa predominante que producía su mensaje: a saber, el pecado nacional, por lo tanto el mensaje era en la mayoría de los casos uno de condenación. Pero al mismo tiempo que tenían un mensaje de represión para la nación en general, tenían también un mensaje de consolación y restauración para un remanente fiel. Amós ve el pecado de Israel con relación a los grandes privilegios que le fueron otorgados, y demuestra que por causa de los grandes privilegios que eran suyos y por causa de no andar de una manera digna de los favores que Jehová les había derramado, su castigo sería mayor que el de los paganos que no habían tenido las mismas ventajas que ellos habían tenido (3:2). El tema de Amós puede

declararse de la manera siguiente: La exposición de los pecados de un pueblo privilegiado, cuyos privilegios le trajeron grandes responsabilidades y cuyo fracaso bajo esa gran responsabilidad le trajo un juicio de acuerdo con la luz que habían recibido.

1.1.29. Abdías

Tema. El tema de Abdías puede verse claramente a la primer lectura del libro. Este es: El gran pecado de Edom -violencia en contra de Judá: su castigo- extinción nacional.

"Edom descendía de Esau, e Israel de Jacob. El antagonismo entre ellos es patente en toda la Biblia. En el libro del Génesis ocurre una declaración sencilla y sin embargo muy sugestiva: 'Y los hijos se combatían dentro de ella' (Gén. 25:22). Desde esa alusión al conocimiento de Rebeca continuó la historia del antagonismo entre ambos. El antagonismo se originó en el círculo de la familia y continuó cuando los descendientes de cada uno se habían extendido en una nación. Los idumeos eran un pueblo orgulloso, que con amargura y resentimiento siempre buscaban oportunidad para perjudicar a los descendientes de Jacob. Israel y Edom estaban perpetuamente en guerra. Cuando Nabucodonosor capturó a Jerusalem, Edom se regocijó por la caída de Israel y cruelmente tomó parte en el saqueo y en el destrozo. (Sal. 137:7). En tiempos pasados Dios había ordenado a Su pueblo que tratase bien a Edom (Deut. 23:7), pero ahora su conducta atroz había hecho rebosar su copa de iniquidad y les fué extendida sentencia de condenación y aniquilación. Después de la restauración de Israel, Ciro, rey de Persia, les venció, dando muerte a millares de ellos. Recibieron otra derrota terrible

por los judíos bajo los macabeos (109 años A. de C.). El antagonismo de Edom y Judá llegó a su extremo en el tiempo de Cristo. Jesucristo era judío, un descendiente de Jacob; Herodes, un idumeo, un descendiente de Esaú. Cristo nunca le habló a Herodes (Mat. 14:6-9; Luc. 23:9). Después del sitio de Jerusalem, 70 años D. de C., los idumeos se pierden de vista". Los versículos 10-14 indican que el libro fue escrito después de la destrucción de Jerusalem.

1.1.30. Jonás

Tema. El libro de Jonás es peculiar entre los profetas en el sentido de que no contiene un mensaje directo a Israel, siendo el mensaje del profeta dirigido a los ninivitas. Pero aun cuando no se declara directamente, hay una gran lección en este libro para la nación judía: a saber, que Dios es el Dios no solamente de los judíos, sino también de los gentiles, y que es el deber de Su pueblo escogido llevarles la luz de la revelación divina. De manera que el libro de Jonás es una reprobación por el exclusivismo de los judíos, que se conservaban a cierta distancia de los gentiles y se consideraban superiores a ellos. Por su descripción de un profeta predicando a los gentiles, se ha llamado al libro de Jonás como "el libro misionero del Antiguo Testamento". El tema del libro puede resumirse de la manera siguiente: El amor de Dios para los gentiles se demuestra al enviarles un profeta a que les llame al arrepentimiento.

1.1.31. Miqueas

Tema. Miqueas profetizó como en el mismo tiempo que Isaías, con quien es probable que

haya tenido contacto, ya que hay un marcado parecido en sus profecías; ejemplo: compárese Isaías 2:1-4 con Miqueas 4:1-5. Alguien ha dicho que la profecía de Isaías es una ampliación de la de Miqueas. Como la de Isaías, la profecía de Miqueas puede dividirse en dos secciones principales: Denunciatoria (Cps. 1-3) y Consolatoria (Cps. 4-7). En la primera división el profeta presenta un cuadro de una nación pecaminosa condenada al cautiverio; en la segunda, de un pueblo redimido disfrutando las bendiciones milenarias. En la primera división nos muestra a Israel como mal dirigido y destruido por los gobernantes falsos; en la segunda, nos presenta al mismo pueblo restaurado por el Mesías, el verdadero Gobernante. El tema puede resumirse de la manera siguiente: Israel, destruido por los jefes falsos y salvado por el verdadero Jefe, el Mesías.

1.1.32. *Nahum*

Tema. El libro de Nahum tiene un solo tema sobresaliente: a saber, la destrucción de Ninive. Es como una continuación del mensaje del profeta Jonás, por cuyo ministerio, los ninivitas fueron conducidos al arrepentimiento y salvos del castigo inminente. Es evidente que ellos abandonaron su arrepentimiento hecho, y se entregaron otra vez a la idolatría, crueldad y opresión de manera tal, que ciento veinte años más tarde Nahum pronunció juicio en contra de ellos en la forma de completa destrucción. "El objeto de Nahum era inspirar a sus paisanos, los judíos, con la seguridad que por más alarmante que pareciese su posición, expuestos a los ataques de los poderosos asirios, que ya se habían llevado a las diez tribus, sin embargo, que no solo fracasarían los asirios en su ataque a Jerusalem (Isaías Cps. 36, 37), sino que Ninive, su capital, sería tomada y

su imperio derribado; y esto, no por el ejercicio arbitrario del poder de Jehová, sino por las iniquidades de la ciudad y su pueblo.

1.1.33. Habacuc

Tema. El libro de Habacuc presenta el cuadro de un hombre de Dios perplejo por el problema de la aparente tolerancia de la iniquidad por parte del Señor. El profeta está rodeado por todas partes de la iniquidad triunfante sin ser castigada. Al principio su clamor por el juicio aparentemente no es escuchado por Dios. Cuando al fin su oración es contestada y se pronuncia el juicio, queda aún más perplejo, porque los agentes del juicio de Dios, los caldeos, son más impíos y más dignos de castigo que las víctimas. Habacuc está lleno de dudas y de preguntas. Pero felizmente lleva sus perplejidades al Señor, que pronto las disipa, y que presenta una solución a sus problemas resumida en una declaración que es el corazón del libro: "El justo en su fe vivirá" (2:4). Esto es, no importa cuán oscuro se vea el porvenir y cuán triunfante parezca el mal, el hombre justo no debe juzgar por las apariencias, sino más bien por la Palabra de Dios: aunque los impíos vivan y prosperen en sus impiedades y los justos sufran, estos últimos deben vivir una vida de fidelidad y confianza. El profeta aprendió bien esta lección, pues aunque su profecía empieza con misterio, preguntas y dudas, termina con certidumbre, afirmación y fe. Resumiremos el tema de la manera siguiente: El conflicto y triunfo final de la fe.

1.1.34. Sofonías

Tema. La frecuente repetición de la frase "el día del Señor", sugerirá inmediatamente que Sofonías tiene un mensaje de juicio. Pero en común con casi todos los demás profetas, tiene también un mensaje de restauración.

"Se ha dicho que esta profecía de Sofonías es peculiarmente árida -no hay vida, ni flor, ni fruta, ninguna de las hermosuras de la naturaleza: nada sino un mundo barrido por un torbellino. Si es así, ¿cuál es la razón de esto? Veamos las condiciones descritas. Los hombres asentados en su lujo que niegan la intervención de Dios. Una ciudad que no obedeció Su Voz, no recibió corrección, no confió en el Señor, no se acercó a Dios. Los hombres y la ciudad materializados, interesados en sí mismos, lujosos: los gobernantes, príncipes, jueces, profetas y sacerdotes igualmente corrompidos. La condición puede expresarse en una palabra: caos. ¿Cuál, entonces, es la historia del "día del Señor"? Una de caos consumado, desorden y desorganización, las condiciones malas destruidas, hasta que la ciudad aparece ante los ojos del profeta asombrado, como un panorama barrido por un ciclón, sin una sola hoja... Un expositor moderno ha dicho que es perfectamente patente que este último capítulo (3) no fue escrito por Sofonías, porque el contraste es demasiado grande entre el cuadro del terrible, devastador e irrevocable juicio, y el de la restauración. Declara que nadie puede imaginarse que el mismo hombre escribiera ambos. Todo lo cual es, desde luego, el resultado de la ceguedad del mencionado expositor. El último cuadro es el de Jehová entronizado, el cuadro de un nuevo orden: cánticos en vez de tristeza, servicio en vez de egoísmo, solidaridad en lugar de

esparcimiento. Ese es el intento del juicio...El contraste mismo demuestra la unidad del autor". -Campbell Morgan.

Resumiremos el tema de la manera siguiente: La noche de juicio sobre Israel y las naciones, seguido por la mañana de la restauración del primero y la conversión de los últimos.

1.1.35. Hageo

Tema. Bajo el favorable decreto de Ciro, el remanente judío volvió a su tierra bajo la dirección de Zorobabel, su gobernador, y Josué, su sumo sacerdote. Después de establecerse en la tierra el pueblo levantó un altar de holocaustos en el sitio del templo. Dos años más tarde, en medio de grande regocijo, los fundamentos del templo fueron puestos. Su regocijo pronto tornóse en tristeza, porque, por medio de los hostiles esfuerzos de los samaritanos, fue ordenado por un decreto imperial que se descontinuase la obra. Por espacio de 16 años el templo permaneció sin terminarse, hasta el reinado de Darío, cuando ese rey publicó una orden permitiendo su terminación. Pero entre tanto, el pueblo se había tornado indiferente y egoísta, y en vez de construir el templo estaban ocupados embelleciendo sus propias casas. Como resultado de esta negligencia fueron castigados con sequía y esterilidad. La pregunta de ellos concerniente a estas calamidades, le dio a Hageo la ocasión para su mensaje, en el cual declaró que la indiferencia y el egoísmo del pueblo con respecto a las necesidades del templo era la causa de sus infortunios. Resumiremos el tema de la manera siguiente: El resultado del descuido en la terminación del templo -desagrado divino y castigo; el resultado de la terminación del

templo -bendición divina y promesas de gloria futura.

1.1.36. Zacarías

Tema. El fondo histórico de la profecía de Zacarías es el mismo que el de Hageo: ambos profetas ejercieron su ministerio durante el mismo periodo, teniendo una misión semejante. La misión de Zacarías era animar por medio de la promesa de éxito actual y gloria futura, al remanente judío, que estaba desalentado por las aflicciones actuales, y estaba moroso en reconstruir el templo. El pueblo tenía buenos motivos para estar desalentado. En un tiempo había sido una nación libre teniendo rey y constitución. Pero ahora había regresado a su país bajo un gobierno extranjero, a un país sin rey, y despojado de poder. Su condición actual presentaba un cuadro oscuro, pero Zacarías hizo que esto sirviese como el fondo oscuro de una escena más gloriosa, mientras él, por medio de una serie de visiones y profecías, describe una Jerusalem restaurada, protegida y habitada por el Mesías, y siendo la capital de una nación elevada sobre todas las demás. Además de la promesa de la gloria futura, el profeta dio promesas de éxitos y empresas actuales, porque aseguraba al remanente que su templo sería reconstruido a pesar de la oposición. Pero Zacarías no podía ofrecer un aliento permanente a no ser la promesa de la venida del Mesías. La experiencia actual de Israel es nada más una figura de su experiencia futura. De la misma manera que fue por medio del castigo de la cautividad babilónica que la nación fue purificada del pecado de la idolatría, así será por medio del fuego de la gran tribulación, que Israel será purificado de su pecado de pecados -el rechazamiento de su Mesías y Rey (13:8, 9; 12:10; 13:1).

Resumiendo el tema de la manera siguiente: Un estímulo a la nación para servir fielmente a su Dios a través de la aflicción actual, con la mira de las glorias futuras en los tiempos del Mesías.

1.1.37. Malaquías

Tema. En Nehemias leemos la última página de la historia del Antiguo Testamento: en el libro del profeta Malaquías, contemporáneo de Nehemias leemos la última página de la profecía del Antiguo Testamento. Malaquías, el último de los profetas, testifica, como lo hacen sus predecesores, del hecho triste de que Israel ha fracasado. Nos presenta un cuadro de un pueblo exteriormente religioso, pero interiormente indiferente e insincero, un pueblo para quienes el servicio de Jehová ha llegado a ser un formalismo vacío, desempeñado por un sacerdocio corrompido al que no respetaban. Bajo el ministerio de Hageo y Zacarías el pueblo estaba dispuesto a reconocer sus faltas y a enmendarlas, pero ahora, se han endurecido tanto, que a los cargos de Jehová ofrecen insolentes negativas (1:1, 2; 2:17; 3:7). Peor aún, muchos profesan un escepticismo en cuanto a la existencia de un Dios de juicio, y otros preguntan si valdrá la pena servir al Señor (2:17; 3:14, 15). Como un rayo de luz que brilla sobre esta oscura escena está la promesa del advenimiento del Mesías, quien vendrá a rescatar al remanente fiel y para juzgar a la nación. El libro termina con una profecía de la venida de Elías, el precursor del Mesías, y luego cae la cortina sobre la revelación del Antiguo Testamento, para no levantarse hasta 400 años más tarde, cuando el ángel de Jehová anunció la venida de aquél que iría delante del que había de venir, con el espíritu y poder de Elías (Luc. 1:17). Resumiremos el tema de la

manera siguiente: La última profecía del Antiguo Testamento, una revelación de un pueblo rebelde e insincero: de un remanente fiel; y de un Mesías venidero que juzgará y purificará a la nación.

Nótese la repetición de la frase "¿en qué?" (véase por ejemplo 1:2), que expresa la actitud desafiante del pueblo en cuanto a las acusaciones de Jehová.

1.2. NUEVO TESTAMENTO.

1.2.1. Mateo

Tema. El tema central de este Evangelio es: Jesús, el Rey Mesías. Mateo, escribiendo a los judíos y conociendo sus grandes esperanzas, expone a Jesús como el Único que cumple las Escrituras del Antiguo Testamento con relación al Mesías. Por medio del uso de numerosas citas del Antiguo Testamento, muestra lo que debe ser el Mesías: por un registro de las palabras y hechos de Jesús, prueba que El era el Mesías. La frecuente repetición de las palabras "reino" y "reino de los cielos" revela otro tema importante en el Evangelio de Mateo. El expone el reino de los cielos como fue prometido en el Antiguo Testamento (Mat. 11:13), como fue proclamado por Juan el Bautista y Jesús (3:2, 4:17), representado ahora por la Iglesia (16:18, 19), y como triunfante en la segunda venida de Jesús (25:31,34).

1.2.2. Marcos

Tema. Escrito para un pueblo militar (los romanos), el Evangelio de Marcos da una breve narración de esa campaña de tres años del Capitán de nuestra Salvación, llevada a cabo y terminada para el

rescate de nuestras almas y la derrota de Satanás, por Sus obras (de Cristo), sufrimientos, muerte, resurrección y triunfo final. En esta narración Jesús es expuesto como el Conquistador poderoso.

1.2.3. Lucas

Tema. El Evangelio de Lucas nos presenta una narración histórica exponiendo a Jesucristo como el Hombre divino y perfecto. Lucas escribió especialmente para el pueblo griego, cuya misión era mejorar al hombre moral, intelectual y físicamente, y cuyo ideal era el hombre perfecto. De la misma manera que los judíos fracasaron en obtener la salvación por medio de la ley y sus ceremonias, así los griegos fracasaron en obtenerla por medio de su cultura y filosofía. La educación fue para los griegos lo que la ley para los judíos -fue su maestro para traerlos a Cristo. Viendo su inhabilidad para salvar a la humanidad por medio de su educación, muchos filósofos entre los griegos vieron que su única esperanza de salvación era la venida de un hombre divino. Lucas, para satisfacer la necesidad de los griegos, expone a Jesús como el Hombre perfecto y divino, el representante y Salvador de la humanidad.

1.2.4. Juan

Tema. El Evangelio de Juan es una acumulación de testimonios para probar que Jesús es el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Fue escrito por Juan en respuesta a una petición de la Iglesia, -que ya poseía los otros Evangelios- para tener las verdades más profundas del Evangelio, y escrito con la mira de levantar la vida espiritual de la Iglesia. Contiene la

sustancia de la predicación de Juan a la Iglesia, de esas verdades espirituales que él había recibido del Señor. El propósito de Juan en este Evangelio es presentar a Cristo a todos los cristianos como el Verbo encarnado de Dios.

1.2.5. Los Hechos de los Apóstoles

Tema. El libro de los Hechos nos da la historia del establecimiento y crecimiento de la Iglesia Cristiana, y de la proclamación del Evangelio al mundo entonces conocido de acuerdo con el mandato de Cristo, y por el poder de Su Espíritu. Es un registro del ministerio de Cristo según fue continuado por medio de Sus siervos. León Tucker sugiere como clave las tres siguientes palabras: Ascensión, Descenso y Extensión. La ascensión de Cristo es seguida por el descenso del Espíritu, y el descenso del Espíritu es seguido por la extensión del Evangelio.

1.2.6. Romanos

Tema. La epístola a los Romanos es una respuesta completa, lógica e inspirada a la gran pregunta de los siglos: "¿Cómo se justificará el hombre con Dios?" (Job 9:2). En el Antiguo Testamento, los Evangelios y los Hechos, se encuentran esparcidas en diferentes lugares en enseñanzas concernientes a esa gran doctrina que forma la misma base de Romanos -la justificación por la fe. Le ha tocado al apóstol Pablo juntar estas enseñanzas y agregándole las revelaciones especiales que le fueron otorgadas, nos ha dado la más completa declaración de doctrina que se encuentra en el Nuevo Testamento, incorporada en una epístola que ha sido llamada "la catedral de la doctrina cristiana".

Resumiremos el tema de Romanos de la siguiente manera: La justificación de los pecadores, la santificación de los creyentes, y la glorificación de los santificados, por la fe y por el poder de Dios.

1.2.7. Primera Corintios

Tema. La epístola fue escrita con el propósito de corregir desórdenes que habían surgido en la iglesia de Corinto y para establecer ante los creyentes una norma de conducta cristiana. Así es, que podemos declarar su tema de la manera siguiente: La conducta cristiana con relación a la iglesia, el hogar y el mundo.

1.2.8.1. Segunda Corintios

Tema. De todas las epístolas de Pablo, 2da. Corintios es la más personal. Es una revelación de su corazón, de sus sentimientos más íntimos y motivos más profundos. Este descubrimiento de su corazón no era una tarea agradable para el apóstol, sino una que más bien le desagradaba. La presencia de falsos maestros en Corinto, que estaban dudando de su autoridad, impugnando sus motivos y menoscabando su autoridad, hizo necesario que defendiese su ministerio. Al hacer esta defensa fue obligado a relatar experiencias de las cuales él hubiese preferido callar; y a través de toda su epístola tiene cuidado de informar a sus lectores de este hecho. Teniendo en mente que 2 de Corintios es la vindicación personal del ministerio de Pablo, resumiremos su tema de la manera siguiente: El ministerio de Pablo, sus motivos, sacrificios, responsabilidades y efectividad.

1.2.9. Efesios

Tema. Entre todas las epístolas de Pablo, la epístola a los Efesios se destaca por su profundidad y por su sublimidad en la enseñanza. Ha sido llamada "la epístola del tercer cielo de Pablo", "porque se remonta desde las profundidades de ruina hasta las cimas de la redención": -y "los Alpes del Nuevo Testamento", porque "aquí somos invitados por Dios a subir paso a paso, hasta que lleguemos al punto más elevado posible donde el hombre puede estar, en la presencia de Dios mismo". La epístola a los Efesios es una gran exposición de una doctrina fundamental de la predicación de Pablo, a saber, la unidad de todo el universo en Cristo, la unidad del judío y gentil en Su cuerpo -la Iglesia, y el propósito de Dios en ese cuerpo para el tiempo y la eternidad. La epístola se divide en dos secciones: Doctrinal (Cps. 1 al 3) y Práctica (Cps. 4 al 6). En la primera sección Pablo expone la grandeza y gloria del llamamiento cristiano; en la segunda demuestra cual debe ser la conducta del cristiano en vista de su llamamiento. En breve enseña que un llamamiento santo demanda una manera de andar santa. "El pide a sus lectores a que se eleven a la más alta dignidad de su llamamiento, y al hacerlo él así, surge un cuadro de la iglesia como un cuerpo predestinado antes de los siglos, para unir al judío y al gentil, lo cual por los siglos venideros tiene que exhibir ante el universo la plenitud de la vida divina, viviendo la vida de Dios, imitando el carácter de Dios, usando la armadura de Dios, peleando las batallas de Dios, perdonando como Dios perdona, educando como Dios educa, y todo esto para que cumpla la obra más amplia por la cual Cristo ha de ser el centro del universo. Resumiremos el tema de la manera siguiente: La iglesia es escogida, redimida y unida en

Cristo: por lo tanto, la iglesia debe andar en unidad y en novedad de vida, en la fuerza del Señor y con la armadura de Dios.

1.2.10. Filipenses

Tema. La epístola a los Filipenses ha sido llamada "el más dulce de todos los escritos de Pablo", y "la más hermosa de todas las cartas de Pablo, en la cual expone su corazón, y cada sentencia brilla, con un amor más tierno que el de una mujer". A través de toda la epístola se respira un espíritu de amor de parte de Pablo hacia los Filipenses; y la actitud de ellos hacia él, demuestra que su amor era mutuo. No hay cuestiones de controversia discutidas, no hay severas reprensiones, ni un corazón adolorido de parte de Pablo por ningún serio desorden. Había algunas divisiones, es cierto, pero parecen que no eran de una naturaleza seria. Al tratar de ellas el apóstol usa un tacto y juicio especiales. En lugar de pronunciar severas denuncias en contra de los grupos envueltos, él crea una atmósfera de unidad y amor por medio del frecuente uso de palabras que sugieren comunión y cooperación- tales como "colaboradores", "compañeros de milicia", y palabras semejantes, sugiriendo la idea de unidad y compañerismo. El crea una atmósfera de fe y adoración por medio de la repetición del nombre del Señor, y les hace olvidar sus insignificantes diferencias al dibujarles por medio de su pluma, un admirable cuadro de Aquél, que aún cuando estaba en forma de Dios, se anonadó a Si mismo y se humilló para la salvación de otros. Al busacr el tema de la epístola, seremos guiados por el uso frecuente de ciertas palabras. Un gran erudito dijo que el resumen de Filipenses es, "Me regocijo, regocijáos vosotros". La carta está llena de gozo. En cada capítulo, como el

sonido de campanas de plata, resuenan las palabras "gozo", "regocijáos" y "regocijándome". A pesar de las prisiones y a pesar del hecho de que descansa a la sombra del cadalso, el apóstol puede regocijarse. Resumiremos el tema de la manera siguiente: El gozo de la vida y el servicio cristianos, manifestados bajo todas las circunstancias.

1.2.11. Colosenses

Tema. La ocasión para escribir la epístola a los Colosenses fué la introducción de enseñanzas erróneas en la iglesia. Tal parece que en medio de ellos había aparecido un maestro que estaba propagando un sistema doctrinal que era una mixtura de legalismo judío y filosofía pagana. Era el elemento pagano del sistema- después del tiempo de Pablo conocido como ~~gnosticismo~~ lo que constituía el mayor peligro para la fe de la iglesia. Los gnósticos se enorgullecían de la posesión de una sabiduría mucho más profunda que aquella revelada en las Sagradas Escrituras, una sabiduría que era patrimonio de unos pocos favorecidos. ("Gnósticos" viene de la palabra griega que significa "conocimiento"). Ellos creían que la materia es inherentemente mala, así es, que un Dios santo no podía haberla creado. Los ángeles, decían ellos, eran los creadores de la materia. Un Dios puro no tenía comunicación directa con el hombre pecaminoso, sino que se comunicaba con él por medio de una cadena de ángeles intermediarios, que formaban, por decirlo así, una escalera desde la tierra al cielo. El Dr. Jowett describe de esta manera una forma de creencia de ellos: "La carne es mala. Dios es esencialmente santo, entre lo malo y lo santo no puede haber comunión. Es imposible- dice la herejía- que lo santo toque lo esencialmente malo. Hay un abismo infinito

entre los dos y el uno no puede tocar ni tener intimidad con el otro. La herejía tuvo pues que idear algunos medios por los cuales este abismo se pudiera cruzar, y por los cuales, el Dios esencialmente santo pudiera venir a tener comunión con el estado esencialmente malo en que moraba el hombre. Qué se podía hacer?. Decía que del Dios esencialmente santo emanaba un ser un poco menos santo, y luego del segundo emanaba un tercero menos santo aún, y del tercero un cuarto, y así sucesivamente, con creciente pérdida de santidad, con la divinidad más y más empobrecida, hasta que apareció uno (Jesús) que estaba tan despojado de la divinidad y santidad, tan semejante al hombre que podía tocar al hombre."

Puede verse claramente que esta herejía daba un golpe a la soberanía, deidad y al mesiazgo de Jesús, y le colocaba en la misma clase de los ángeles mediadores. Pablo afronta este error demostrando que Jesús, en vez de ser meramente un ángel intermediario, es el Creador del universo, el Creador de los mismos ángeles. Exalta al Señor Jesús a su lugar señalado por Dios como la cabeza del universo y el único mediador, reconciliando a la creación entera con Dios. Resumiremos el tema de la manera siguiente: La preminencia de Cristo: El es el primero en la resurrección, ascensión y glorificación: El es el único Mediador, Salvador, fuente de vida.

1.2.12. Primera Tesalonicenses

Tema. La primera lectura de esta epístola revelará el hecho de que hay un tema que se destaca sobre todos los demás- la segunda venida del Señor. Debe notarse que cada capítulo termina con una referencia a ese evento. Pablo trata de esta verdad más en su uso práctico que en el doctrinal, aplicándola

directamente a la actitud y vida del creyente. Así es que podemos resumir el tema de esta epístola de la manera siguiente: La venida del Señor con relación al ánimo, consuelo, vigilancia y santificación del creyente.

1.2.13. Segunda Tesalonicenses

Tema. La segunda epístola a los Tesalonicenses expone la segunda venida del Señor en su relación a los creyentes perseguidos, a los pecadores sin arrepentimiento, y a una iglesia apóstata.

1.2.14. Primera Timoteo

Tema. La Primera epístola a Timoteo es la primera de las conocidas como Epístolas Pastorales (las otras dos son Segunda de Timoteo y Tito), así llamadas porque son dirigidas a ministros con el propósito de instruirlos en el gobierno de la iglesia. La epístola que ahora estamos estudiando fué escrita a Timoteo, el fiel compañero y discípulo de Pablo. Fué escrita después de que el apóstol fue puesto en libertad después de su primer aprisionamiento. Los viajes del apóstol después de este evento no pueden trazarse con certeza . Se cree que visitó España (Rom.15:24). Luego navegó a Mileto y vino a Colosas (Filemón 22). De ahí fué a Efeso donde dejó a Timoteo encargado de la iglesia, la cual estaba en peligro por falsas doctrinas (1 Tim.1:3). Pasando al norte, Pablo vino a Troas donde se embarcó para Macedonia (1 Tim 1:3). De Macedonia escribió la epístola para instruir a Timoteo concerniente a sus deberes y también para animarle, porque el joven era de un carácter sensible y retraído, y por consiguiente inclinado a ceder en afirmar su autoridad. Resumiremos el tema de la manera siguiente: Las cualidades y los deberes

del ministro cristiano. y su relación a la iglesia. al hogar y al mundo.

1.2.15. Segunda Timoteo

Tema. Después de que Pablo hubo dejado a Tito en Creta. navegó al norte intentando pasar a Nicópolis por el camino de Troas y Macedonia (Tito 3:12). Trófimo. su compañero de viaje. se enfermó en el viaje y se quedó en Mileto (2 Tim 4:20). Navegando a Troas. el apóstol permaneció en la casa de uno llamado Carpo. Para ese tiempo se levantó la persecución en contra de los cristianos. instigada por el Emperador Nerón. quien los acusó de incendiar a Roma. Pablo. el jefe reconocido de los cristianos. fue arrestado. probablemente en Troas. y su arresto debe haber sido tan repentino. que algunas de sus pertenencias se quedaron atrás (2 Tim 4:13). Al llegar a Roma. el apóstol fue colocado bajo fuerte custodia. Sabiendo que su martirio se acercaba. escribió ésta. su última carta a Timoteo. rogando a éste que le visitara. Pablo necesitaba mucho a su hijo en la fe. porque los de Asia. que le debieron haber sostenido. le habían abandonado; por causa de la reciente persecución. la mayoría de los cristianos temían mostrarle amistad. Sabiendo que la timidez del carácter de Timoteo podría hacerle rehuir el riesgo de la persecución que le pudiera acarrear una visita a la capital. Pablo le exhorta a que no tema la persecución. ni que se avergüence de él. el apóstol. sino que sea valiente en su testimonio y que sufra trabajos como fiel soldado de Jesucristo. También le aconseja en cuanto a su actitud hacia los falsos maestros y sus doctrinas. El siguiente tema ha sido sugerido para esta epístola: Lealtad al Señor y a la verdad en vista de la persecución y apostasia.

1.2.16. Tito

Tema. La epístola de Tito sigue a la de Primera de Timoteo en orden de composición. Después de escribir la epístola últimamente mencionada, Pablo navegó con Tito a Creta donde le dejó para que pusiese en orden a las iglesias deorganizadas. Tito, pagano de nacimiento (Gal. 2:3), era probablemente uno de los convertidos de Pablo (Tito. 1:4). El estuvo presente con el apóstol en el concilio en Jerusalem (Hech.15), donde, a pesar de la insistencia de los judaizantes, Pablo rehusó circuncidarlo (Gal. 2:3). El apóstol tenía gran confianza en él y le confiaba misiones importantes (2 Cor. 7:6, 7, 13-16; 2 Cor. 8:16-24). Sabiendo que el carácter indigno y vicioso de los cretenses y la presencia de falsos maestros haría que su tarea fuese difícil, Pablo escribió a Tito una carta para instruirle y animarle en sus deberes. La epístola es corta, conteniendo solamente tres capítulos, pero condensa en su corta extensión una gran cantidad de instrucción abarcando doctrina, moral y disciplina. Martín Lutero dijo de ella: "esta es una epístola corta, pero una quintaesencia de doctrina cristiana, y compuesta de tal manera, que contiene todo lo necesario para el conocimiento y la vida cristiana." Resumiremos su tema de la manera siguiente: La organización de una verdadera iglesia de Cristo; y una apelación a la iglesia a ser fiel a Cristo.

1.2.17. Hebreos

Tema. La epístola a los Hebreos fué escrita, como lo sugiere su nombre, particularmente a los judíos creyentes, aunque tiene un valor e interés permanente para todos los creyentes en todas las épocas.

La lectura de la epístola revelará el hecho de que el cuerpo de hebreos cristianos a que se refiere estaba en peligro de descarriarse de la fe. Comparados con la nación en conjunto, ellos eran una pequeña compañía de poca importancia, considerados como traidores por sus compatriotas y eran el blanco de su sospecha y odio. Ellos sentían su aislamiento, apartados como estaban de la nación. Les amenazaba una grande persecución. Oprimidos por las pruebas presentes y por el pensamiento de adversidad futura, habían cedido al desaliento, se estaban retardando en su progreso espiritual (5:11-14); muchos estaban descuidando la asistencia a los cultos (10:24,25). Muchos, cansados de andar por fe, estaban mirando hacia el magnífico templo de Jerusalem con sus sacrificios y su ritual imponente. La tentación era abandonar el cristianismo y volverse al judaísmo. Para impedir esta apostasia fué escrita esta epístola, de la cual el propósito principal es demostrar la relación del sistema mosaico al cristianismo, y el carácter simbólico y transitorio del primero. El escritor, en primer lugar, expone la superioridad de Jesucristo sobre todos los mediadores del antiguo testamento: luego señala la superioridad del Nuevo Pacto sobre el Antiguo, como la superioridad de la sustancia a la figura, del antitipo al tipo, de la realidad al símbolo. Estos creyentes estaban perplejos y desanimados por las múltiples tentaciones y por el hecho de tener que andar en medio de la adversidad por la fe en la desnuda Palabra de Dios, sin ningún sostén o consuelo visible. El escritor de la epístola les prueba que los personajes dignos del Antiguo Testamento pasaron por experiencias similares, andando por fe, confiando en la palabra de Dios a pesar de todas las circunstancias adversas y aun frente a la muerte (Cp 11). Así es que, como sus antepasados, los creyentes habían de "esforzarse como viendo al Invisible." El tema

puede resumirse de la manera siguiente: La religión de Jesucristo es superior al judaísmo porque tiene un pacto mejor, un sumo sacerdote mejor, un sacrificio y un tabernáculo mejores.

1.2.18. Santiago

Tema. La epístola de Santiago es el libro práctico del Nuevo Testamento, como Los Proverbios es del Antiguo Testamento. En verdad tiene una notable semejanza al libro últimamente mencionado por sus concisas y enérgicas declaraciones de verdades morales. Contiene muy poca enseñanza doctrinal; su propósito principal es dar énfasis al aspecto práctico de la verdad religiosa. Santiago estaba escribiendo a cierta clase de judíos cristianos en quienes estaba apareciendo una tendencia a divorciar la fe de las obras. Ellos afirmaban tener fe, sin embargo, existía entre ellos impaciencia bajo la prueba, contienda, acepción de personas, hablar malo, y mundanalidad. Santiago enseña que una fe que no produce santidad de vida, es una cosa muerta, un mero asentimiento de una doctrina, que no va más allá del intelecto. El recalca la necesidad de una fe viva y eficaz para obtener la perfección cristiana, y se refiere al sencillo Sermón del Monte en demanda de verdaderos hechos de vida cristiana.

"Hay quienes hablan de la santidad y son hipócritas; hay quienes hacen profesión de amor perfecto, y sin embargo, no pueden vivir en paz con los hermanos; quienes están llenos de una fraseología pia, pero fracasan en la filantropía práctica. Esta epístola fué escrita para los tales. Puede que no les dé mucho consuelo, pero les dará mucho provecho, el misticismo que se contenta con frases y formas pias y no da la medida en el sacrificio real y

servicio devoto, encontrará su antídoto aquí.

El antinomianismo (antilegalismo) que profesa gran confianza en la gracia gratuita, pero que no reconoce la necesidad de una correspondiente vida pura, necesita meditar en la sabiduría práctica de esta epístola. Los quietistas, que se satisfacen con sentarse y cantarse a sí mismos en un arrobamiento eterno, deben leer esta epístola hasta que escuchen su nota de inspiración y lo tornen en actividad presente y continuas buenas obras. Todos los que son extensos en la teoría y estrechos en la práctica, deben empaparse en el espíritu de Santiago; y como en toda comunidad y en toda época hay tal clase de gente, el mensaje de la epístola nunca caducará"- D.A.Hayes. Resumiremos el tema de la manera siguiente: Cristianismo práctico.

1.2.19. Primera de Pedro

Tema. En esta epístola se nos ofrece una espléndida ilustración de cómo Pedro cumplió la comisión que le fué dada por el Señor - "Y tú, una vez vuelto, confirma a tus hermanos." (Luc. 22:32). Purificado y establecido por medio del sufrimiento y madurado por la experiencia, podía pronunciar palabras de aliento a grupos de cristianos que estaban pasando por duras pruebas. Muchas de las lecciones que él aprendió del Señor mismo las impartió a sus lectores. (comp. 1 Pedro 1:10 con Mat.13:17; 5:2 y Juan 21:15-17; 5:8 con Luc 22:31). El versículo 12 del último capítulo sugerirá el tema de la epístola- la gracia de Dios. Aquellos a quienes se dirigía estaban pasando por tiempos de prueba. Así es, que les anima demostrándoles que todo lo que se necesita para tener fuerza, carácter y valor, está provisto en la gracia de Dios. Dios es el "Dios de toda gracia" (5:10), cuyo mensaje a Su pueblo es: "Bástate mi

gracia." El tema de Primera de Pedro puede resumirse de la manera siguiente: La suficiencia de la gracia divina y su aplicación práctica con relación a la vida cristiana, y para soportar la prueba y el sufrimiento.

1.2.20. Segunda de Pedro

Tema. La primera epístola de Pedro trata de un peligro fuera de la iglesia-las persecuciones: la Segunda de Pedro, con un dentro, - falsa doctrina. La primera fué escrita para animar; la segunda, para amonestar. En la primera se ve a Pedro que cumple su comisión de "confirmar a los hermanos" (Luc.22:32); en la segunda se le ve que cumple su comisión de pastorear a las ovejas, conduciéndolas en medio de los peligros ocultos y engañosos, para que anden en los caminos de justicia. (Juan 21:15-17). En la segunda epístola, el escritor nos da una descripción gráfica de los falsos maestros que amenazan la fe de la iglesia, y como un antídoto a la doctrina falsa y la vida pecaminosa de ellos, exhorta a los cristianos a que echen mano de todos los medios para crecer en gracia y en el conocimiento experimental de Jesucristo. El tema puede resumirse de la manera siguiente: Un conocimiento completo de Cristo en una fortaleza en contra de enseñanzas falsas y de una vida no santa.

1.2.21. Primera de Juan

Tema. El Evangelio de Juan expone los hechos y palabras que prueban que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios. La Primera epístola de Juan expone los hechos y las palabras que son obligatorias para aquellos que creen esta verdad. El Evangelio trata de los fundamentos de la fe cristiana; la Epístola, de los

fundamentos de la vida cristiana. El Evangelio fué escrito para dar el fundamento de fe; la Epístola para dar el fundamento de seguridad. El Evangelio nos conduce a través del umbral del Padre; la Epístola, nos hace sentir dentro de la Casa del Padre. La epístola es una carta afectuosa de in Padre espiritual a sus hijos en la fe, en la cual les exhorta a cultivar esa piedad práctica que trae perfecta comunión con Dios, y a evitar ese tipo de religión dinde las acciones no van en conformidad con la profesión. Para llevar a cabo su propósito, el epóstol da un número de reglas por las cuales puede ser probada la verdadera espiritualidad -reglas que dibujan una línea rígida de demarcación entre aquellos que meramente profesan andar en amor y santidad, y aquellos que verdaderamente lo hacen. Aunque Juan habla de una manera clara y severa al tratar de la doctrina errónea y la vida inconsecuente, sin embargo, en general, su tono es afectuoso y demuestra que merece su título de "el Apóstol del amor." La frecuente repetición de la palabra "amor" y la forma de dirigirse "hijos míos," hace que su epístola respire una atmósfera de ternura. Resumimos el tema de la siguiente manera: La base de la seguridad cristiana y de comunidad con el Padre.

1.2.22. Segunda de Juan

Tema. La primera epístola de Juan es una carta a la familia cristiana en general, amonestando en contra de la enseñanza falsa y exhortando a la piedad práctica. La segunda epístola es una carta a un miembro particular de esa familia, escrita con el propósito de instruirla en cuanto a su actitud hacia los falsos maestros. Ella no había de mostrar hospitalidad a los tales. Este mandamiento puede sonar duro: pero estaba justificado por causa de que las doctrinas de estos

maestros atacaban los fundamentos del cristianismo y en muchos casos amenazaban a la pureza de conducta. Al recibir a los tales en su casa, la creyente a quien estaba Juan escribiendo, se estaría identificando con sus errores. Juan no estaba enseñando el mal trato a los cristianos que difieran de nosotros doctrinalmente o aquellos que han caído en los lazos del error. El estaba escribiendo en un tiempo cuando los antilegalistas y gnósticos estaban intentando socavar el fundamento mismo de la fe y la pureza, y bajo tales condiciones era imperativo que los cristianos repudiaran las enseñanzas de ellos, tanto en palabra como en actitud. El tema puede resumirse de la manera siguiente: El deber de obedecer la verdad y evitar comunión con los enemigos de ella.

1.2.23. Judas

Tema. Hay cierta semejanza entre la segunda epístola de Pedro y la de Judas: ambas tratan de la apostasia en la iglesia y describen a los jefes de esa apostasia. Parece que Judas cita a Pedro concerniente a este tema. (Compárese 2 de Pedro 3:3 y Judas 18). Ambos tienen en mente la misma clase de falsarios-hombres de corrupta moralidad y de excesos vergonzosos. Pedro describe la apostasia como futura; Judas como presente. Pedro expone a los falsos maestros como limpios y extremadamente peligrosos, pero no en su peor estado; Judas como a depravados y desordenados en sumo grado. Fue la presencia de estos hombres en la iglesia y su actividad en esparcir sus doctrinas perniciosas, lo que inspiró a Judas a escribir esta epístola, el tema de la cual es: El deber de los cristianos de guardarse sin mancha, y de contender eficazmente por la fe, en medio de la apostasia.

1.2.24. La revelación

Tema. El libro de Revelación es el climax de la revelación de la verdad de Dios al hombre. la piedra que finaliza el edificio de las Escrituras. de la cual. Génesis es la piedra de fundamento. La Biblia no estaría completa sin uno de estos libros. Si la omisión de Génesis nos hubiese dejado en ignorancia en cuanto al principio de las cosas. la omisión de Revelación nos hubiese privado de mucha luz acerca de la consumación de todas las cosas. Entre Génesis y Revelación puede verse un contraste notable. de la manera siguiente:

Génesis

Revelación

El Paraíso perdido.

El Paraíso recobrado.

La primera ciudad. un fracaso.

La Ciudad de los redimidos un éxito.

El principio de la maldición.

No habrá más maldición.

Matrimonio del primer Adam.

Matrimonio del segundo Adam.

Las primeras lágrimas.

Toda lágrima enjugada.

La entrada de Satán.

El juicio de Satán.

La antigua creación.

La nueva creación.

La comunión interrumpida.

La comunión restaurada.

El libro de Revelación es la consumación de la profecía del Antiguo Testamento. Está lleno de símbolos y expresiones tomadas de los escritos de aquellos profetas que fueron favorecidos con revelaciones gloriosas concernientes al fin del tiempo-Isaias. Ezequiel. Daniel y Zacarías. Es el gran "Amén" y el alegre "Aleluva" por el cumplimiento de las predicciones de los profetas-la

feliz respuesta a su anhelo y oración de que el reino de Dios viniera y de que Su voluntad fuera hecha en la tierra como lo es en el cielo. "Como la consumación de todas las Escrituras proféticas, recoge los hilos de todos los libros anteriores y los teje en una cadena de muchos eslabones que ata toda la historia al trono de Dios."

Sobre todo, este libro es una revelación- un descubrimiento- del Señor Jesucristo. En Su Evangelio, Juan describe Su vida y ministerio terrenales. Antes de escribir el libro de Revelación, el apóstol es tomado al trono de Dios donde ve al Señor Jesús vestido de la gloria que El tiene con el Padre desde antes de la fundación del mundo; donde él ve a Aquel que fué juzgado por el mundo, regresando como su Juez; donde ve a Aquel que fué rechazado por los hombres, tomando posesión de todos los reinos del mundo, como Rey de reyes y Señor de señores.

Revelación es el libro de la venida de Cristo en gloria, por lo tanto, resumiremos su tema de la manera siguiente: La venida de Cristo en gloria, como el climax supremo del siglo.

1.3. LOS ROLLOS DEL MAR MUERTO

Examinemos ahora la presencia de Jesús a través de las traducciones de los rollos del Mar Muerto, encontrados en las cuevas de Qumran.

Los cristianos hoy pueden reconocer perfectamente a Buda, por ejemplo, o a Mahoma, como individuos históricos, tal como podría uno reconocer a César o a Alejandro, y diferenciarlos de las leyendas, las tradiciones y las teologías que se han realizado con ellas. Pero en el caso de Jesús esa diferenciación es mucho más difícil. En el mismísimo corazón de la fe cristiana la historia y la teología se enredan de manera inextricable. Cada una impregna a la otra. Pero si las miramos por separado, vemos que cada una es una amenaza potencial para la otra. Resulta entonces más fácil, y más seguro borrar las líneas de demarcación que las separan. Así, para el creyente, dos figuras muy distintas se funden en una. Por una parte está el individuo histórico, el hombre que, según la mayoría de los estudiosos, existió de verdad y caminó por las arenas de Palestina hace dos mil años. Por la otra, el hombre-dios de la doctrina cristiana, el personaje divino deificado, alabado y promulgado por San Pablo. Examinar a este personaje como individuo histórico, es decir, verlo como vería uno a Mahoma o a Buda, a César o a Alejandro, todavía equivale, para muchos cristianos, a una blasfemia. Voy a tratar de hacer la distinción del Jesús histórico del Cristo de la fe.

Como documentos y testimonios históricos, los Evangelios son muy poco fiables. Se trata de relatos de extrema simplicidad mítica que aparentemente ocurren en un limbo histórico. Jesús y sus discípulos aparecen en el centro

de un cuadro muy estilizado, desprovisto de la mayor parte del contexto. No se transmite ninguna sensación de las circunstancias, sociales, culturales, religiosas y políticas en las que se inserta el drama de Jesús. Uno se enfrenta a la verdad con un vacío histórico.

Por los hechos de los Apóstoles uno tiene al menos una tenue sensación de ambiente: de disensión interna y de disputas doctrinales entre los seguidores inmediatos de Jesús, de la materialización de un movimiento que poco a poco tomará la forma de "cristianismo", de un mundo que se extiende más allá de los circunscritos confines de Galilea y de Judea, de la relación geográfica de Palestina con el resto del Mediterráneo. Pero todavía falta una descripción fiel de las fuerzas sociales, culturales, religiosas y políticas del momento.

A diferencia de lo que muestra la tradición cristiana, Palestina hace dos mil años eran tan real como cualquier otro escenario histórico: el Egipto de Cleopatra, o la Roma imperial. No se puede reducir su realidad a una escueta simplicidad mítica. Quienquiera que fuesen Jesús o Pablo debemos verlos contra un fondo de sucesos más amplios: contra el remolino de personalidades, grupos, instituciones y movimientos que operaban en la Palestina del siglo I y que componían el tejido de lo que llamamos historia.

En los escritos romanos, crónicas históricas, alusiones en documentos posteriores, textos apócrifos, las enseñanzas y los testimonios de sectas y credos rivales, rara vez se menciona al propio Jesús, pero proporcionan un cuadro completo y detallado del mundo en que se movió.

Parecía proceder de una familia y de un medio de

fariseos, y haberse empapado de su pensamiento. Existe un notable paralelo entre las enseñanzas de Jesús, especialmente el Sermón de la Montaña, y la de exponentes fariseos como el gran Hillel.

También parece inspirarse mucho en el pensamiento místico esenio, relacionado con Juan el Bautista, y con los saduceos porque la madre de Juan el Bautista estaba casada con un sacerdote del Templo, y aún más, algunos de los seguidores de Jesús eran zelotes, y Judas Iscariote pertenecía a los feroces sicarios.

La mera sugerencia de la relación con los zelotes es provocativa. Era Jesús el manso salvador de la posterior tradición cristiana?. Era de verdad enteramente pacífico?. Por qué, entonces, se metía en acciones violentas como la de volcarles las mesas a los cambistas del Templo?. Por qué se lo representa ejecutado por los romanos de una manera reservada exclusivamente, para la actividad revolucionaria?. Por qué, después de su vigilia en el Getsemani, instruyó a sus seguidores para que se armaran de espadas?. Por qué, poco después, Pedro sacó realmente la espada y cortó la oreja al siervo del séquito del sumo sacerdote?. Y si Jesús era en verdad más belicoso de como se lo representa, no estaría también por necesidad, más comprometido políticamente?. Cómo explicar, si no, su voluntad de "dar al César lo que era del César". Suponiendo que esa fuese una transcripción y una traducción fieles de sus palabras?.

Es el tipo de contradicciones y de confusión que rodean al personaje. Según algunos, el cristianismo nació como una forma de judaísmo quietista, de la escuela mística, y no podía por lo tanto tener ninguna relación con nacionalistas militantes revolucionarios como los

zelotes. Según otros, el cristianismo fue al comienzo una forma de nacionalismo judaico revolucionario que no tuvo nada que ver con místicos pacifistas como los esenios. Para unos, el cristianismo apareció como una de las principales corrientes de pensamiento judaico de la época. Para otros, el cristianismo había empezado a desviarse del judaísmo aun antes de que Pablo apareciera en escena y oficializase la ruptura, en su libro "El legado Mesiánico".

Robert Eisenman aporta conocimientos sobre la esquivada figura de Santiago, el hermano de Jesús, cuya disputa con Pablo precipitó la formulación de una nueva religión que luego se conocería como cristianismo.

John Marco Allegro, miembro del primer equipo internacional, depositario de los Rollos del Mar Muerto, declara a la prensa en 1956, que en los Rollos no se había encontrado referencias a la crucifixión del "maestro", ni deposición de la cruz, ni "cuerpo quebrantado del Maestro", ante el que se deberá montar guardia hasta el día del Juicio Final.

El sacerdote francés Ernest Renan, teólogo e historiador, en su obra *Vida de Jesús*, intenta desmitificar al cristianismo. Describe a Jesús como "un hombre incomparable", pero hombre al fin, una persona eminentemente mortal y no divino, y formulaba una jerarquía de valores que hoy llamaríamos una forma de "humanismo secular".

Era la época en que la iglesia sufría ataques políticos ininterrumpidos. Prusia se revela contra el estado Papal. Garibaldi había logrado unificar Italia capturando Roma y arrebatando los Estados Pontificios y

todos los demás territorios de la iglesia y reducido el catolicismo a la condición de potencia no secular.

Asediada por las embestidas de la ciencia, de la filosofía, de las artes y de fuerzas políticas seculares, Roma toma medidas defensivas desesperadas, proclama el 18 de julio de 1870 el dogma de la infalibilidad papal.

Alfred Loisy, uno de los más eminentes y prestigiosos modernistas, se preguntó públicamente cómo a la luz de los recientes estudios de la historia y arqueología bíblicas, podían justificarse todavía muchas de las doctrinas de la iglesia. "Jesús proclamó el advenimiento del Reino, pero lo que vino fue la Iglesia". Muchos aspectos del dogma se habían cristalizado como reacciones históricamente ante hechos específicos, en lugares y épocas específicas, por consiguiente no pueden verse como verdades fijas e inmutables sino como símbolos, ya no pueden sostenerse los principios básicos de la doctrina cristiana como el parto virginal de María y la divinidad de Jesús.

En 1904 el Papa promulgó dos encíclicas que se oponían a todo estudio que cuestionase los orígenes y la historia primitiva del cristianismo. Todos los maestros católicos sospechosos de "tendencias modernistas" fueron sumariamente despedidos de sus puestos.

Antonio Fagazzaro en *Il Santo*, publicado en 1905, escribió: "La iglesia católica, que se llama a sí misma fuente de la verdad, se opone hoy a la búsqueda de la verdad cuando sus cimientos, los libros sagrados, las fórmulas de sus dogmas, su supuesta infalibilidad, pasan a ser objetos de estudio, eso significa que ya no tiene fe en sí misma.

En julio de 1907 el Santo Oficio publicó un decreto condenando oficialmente los esfuerzos modernistas por cuestionar la doctrina católica, la autoridad Papal y la veracidad histórica de los textos bíblicos. El modernismo fue declarado una herejía, y se prohibió formalmente el movimiento y se estableció una censura mucho más rigurosa y creció brusca y espectacularmente el Índice.

Comisarios clericales controlaban la enseñanza con una rigidez doctrinal desconocida desde la edad media. En 1910 emite un decreto que exigía a todos los católicos dedicados a la enseñanza o a la predicación realizar un juramento por el que renunciaban a "todos los errores del modernismo". Varios fueron excomulgados, y hasta se prohibió que los estudiantes de seminarios y de colegios teológicos leyesen periódicos.

En el movimiento modernista de la década de 1830, reinaba una ingenua incredulidad y optimismo, una fervorosa convicción de que la investigación metodológica tanto histórica como arqueológica habría de confirmar, antes de contradecir, la verdad literal de las Sagradas Escrituras.

En 1974 el padre Edward Schillebeeck, de la Universidad de Nímgem, Holanda, en su libro: "Jesús: un Experimento en Cristología", cuestiona la verdad literal de ciertos dogmas, como la resurrección y el parto virginal de María, y lo más serio, sugería que la Iglesia debía "cambiar con los tiempos" antes que quedarse encadenada a doctrinas inmutablemente fijas, que debía responder a las necesidades de los fieles, y evolucionar con ellas, en vez de imponerles códigos draconianos.

En 1970, ya Hans Kung, teólogo suizo, en su libro *Infallible*, cuestiona la doctrina de la infalibilidad Papal, que, conviene recordar, no había existido nunca hasta 1870 y había sido impuesta por un voto. Nadie es infalible sino Dios. Además, la tradicional doctrina de la infalibilidad en la iglesia se apoya en cimientos que no se pueden considerar seguros. Kung también reconoce la distinción entre teología e historia, y la propensión de la primera a hacerse pasar por la segunda. Kung, también se pregunta "Pueden el Papa y la Iglesia hablar de manera creíble a la conciencia del hombre actual si no se produce al mismo tiempo un autocrítico examen de conciencia por parte de la Iglesia y su conducción?".

En 1979, al ser despojado Kung por el Papa de su puesto resumió acertadamente lo que le había pasado: "He sido condenado por un pontífice (Juan Pablo II) que ha rechazado mi teología sin haber leído nunca uno de mis libros y que siempre se ha negado a verme. La verdad es que Roma no espera el diálogo sino la sumisión.

El nuevo Catecismo, establece como principios básicos de la fe católica, la infalibilidad papal, la Inmaculada Concepción y la Asunción de la virgen María, además de la autoridad universal de la Iglesia Católica. El nuevo catecismo declara que "la tarea de dar una auténtica interpretación de la Palabra de Dios... ha sido confiada solo al viviente oficio docente de la Iglesia. El cardenal Ratzinger, en un documento aprobado y ratificado por el Papa, publicado por la Congregación de la Doctrina de la Fe obliga a los teólogos católicos declarando que no tienen derecho a disentir de las enseñanzas establecidas de la Iglesia. En este mismo documento se afirma: "La libertad del acto de fe no puede justificar el derecho a disentir. Esta libertad no indica libertad

con respecto a la verdad, sino la libre determinación de la persona de conformidad con sus obligaciones morales a aceptar la verdad". En otras palabras, uno es libre de aceptar las enseñanzas de la Iglesia, pero no de cuestionarlas o de rechazarlas. La libertad solo se puede manifestar o expresar mediante la sumisión. Es una curiosa definición de libertad.

Tales restricciones ya son suficientemente monstruosas cuando se imponen solo a los católicos: monstruosas por el daño psicológico y emocional que causarán, por la culpa, la intolerancia y el fanatismo que fomentarán, por los horizontes de conocimientos y de comprensión que cerrarán.

Existe un fuerte paralelismo entre los textos de Qumram y los textos cristianos primitivos y la llamada "Iglesia Primitiva".

1. El ritual del bautismo.
2. Todo era compartido y era propiedad tanto de la comunidad de Qumran como de la Iglesia Primitiva.
3. Ambas estaban gobernadas por 12 personas.
4. El más importante que ambas predicaban el advenimiento de un "Mesías". Hasta entonces se había creído que las enseñanzas de Jesús eran únicas: es verdad que utilizaban fuentes del Antiguo Testamento, pero tejía esas referencias creando un mensaje, un evangelio, una declaración de "buenas nuevas" que nunca se habían pronunciado en el mundo.

Que los pensamientos filosóficos de Jesús se encontraban escritos y se conoce debido al conocimiento aportado por el estudio de los rollos del Mar Muerto, especialmente mencionaremos los más importantes: el Rollo de Cobre, la

Regla de la Comunidad, el Rollo de la Guerra, el Rollo del Templo, el Documento de Damasco, el Comentario de Habacuc, estos dos últimos confirman y aclaran lo relatado en el Libro de Hechos de los Apóstoles.

Quiénes eran, exactamente, los esquivos y misteriosos habitantets de Qumran, que fundaron su comunidad, transcribieron y depositaron sus textos sagrados, y luego, aparentemente, desaparecieron del escenario de la historia?

Eran los Esenios, cuyas imágenes tradicionales nos han llegado a través de Flinio, Filón y K. Josefo. Estaban establecidos en todas las ciudades de Palestina, pero se mantiene aparte. Eran una especie de orden monástica, antigua escuela mística, que conocen mucho los libros del Antiguo Testamento y las enseñanzas de los profetas. Estan capacitados para las artes de la adivinación, y pueden predecir el futuro al estudiar los textos sagrados conjuntamente con ciertos ritos de purificación. En su doctrina, el alma es inmortal, lo que más reverencian después de Dios es al Legislador. Desprecian el peligro y dominan el dolor por pura voluntad: a la muerte, si llega con honor, la valoran más que a la vida sin fin.

En 1770, Federico el Grande escribió de manera definitiva que "Jesús era realmente un esenio: estaba empapado de ética esenia". En 1863 Renan en su Vida de Jesús dice: "que el cristianismo es un esenismo que en gran medida ha triunfado". Y hacia fines del siglo XIX el pensamiento esotérico consolida la asociación del cristianismo con los esenios.

Los esenios eran célibes no tenían el culto de los sacrificios animales. se llamaban a si mismo como "Los

Guardianes de la Alianza" o "Los hacedores de la Ley", coincidiendo punto por punto.

Examinada la figura de Jesús y de los esenios, es necesario hacerlo con dos de los personajes centrales de la Iglesia Primitiva. No a través de los conocimientos básicamente bíblicos, sino a través de los conocimientos históricos, y éstos son Pablo (Saulo de Tarso) y Santiago (Hermano de Jesús).

Los hechos de los Apóstoles comienza su historia poco después que Jesús ha desaparecido del escenario. Describe la organización y el desarrollo de la comunidad de la "Iglesia Primitiva" en Jersuaalem y su creciente fricción con las autoridades. La conversión de Saulo y sus viajes, y es en su primero a Antoquía en 43 D.C., los discípulos reciben el nombre de cristianos y es cuestionada la obra de Pablo por la llamada Iglesia Primitiva. En todas las vicisitudes que siguen, es necesario recalcar que Pablo es, en realidad, el primer hereje "cristiano", y que sus enseñanzas, que sentarían los cimientos del ulterior cristianismo, constituyen una desviación flagrante de la forma "original" o "pura" exaltada por la Jefatura.

Pablo distorciona las enseñanzas de Jesús hasta hacerlas irreconocibles, formula en realidad, su propia teología, sumamente individual e idiosincrásica, y la legítima atribuyéndosela falsamente a Jesús. Pues para Jesús, que observaba rigurosamente la Ley judaica, abogar por el culto de una figura mortal, incluso de la suya, habría sido la blasfemia más extrema, como lo prueba en Juan 10: 33-35 y en Salmo 82.

Pablo relega a Dios y establece, por primera vez, el

culto de Jesús: Jesús como una especie de equivalente de Adonis, de Tammuz, de Artis o de cualquier otro de los dioses que morían y revivían y poblaban el oriente medio en esa época. Para poder competir con esos rivales divinos, Jesús tenía que igualarlos punto por punto, milagro por milagro. Es en esta etapa donde se asocian con la biografía de Jesús muchos de los elementos milagrosos, incluyendo, muy probablemente, su supuesto nacimiento de una virgen y su resurrección entre los muertos. Esas son ante todo "invenciones paulinas, muchas veces tremendamente reñidas con la doctrina pura", promulgada por Santiago y el resto de la comunidad en Jerusalem. Reconoce inequívocamente que no pretende ofrecer el Jesús histórico, el hombre que Santiago y Pedro y Simón conocieron personalmente, sino al contrario de lo que la comunidad en Jerusalem que está promulgando "otro Jesús": 2 Corintios 11:3 y 44. Contrario también, a las enseñanzas de la Iglesia Primitiva afirma que "el hombre no se justifica por las obras de la Ley sino solo por la fe en Jesucristo.... por las obras de la ley nadie será justificado".

El "cristianismo", tal como se desarrollará a partir de Pablo, ya prácticamente ha cortado toda relación con sus raíces, y ya no se puede decir que tenga algo que ver con Jesús, sino con la imagen que Pablo tiene de Jesús".

La "Iglesia Primitiva", tal como aparece en Hechos, está entonces desgarrada por un incipiente cisma, cuyo instigador es Pablo cuyo principal adversario es la enigmática figura de Santiago, "el hermano del Señor".

El Jesús de Pablo es un dios hecho y derecho, cuya biografía iguala milagro por milagro, la de las divinidades rivales con las que compite por devotos.

Así, para indudable horror póstumo de Santiago y sus compañeros, nació una nueva religión que cada vez tuvo menos que ver con su supuesto fundador.

Santiago identificado en la epístola de Pablo a los Gálatas como el Jefe de la Iglesia Primitiva, surge sin duda como un personaje más importante de la historia del siglo I de lo que la tradición cristiana había reconocido hasta el momento. Y la Iglesia Primitiva aparece bajo una luz muy diferente. Ya no es una congregación de devotos que evitan la política y los asuntos públicos, que buscan la salvación personal y no aspiran a otro reino que el de los cielos. Por el contrario, se convierte en una de las manifestaciones del nacionalismo judaico de la época: un conjunto de individuos belicosos dispuestos a defender la Ley, a deponer el corrupto clero saduceo del Templo, a derrotar la dinastía de reyes títeres ilegítimos y a expulsar a los romanos de Tierra Santa. En todos esos aspectos, se ajusta a las imágenes convencionales de zelotes.

Santiago, Jefe de los Celosos de la Ley, debe luchar contra dos adversarios muy distintos y diferentes. Uno de ellos es Pablo, un forastero que, después de perseguir a la Comunidad, se convierte y es admitido en ella; una vez dentro se vuelve un renegado, tergiversa las cosas y se pelea con sus superiores, secuestra la imagen de Jesús y empieza a predicar su propia doctrina. El segundo adversario es de fuera de la Comunidad: el sumo sacerdote Ananías, Jefe del clero Saduceo, hombre notoriamente corrupto e inmensamente odiado que ha traicionado tanto al Dios como al pueblo de Israel al colaborar con la administración romana y sus reyes títeres herodianos.

En Romanos 1:17 y Gálatas 3:11 Pablo sienta las bases desde donde hace frente a Santiago: desde donde celebrará la supremacía de la fe sobre la supremacía de la ley de Santiago, tomado del libro de Habucuc capítulo 2 versículo 4., de donde Pablo debe haber sacado los cimientos de toda su teología, pero, el pasaje en cuestión declara inequívocamente que el sufrimiento y la fe en el "maestro de Justicia" llevarán a la liberación solo a "aquellos que observan la Ley de la Casa de Judá". Pablo descartará precisamente ese énfasis en la observancia de la Ley, precipitándose así su disputa doctrinal con Santiago y los demás miembros de la Iglesia Primitiva.

1.4. COMENTARIOS ACERCA DE LA HISTORIA Y DE LA BIBLIA.

Para entender la fuerza y la importancia de la religión en el ser humano, en especial a lo que corresponde al mundo occidental en que vivimos, se hace necesario estudiar sus orígenes, de manera ecléctica, desde dos vertientes, la primera, la Biblia que reseña la evolución del pueblo Judío y el inicio del movimiento cristiano con la aparición de la Iglesia Primitiva y la Historia.

1.4.1. Historia del pueblo Judío.

De todos los pueblos de la antigüedad, los Judíos son los únicos que se orientaron hacia una religión cada vez más estrictamente monoteísta. Parece que durante su permanencia en Egipto influyó grandemente su corriente mística y religiosa así como las ideas amarnianas, que aglutinaron a través de Moisés al pueblo en unidad en torno a un gran Dios Nacional: Jahvé.

Esta religión monoteísta, en sus inicios concebía al ser Supremo como un amo y relacionaba su culto con una moral muy elevada concretada en las Tablas de la Ley, pero reservada exclusivamente a los fieles de Jahvé, y no creían en la vida de ultratumba.

Salomón introduce ciertas nociones de la corriente moral egipcia de Pta-Hetep, Ani y Amenemope. Isaías, profeta mayor, rompe el marco nacional de la religión llevándola a la concepción de culto universal. Amos y Oseas, profetas menores, encontraron explicación a las desdichas del pueblo de Israel en la bastardi moral de las clases superiores. Jeremías, profeta mayor, la encontró en la deslealtad del pueblo a Jehová y en el materialismo religioso. Fue en esta época cuando influyeron en el pensamiento judío las ideas míticas y morales de Zoroastro, basadas en el antagonismo entre el bien y el mal.

Ezequiel, profeta mayor, inicia un estado teocrático, fuedo del gran sacerdote hereditario y de una aristocracia religiosa donde el culto a Jehová se hizo exclusivo y forzoso so pena de muerte.

Bajo los reinados de Alejandro Antioco III y Ciro comienza la Diaspora, lo que influye en su helenización, época en la que se escribió Eclesiástes, impregnado de ideas morales egipcias. Era la época en que alcanzó gran diseminación las concepciones egipcias de los cultos de los misterios, de ideas del mas allá y del juicio de las almas por los dioses, coinciden en muchos aspectos con la doctrina de Zoroastro.

Con la Guerra Civil dirigida por los Macabeos, Judea se divide en dos bandos, uno movido por los cosmopolitistas

y el otro liderado por los escribas.

Es en esta época que en las creencias religiosas judías ganan espacio las egipcias, como la creencia en una vida eterna, el juicio de las almas, el paraíso, el infierno, los ángeles, la concepción dualista del bien y el mal, la idea del juicio final y de la resurrección de los muertos, tomada del mazdeísmo y el augurio de la venida del Mesías, fueron entonces incorporados por el pensamiento hebreo y convertidos en doctrina.

Todas las ideas místicas orientales, egipcias y griegas se centraban en aquella encrucijada que era Palestina, haciendo de ella el principal foco de sincretismo religioso del mundo oriental.

Tuvieron gran influencia en la conformación de las doctrinas religiosas las ideas de los Esenios, que creían en Dios, en el amor práctico, en el trabajo, en la honradez, en la verdad, en la sencillez, en un estado futuro, en la ley de Moisés, en guardar el sábado, en el advenimiento del reino de Dios y la práctica sistemática del bautismo para la purificación de los pecados del cuerpo y del espíritu. No creían en la propiedad privada, en los sacrificios de animales, en el juramento, en la esclavitud, en la pena de muerte, en el lujo, ni en el orgullo. Juan "El Bautista" y María, madre de Jesucristo pertenecían a esta secta, y es muy probable que Jesucristo haya recibido enseñanza de ellos.

Este es el mundo que recibía a Jesucristo.

Para empezar su ministerio, se hizo bautizar en las aguas del río Jordán por Juan el Bautista y seguido por sus discípulos recorre Galilea enseñando su doctrina.

anunciando el reino de Dios y sanando enfermos, como los antiguos profetas.

Después del Sermón de la Montaña, su moral queda precisada: bienaventurados los pobres de espíritu, los mansos de corazón, los misericordiosos, los pacíficos, los que lloran y los que padecen de hambre y sed de justicia, porque de ellos será el reino de los cielos. La inmortalidad del alma no se gana con sacrificios y prácticas del culto, sino con el renunciamiento, la devoción a Dios y la caridad: tales son los fundamentos de la moral cristiana.

Jesús no pretende colocarse fuera de la Ley, pues al contrario recomienda la observancia de ella (Mateo 22:21; Marcos 12:27; Lucas 20:25), pero admite la ofrenda en el Templo, se aparta de los sacrificios y da a toda su enseñanza una base moral.

Base moral que deja de ser Judía para convertirse en Universal. Cristo no distingue nacionalidades, ni religiones, declarando que Dios acogerá con más benevolencia al buen Samaritano que al Judío duro de corazón. Es individualista, considera a los hombres como iguales ante Dios, profesa la igualdad de sexos, exige la monogamia y la fidelidad conyugal, afirma la indisolubilidad del matrimonio y no admite el repudio de la mujer más en el caso de adulterio.

No pretende desconocer las instituciones humanas, pero rebaza el derecho y recomienda pagar el mal con el bien y amar a los enemigos.

Jesús no se preocupa del problema social, para El la religión y la moral son fundamentalmente individuales y

lo resume en dos preceptos: amaos los unos a los otros, y no hagais al prójimo lo que no quisierais que te hicieran a ti mismo (Juan 13:34. ver concordancia). La virtud no es una cuestión social sino de conciencia, y lo mismo que la oración es tanto más eximia cuanto más callada.

Jesús menosprecia las contingencias materiales y no se preocupa por el mañana. En medio de la civilización mercantil de su época retrae al hombre aislandolo a la primacía de lo espiritual. En plena lucha de partidos y guerras civiles, lo reintegra al orden haciéndolo escuchar la voz de Dios, que oye en el fondo de su propio ser.

A las violencias del mundo opone la caridad: al desencadenamiento de las pasiones, la pureza y la castidad. Sus ideas son como un bálsamo: poseen un indefinible encanto que les viene de un profundo ensimismamiento y que las va conduciendo, con sencillez evangélica, al amor. Lo que más caracteriza la moral de Jesús es que, yendo hasta sus últimas consecuencias, se aleja del rencor y del formulismo. Aisla la noción de lo divino decantándola de cuanto los hombres han aportado con fórmulas y reglas para encubrir el vacío de las conciencias.

Por eso Jesús rechaza todo dogmatismo la autoridad del clero por muy respetable que sea, no puede sobreponerse a la de la conciencia: es la práctica del bien, y no del dogma, lo que constituye la religión. La voz de Jesús, que solo unos pocos oyeron, iba a encontrar por todo el mundo un eco inmenso.

No pertenecía a culto alguno, despojada de todo simbolismo y hasta de toda metafísica, su visión de Dios

no iba acompañada de ritos, ni de iniciaciones secretas, ni de dogmas eruditos, sino únicamente de amor. Se ofrecía todos los hombres de buena voluntad llamándolos a la fe, a la esperanza y caridad.

1.4.2. Paganismo y cristianismo.

Paralelamente el paganismo había ido evolucionando, aproximándose cada vez mas al cristianismo, distinguiéndose en sus principios fundamentales solo por la humildad que revista a la segunda.

Todo el mundo oriental creía en la vida eterna, en el reino de Dios, ser abstracto y todopoderoso, creador y salvador, era la base del culto solar de Sarapis. Los egipcios hacían un divinidad tríptica formada por el espíritu divino, la conciencia creadora y el salvador, con el culto de Isis, (señora del perpetuo socorro) y madre del niño Horus, vencedor de Seth, espíritu del mal, y su padre Osiris, se convierten en la trinidad cristiana con María.

Todos los cultos se confundían, el cristianismo ofrecía el amor de un niño-Dios, de una virgen-Madre y de un redentor resucitado, semejante a los egipcios con Horus, su madre Isis y Osiris resucitado. El cristianismo unía en un mismo culto al gran Dios creador y al divino redentor, presagiaba el triunfo del bien sobre el mal, la victoria de Dios sobre Satán. Así estaban satisfechas las aspiraciones del culto solar dedicado a Sarapis, dios creador y redentor, las del mazdeísmo, que adoraba el advenimiento del bien triunfante sobre el mal; y las de los innumerables ritos misteriosos atentos al más allá. Los ángeles nutrían la fe panteísta, y la moral evangélica

allanaba las ideas éticas venidas de Egipto y del Irán.

El mesías anunciado por Zoroastro, por las sibilas y los profetas israelitas era al fin dado a los hombres. Y en medio de la crisis que trastornaba al mundo, el anuncio del reino de los Cielos ofrecía una supremacía. Los esclavos, los humildes, hallaron en la igualdad cristiana su liberación moral y su rehabilitación, y con unas pocas ideas sencillas, humanas y cordiales, desprovistas de simbolismo arcaico, de doctrinas inextricables y oscuros ritos, henchidas todas de amor, el cristianismo aportaba la respuesta a conciencias transidas por la crisis moral y social, devolviéndoles la esperanza después del siglo de sangre y hierro que la humanidad acababa de atravesar cuando Jesús nació. A esto se unía el hecho de que era la lengua griega el idioma en que se expresaba el cristianismo, y esto la hacía más asequible a todos.

Más para conquistar al mundo debía imponer su monoteísmo irrevocablemente hostil al panteísmo y negarse en absoluto al culto del soberano. Refractarios los cristianos aparecían como enemigos del imperio, como rebeldes. Sin embargo el cristianismo continuaba con su tarea de organización.

El cristianismo convertíase así en el poder del sincretismo del pensamiento antiguo, y separándose entonces del judaísmo. La libertad de que gozaron los cristianos desde fines del reinado de Caracalla hasta la entronización de Decio, les permitió adquirir una sólida estructura.

En las provincias orientales, la iglesia llegó a ser un estado dentro del Estado, y a medida que el imperio acentuaba su orientación absolutista, aumentaba su

dominio sobre la población, de la cual era cada vez más una fiel emanación.

La Democracia que iba desapareciendo en el plano político se reconstituía en el seno de la iglesia. En las ciudades el emperador suprime la elección de magistrados por los comicios, pero el obispo es elegido por los feligreses; los decuriones pierden el derecho a juzgar a sus conciudadanos, pero el obispo, auxiliado por notables, ejerce la justicia para los cristianos que legalmente lo eligen como árbitro.

Descartado de la vida pública, el pueblo acaba por desinteresarse del Estado, que ya solo se le presenta bajo el aspecto de fisco despiadado y opresor, y se vuelve hacia la iglesia. En Roma, la comunidad cristiana lleva una vida tan ardiente que se fracciona en bandos con tendencias doctrinales diversas, que la iglesia combate mediante la predica de Cruzadas, hasta hacerlas desaparecer, y lograr el poder hegemónico, modelandose según el imperio liberal adopta una armazón que la convierte en potencia temporal considerable.

Y mientras el Estado aplasta al individuo bajo teorías estatistas, la Iglesia edificada por entero sobre la conciencia individual, se erige en adalid de la personalidad humana, del individualismo.

Al mismo tiempo que se transforma en un poder surgido del mismo pueblo, va elaborando su doctrina y se afirma como gran potencia intelectual que absorbe y renueva el pensamiento de la antigüedad.

Desde el siglo II, bajo el imperio de las ideas filosóficas o religiosas, judías o paganas, las herejías

aportaron explicaciones diferenciales: una al definir la Trinidad como un solo Dios, cuyas tres personas no fueran mas que aspectos puramente nominalistas, revertían al monoteísmo riguroso de los Hebreros, las otras, al reparar las tres personas o subordinar la una a la otra, tornaban a la concepción politeísta, los proselitos del arrianismo fueron por esta interpretación condenados por los concilios de Nicea (325) y Constantinopla (381).

1.4.3. El Cristianismo, religión del Estado.

La adopción del cristianismo no provocó ruptura alguna en la concepción del poder, ya que si bien el emperador dejó de ser considerado como Dios, su autoridad continuó siendo calificada de divina, y no implantó ninguna modificación en la liturgia de la adoración en bien suyo. La moción del poder de origen divino penetró en el cristianismo y el imperio habría de añadirla a la doctrina cristiana, que hasta entonces se venía desarrollando al margen de la autoridad temporal. El hecho de haber sido adoptada por el imperio como religión oficial en el momento que triunfaba la concepción monárquica del rey-dios, fue origen del derecho público cristiano, directamente tomado por consiguiente de la teoría del poder en otro tiempo establecido por la teología egipcia. De ello había de resultar para el cristianismo, una fuerza nueva, surgido del pueblo, habiase constituido fuera del poder secular e incluso en contra de él. Transformado en religión oficial, había de aparecer como base y sanción de la potestad monárquica.

El cristianismo, era por definición una sola y única iglesia, y esta unidad había de facilitarle el acceso a los organismos del Estado y como antiguamente en Egipto,

junto a la administración civil habría otra religiosa, manteniéndose enteramente distintas.

La Iglesia se convirtió en una administración estatal que penetró dentro de los cuadros del imperio. Aparecía un poder nuevo cuyos miembros poseedores de un prestigio sagrado, no eran nombrados por el emperador. Instrumento del absolutismo, los concilios ecumen trasladaban al imperio el principio del poder representativo sobre el cual se había formado la iglesia en las ciudades. Al introducir la Iglesia en el Estado, en el preciso momento en que este adoptaba forma de monarquía estatista y totalitaria, el emperador mismo erigia frente al poder imperial un nuevo poder independiente de él, surgido del pueblo, al que iba a pedir la legitimidad que las instituciones romanas no habían logrado darle.

En efecto, por la unidad de su doctrina, así como por su monoteísmo, solo la Iglesia podía aparecer como legítimo fundamento de una monarquía hereditaria que, afirmando haber recibido de Dios su poder, justificaba su absolutismo en virtud de una mística universalmente acatada.

Pero el absolutismo, al apoyarse en la iglesia, se daba así mismo una sanción. Vano era que el emperador se erigiese en dueño y señor de la Iglesia, esta debía imponersele, pues si ella podrá subsistir sin el imperio, el imperio, en adelante, no podría ser concebido fuera de la iglesia.

A poco de ser erigida en servicio del Estado, la Iglesia se afianza como poder autónomo. La Iglesia realizó perfectamente la organización potestativa democrática en cuanto a la provisión del clero y especialmente de los

obispos aristocráticos en la forma que asumía el conferirles el derecho de legislar y administrar y monárquica en virtud de la jerarquía que atribuía preeminencia al obispo de Roma, esquivaba por otra parte, gracias al celibato de los obispos, la norma de la herencia. Realizaba en realidad una aristocracia que no había de transformarse en oligarquía, ya que surgida del pueblo se renovaría constantemente, siendo una monarquía que al eludir la necesidad dinástica evitaría el absolutismo autocrático. No cabe duda que los magnates de la iglesia, aunque designados por el pueblo, ejercían el poder no en nombre de la masa que los elegía, sino del mismo Dios, y su poder estaba, al mismo tiempo revestido de la majestad que le confería su carácter sagrado y sometido a la masa de las responsabilidades a la responsabilidad asumida ante Dios. Las reglas del poder se confundían con las de la moral privada. Un nuevo elemento penetraba en el derecho público.

La iglesia, en su estructura temporal, aparecía así como la gran unificadora en un conjunto perfectamente coherente del principio electivo y representativo, tal como lo habían concebido las ciudades griegas: del gobierno por la aristocracia moral que habían propuesto los pitagóricos; de la monarquía del más digno, propugnado por los estoicos, y del poder de derecho divino, que durante más de tres centurias había dado a los faraones de Egipto una indiscutible legitimidad.

Lo mismo que la moral cristiana corona el pensamiento grecorromano, el derecho público sobre el cual se edifica la Iglesia, y de donde en el transcurso de los siglos debían salir todos los principios gubernamentales que informarían a los pueblos europeos, se revela como un sincretismo de todas las ideas sobre el poder elaboradas

por el mundo antiguo.

El abandono de Roma por los emperadores de occidente, entregó a los Papas la capital de imperio crea una nueva capitalidad: la de la Iglesia, investida de poderes que desbordaban las lindes del patrimonio estrictamente religioso, fue creando instituciones que la desligaban cada vez mas de la autoridad del emperador. Constantino les reconoce el derecho de jurisdicción arbitral sobre los fieles transformándose el clero en una clase privilegiada. Y al atribuir a los obispos los bienes confiscados a los templos paganos, el emperador convirtió a la Iglesia en la mayor potencia económica de la época.

Para poseer todos los atributos de gobierno autónomo no le faltaba más que lograr un poder legislativo independiente, y lo obtuvo en el siglo IV. Una vez establecido el poder de la Iglesia para legislar para si misma, el estatuto juridico del episcopado y de los bienes de la Iglesia, y admitidas por el emperador, formaron parte del derecho público imperial, y el clero, desde entonces, formó dentro de la sociedad una clase enteramente aparte, no solo por la razón de su exclusiva consagración al culto, sino tambien por vivir a la sombra de un derecho privativo.

La Iglesia rompía la unidad juridica del imperio y alcanzaria tanta importancia que se impondria a quien se le opusiese.

1.4.4. Innovaciones introducidas al cristianismo por la Iglesia universal contrarias a las enseñanzas bíblicas.

Las religiones cristianas se basan en

la Biblia, de la cual existen en términos sencillos, dos versiones. Una de ellas corresponde a la de la Sociedad Bíblica y es usada por todas las religiones protestantes, y la de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, cuya diferencia estriba en que esta última incluye libros denominados apócrifos o deuterocanónicos no reconocidos como de inspiración divina por los protestantes.

Analizaré, después de escribir los cambios más importantes y que afectan las enseñanzas de Jesucristo. Empezaré con las Tablas de la Ley o Diez Mandamientos, comparando lo que está escrito en la Biblia Latinoamericana LXXVIII edición de Ediciones Paulinas, Verbo Divino 1972, y el Catecismo Católico.

LA SANTA BIBLIA

I

No tengas otros dioses fuera de mí.

II

No te hagas estatua ni imagen alguna de lo que hay arriba, en el cielo abajo, en la tierra. No te postres bajo esos Dioses ni les des culto, porque yo, Yavé tu Dios soy un Dios celoso. Yo castigo a hijos, a nietos y biznietos por la maldad de los padres cuando se revelan contra mí. Pero me muestro favorable hasta mil generaciones con aquellos que me aman y observan

EL CATECISMO CATOLICO

I

Amar a Dios sobre todas las cosas.

II

No jurar el santo nombre de Dios en vano.

mis mandamientos.

III

No tomes en vano el nombre de Yavé, tu Dios, porque Yavé no dejará sin castigo aquel que toma su nombre en vano.

IV

Acuérdate del día sábado, para santificarlo. Trabaja seis días, y en ellos haz todas tus faenas. Pero el día séptimo es día de descanso, consagrado a Yavé, tu Dios. Que nadie trabaje. Ni tu, ni tus hijos ni tus hijas ni tus siervos ni tus siervas, ni tus animales, ni los forasteros que viven en tu país. Pues en seis días Yavé hizo el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto hay en ellos, pero el séptimo día Yavé descansó, y por eso bendijo el sábado y lo hizo sagrado.

V

Respeta a tu padre y a tu madre, para que se prolongue tu vida sobre la tierra que Yavé, tu Dios te da.

VI

No mates.

VII

No cometas adulterio.

VIII

No robar.

III

Santificar las fiestas.

IV

Honrar padre y madre.

V

No matar

VI

No fornicar.

VII

No hurtar.

VIII

No levantar falso

IX
No des falso testimonio
de tu prójimo.

X
No codices la casa de tu
prójimo. No codicies su
mujer. ni sus servidores,
su buey o su burro. No
codicies nada de lo que le
pertenece.

testimoni ni mentir.

IX
No desear la mujer
de tu prójimo.

X
No codiciar los
bienes ajenos.

1.4.5 Notas explicativas e interpretativas al pie de la Biblia Católica

Para empezar, Dios debe ser reconocido como Unico, Santo y Celoso: <NO TENDRAS OTROS DIOSES FUERA DE MI>. Yave es el Dios celoso, a diferencia de los dioses de otros pueblos que aceptan que divinidades rivales abran tiendas a su lado y den satisfacción a peticiones que ellos mismos no pueden atender. Si Dios no me escucha en tal iglesia, iré a pedir en otra...Y son dioses para la gente interesada que ven en la religión el medio de conseguir sanaciones y beneficios. Allí uno tiene la fe para conseguir de Dios lo máximo. Yave, en cambio, no está al servicio de Israel, sino que somos nosotros los que servimos a Dios.

No podemos seguir a nadie ni a nada antes que a él: ni una ley injusta impuesta por las autoridades, ni una ideología que viene a contradecir sus palabras, ni un amor que no respeta sus mandamientos.

<YO CASTIGO A HIJOS,NIETOS...> Seria un error pensar que <el Dios del Antiguo Testamento es rencoroso>. Solamente

afirma a hombres irresponsables que si bien ellos olvidan pronto el mal que cometieron, él no los dejará tranquilos hasta que lo hayan reparado. Castigo a nietos y biznietos es como decir. Yo los purificaré por medio del sufrimiento de todo lo que el pecado haya corrompido en ustedes y en su comunidad.

<NO TE HAGAS IMAGENES DE LO QUE HAY EN LA TIERRA>. Se prohíbe cualquier imagen de criaturas que pasaran a ser dioses rivales del Unico, y que exigirán un culto (o sea actuaciones) prohibidas por la Ley de Dios. En aquel tiempo se honraba a los diosecananeos mediante la prostitución sagrada: idolos e inmoralidad iban a la par. Esta prostitución de las imágenes refuerza mejor. No tendras otros dioses.

Eso no obstante, la misma Biblia dispone que el arca de Dios descansara entre imágenes; los dos querubines o ángeles, que la cubren con sus alas. Cómo explicar esta contradicción?. La respuesta es muy sencilla: Los querubines no eran considerados dioses y no exigian un culto aparte, sino que eran espíritus servidores de Dios. Del mismo modo hoy la iglesia aprueba las estatuas de María y de los santos; porque no son dioses, sino servidores del Unico, y no les pedimos algo que Dios no quiere dar. Solo él es bueno y de él procede todo bien. Para dar un ejemplo, no servimos a María con otra manera de vivir que no sea la imitación de Cristo; no esperamos de ella sino lo que el Padre decidió darnos por su intermedio.

Pero también se prohíbe hacer representaciones de Yavé. Y la razón de esto es que Dios supera todo lo que nosotros podemos imaginar a pensar a su respecto. Es muy difícil representar a Dios sin rebajarlo y, cuando pensamos en

él, fácilmente lo imaginamos tal como a nosotros nos conviene. Por eso, porque según sus propios conceptos, y la fe de muchos se desmorona el día en que Dios no dirige los acontecimientos de la manera que a ellos les parecía buena.

Porqué, pues, representamos a Jesús ?. Sencillamente porque, siglos después de estas primeras enseñanzas de Dios a Moisés, Dios vino a nosotros en la persona de su Hijo, que, no solamente habló de él, sino que en su persona vimos a Dios hecho hombre. Y si guardamos la de los seres queridos. Cómo no nos gustaría recordar a Jesús tal como lo vieron sus apóstoles? Pero eso no lo podía prever Moisés y de esto no pudo hablar.

Los hebreos llamaron "Sabat", o sea, "descanso", al último día de la semana (de ahí viene sábado). Lo santificaban mas que todo por la suspensión de todas las actividades.

<PUES EL SEPTIMO DIA YAVE DESCANSO>. Sabemos que Jesús resucitó el día que sigue al sábado. Los apóstoles, pues, concientes de que esa Resurrección inauguraba una nueva era en el mundo, fijaron en ese día del Señor (o Domingo) el descanso (o Sabat) de los cristianos. Los sabatistas que ahora quieren volver al día de los Judíos, olvidan que Jesús y sus apóstoles tienen autoridad para interpretar y reformar esas Leyes de Moisés que venían de Dios, desde luego, pero no en forma directa.

En los tiempos modernos, los trabajadores tuvieron que luchar para que se reconociera el domingo como día festivo. Quizas no ven la importancia del descanso para la vida humana y cristiana los que fácilmente trabajan aún el domingo. A pesar de que Jesús reaccionó en el

Evangelio contra la observancia demasiado rigurosa del sábado, el descanso semanal corresponde a una voluntad de Dios. No se justifican entonces los trabajos que no dejan tiempo ni para la vida religiosa, ni para la vida familiar y la cultura.

1.4.6 Innovaciones introducidas al cristianismo, contrarias a las enseñanzas bíblicas.

Tradiciones humanas introducidas y practicadas por algunos cristianos y que son contrarias a la Santa Biblia.

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <i>1. Los rezos a los difuntos y el persinarse.</i> | <i>310D.C.</i> |
| <i>2. Encender candiles o velas a los muertos.</i> | <i>320</i> |
| <i>3. Santificación del Domingo en lugar del Sábado bíblico.</i> | <i>321</i> |
| <i>4. Rendir veneración a los ángeles y a los muertos canonizados (llamados santos muertos).</i> | <i>375</i> |
| <i>5. Celebración diaria de la misa.</i> | <i>394</i> |
| <i>6. Adoración de la Virgen María, madre de Jesús, y el uso del término madre de Dios, originado en el concilio de Efeso.</i> | <i>414</i> |
| <i>7. Los sacerdotes cambiaron su vestuario, diferente a los laicos.</i> | <i>500</i> |
| <i>8. Gregorio el Grande fué el primero que estableció la doctrina del purgatorio.</i> | <i>593</i> |
| <i>9. El papa Gregorio I impuso el idioma Latín como el oficial de los rezos y adoración en la iglesia Católica.</i> | <i>600</i> |
| <i>10. La Santa Biblia enseña que uno ora a Dios solamente. La iglesia primitiva nunca dirigió sus preces a la Virgen María y a</i> | |

- los santos muertos. Esta práctica se originó en la iglesia Católica. 600
11. El título que el papa se atribuye, "Obispo Universal", fué aplicado primeramente al Obispo de Roma por el Emperador Phocas. 610
- El emperador Phocas hizo esto para vengarse del Obispo de Constantinopla llamado Ciriaco, quien lo excomulgó porque tramó el asesinato de su predecesor el Emperador Neuriticio. Gregorio I, Arzobispo de Roma rehusó este título, pero su sucesor Bonifacio III fué el primero en asumir el título de "PAPA".
- Jesús nunca dió a San Pedro la preminencia entre los apóstoles, prohibiendo así tal doctrina (Lucas 22:24-26. Efesios 1:22.23; Colosenses 1:18; y 1 Corintios 3:11).
- Observación: No existe mención alguna, ni en la Historia ni en la Biblia de que San Pedro fuera alguna vez a Roma, mucho menos que el fuera papa de Roma por 25 años. Clemente, el tercer Obispo de Roma declara que no existe evidencia real en el primer siglo de que San Pedro estuviera alguna vez en Roma.
12. El besarle los pies al papa, comenzó en 709
- Ha sido costumbre pagana besar los pies de emperadores. La Santa Biblia prohíbe eso, (Hechos 10:25.26; Apocalipsis 119:10 y 22:9).
13. El poder temporal de los papas 750
- Cuando Pepis, usurpador del trono de Francia, descendió a Italia por llamado directo del papa Esteban II, para guerrear contra los Lombardos italianos, el los derrotó y entregó al papa la Ciudad de Roma y el territorio de

- su alrededor.
- Jesús prohibió esto y rehusó tomar por sí mismo la gloria humana (Mateo 4:8,9; 20:25,26; Juan 18:38).*
14. *Adoración de la cruz, imágenes y reliquias.* 788
- Esta práctica fue ordenada por Dowaner Empress Irene de Constantinopla, quien autorizó sacar los ojos de su propio hijo Constantino VI y luego reunió el concilio de Iglesia como petición de Hadrián I, papa de Roma de ese tiempo. Ver séptimo Concilio de Nicea 737 (pseudconcilio). Dicha práctica es considerada idolatría en la Santa Biblia y se condena severamente (Exodo 20:4; 3:17; Deuteronomio 27:15; Salmos 115).*
15. *Agua bendita mezclada con un poco de sal y bendecida por el sacerdote.* 850
16. *La veneración de San José.* 890
17. *Bautismo por aspersion y el bautizar campanas fue instituido por el papa Juan XIV en* 965
18. *Canonización de los santos, primeramente instituido por el papa Juan XV en el año* 995
- En la Santa Biblia se le llama Santo al creyente y seguidor de Cristo (Romanos 1:7; Corintios 1:2).*
19. *El viernes como día de ayuno durante la Pascua.* 998
- Algunas autoridades dicen que en el año 700 los papas interesados en el comercio del pescado y carne de res, autorizaron comer estos por permiso especial. Esto esta en contra de la enseñanza del*

- evangelio (Mateo 15:10: Corintios 10:25: 1 Timoteo 4:1-3).
20. La Misa se desarrolló gradualmente hasta convertirse como un sacrificio, tomándola como asistencia obligatoria en el siglo XI.
La Santa biblia enseña que el sacrificio de Cristo fue ofrecido una vez por todos y no ha de repetirse, pero solo conmemorandose en la Cena del Señor (Hebreos 7:22: 9:26-28: 10:10-14).
21. El celibato del sacerdocio fue decretado por el papa Hildebrand VII en 1079
Jesús ni sus discípulos impusieron tal norma, por el contrario, San Pedro era un hombre casado y San Pablo dice que los obispos deben tener esposa e hijos (1 Timoteo 3:2,5,12: Mateo 8:14,15).
22. El rosario y sus rezos fueron introducidos por Pedro de Hermit, copiado de Hindúes y Mahometanos. 1090
El rezo no es práctica cristiana y esta categoricamente condenado por Cristo (Mateo 6:5-13).
23. La Inquisición y persecución a los herejes fue instituida por el Concilio de Verona 1184
Jesús nunca autorizó el uso de la fuerza para propagar la religión.
24. La venta de indulgencias, considerada como la compra del perdón y el permiso para pecar, empezó en el año 1190
El cristianismo enseñado por el Evangelio condenó tales transacciones y fue la protesta contra esta práctica lo que trajo la reforma protestante del siglo XVI.

25. *El dogma de la transustanciación fue decretado por el papa Inocencio III* 1215
Por esta doctrina el sacerdote pretende hacer el milagro divino de cambiar la hostia en el cuerpo de Cristo y luego pretende comerlo vivo en presencia del pueblo durante la misa.
El Evangelio condena esto, porque la sagrada comunión es simplemente un memorial del sacrificio de Cristo. La presencia espiritual de Cristo esta implicada en el sacramento (Lucas 22:19,20; Juan 6:35; 1 Corintios 11:26).
26. *La confesión de pecados al sacerdote por lo menos una vez al año fue introducida por el papa Inocencio III en el concilio de Lateran.* 1215
El Evangelio nos indica que debemos confesar nuestros pecados, directamente a Dios (Salmos 51:1-10; Lucas 7:48; 15:21; 1 Juan 1:8,9).
27. *La adoración de la hostia fue decretada por el papa Honorio en* 1220
Por lo tanto la iglesia Romana adora a un Dios de hechura humana. Esto es idolatría y absolutamente contrario al mandato del Evangelio. (Juan 4:24).
28. *La prohibición de la Biblia para los laicos consignado en el Indice de Libros Prohibidos, fue decretada por el concilio de* 1229
Valencia Jesús ordenó que las Escrituras fueran leídas por todos (Juan 5:39; 1 Timoteo 3:15-17).
29. *La invención de los escapularios por el monje inglés Simón Stock* 1287

- La escapula es un pedazo de tela de color marron con un retrato de la virg n. Ellos suponen que tiene virtud sobrenatural para proteger de todos los peligros a los que la porten sobre su pecho.*
30. *La Iglesia Romana prohibi  que el laico tomara la copa del vino de la Santa Cena a instituir la comuni n para una clase solamente, en el concilio de Constanza en* 1444
- El evangelio nos ordena que celebremos la sagrada comuni n con vino sin fermentar y pan (Hechos 26:27; 1 Corintios 11:26-29).*
31. *La doctrina del purgatorio fue proclamada como dogma de fe por el concilio de Clarence en* 1439
- No existe ni una palabra en la biblia que ense e el purgatorio. La sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado (Juan 1:7-9; 2:1,2; Juan 5:24; Romanos 8:1).*
32. *La doctrina de los 7 sacramentos afirmados en* 1439
- El evangelio dice que Cristo instituy  solo dos sacramentos: El bautismo y la Santa Cena (Mateo 28:19,20; 26:26-28).*
33. *Parte de la  ltima mitad del Ave Mar a fue aceptada en el a o de* 1508
34. *El Concilio de Trento celebrado en el a o de 1545 acord  que la tradici n es de igual autoridad que la Biblia* 1545
- Se entiende por tradici n las ense anzas humanas. Los Fariseos cre an lo mismo. El Se or Jes s le conden  sus creencias severamente porque al ense ar la tradici n*

- ellos anulaban los mandamientos de Dios (Marcos 7:7-13; Colosenses 2:8; Apocalipsis 2:18).*
35. *Los libros apócrifos fueron añadidos como parte de la Biblia en el Concilio de Trento, en* 1546
La Iglesia Judía no considera estos libros como parte del canon sagrado, porque no fueron inspirados divinamente, como los demás libros de la Santa Biblia (Acopalipsis 22:29).
36. *El Credo del papa Pío IV fue impuesto como el credo oficial* 1560
Los verdaderos cristianos aceptan las sagradas escrituras y el credo apostólico como su credo. Por lo tanto el credo de los verdaderos cristianos es 1500 años más antiguo que el credo de los católicos romanos (Galatas 1:2-8).
37. *La Inmaculada Concepción de la Virgen Maria fue proclamada por el papa Pío IX en el año* 1854
El evangelio declara que todos los hombres con la sola excepción de Cristo, son pecadores. La Virgen María tenía necesidad de un Salvador para poder salvarse (Romanos 3:23; 5:12; Salmos 51:5; Lucas 1:30; 46,47).
38. *En el año 1870 después de Cristo, el papa pío IX proclamó el dogma de la infalibilidad del papa* 1870
Ver (Tesalonisenses 2:2-12; Apocalipsis 17:1-9; 13:5-8, 18).
39. *El papa Pío X en el año 1907 condenó junto con el modernismo todos los*

- descubrimientos de la ciencia moderna
que no estuvieron aprobados por la iglesia 1907
Pío IX había hecho lo mismo en su silabario
en 1864*
40. *En el año 1930, el papa Pío XI condenó
las escuelas públicas 1930*
41. *En el año 1931, el mismo papa Pío XI
reafirmó la doctrina de que la virgen María
es la madre de Dios 1931
Esta doctrina fue inventada por el
concilio de Efeso en 431. Esta es una
innovación contraria a la creencia y
opinión de la virgen María misma
(Lucas 1:46-49; Juan 2:1-5)*
42. *En el año 1950 el papa Pío XII proclamó
su último dogma, la asunción de la virgen
María 1950*

C A P I T U L O I I

*LA TOTALIDAD DE LAS CAUSAS DETERMINANTES
DE LA TOTALIDAD DE LOS EFECTOS
REBASAN LA COMPENSIÓN HUMANA.*

2. CAPITULO II

2.1. LAS CRUZADAS.

1094 - 1321

Las Cruzadas fueron expediciones de carácter religioso-militar con objeto de arrebatarse a los "infiel" el dominio de la Tierra Santa y los lugares Sagrados, formaron su nombre por adoptar la cruz en su estante.

Las cruzadas representan en la historia de la humanidad la expresión más elevada del sentimiento religioso de los tiempos medios y manifiestan la influencia del Sumo Pontificado sobre la sociedad cristiana.

Muchas y diversas fueron las razones de los cruzados, unos, profundamente religiosos consideraron un deber libertar la Tierra Santa de manos de los infieles, otros, con afán de apoderarse de territorios, algunos, por amor a la aventura y a la guerra.

Criminales lo hicieron para escapar del castigo y deudores para escapar de sus acreedores, y muchos por necesidad de subsistencia.

El Papa alentaba a los cruzados al proclamar que quien perdiera la vida en una Cruzada quedarían absueltos de todo pecado y tendrían asegurada su salvación, pues los medievales, ignorantes y supersticiosos se preocupaban en suma por la vida después de la muerte y temían los horrores del castigo del infierno, propiciada por la religión Católica Romana; principio probablemente tomado

del Islam.

2.1.1. Primera Cruzada. 1096 - 1100.

Pedro de Amiens. "el Ermitaño", enterado de las crueldades de que eran víctimas los cristianos en Jerusalen, dió cuenta al papa Urbano II quien lo autoriza a predicar una cruzada, para tal efecto recorre Italia, Alemania y Francia.

En el concilio de Placencia de 1094, y en el de Clermont de Auvernia de 1095, se decretó la primera cruzada, con la asistencia de 200 obispos, 4.000 eclesiásticos y mas de 30.000 seculares. El Papa concedía indulgencia plenaria a los cruzados.

Se formaron tres grupos capitaneados por Pedro "el Ermitaño" y Gualtero Sans-Avoir, los sacerdotes Gottschalk y Wolkmar, y Ernicon, que fueron exterminados antes de llegar al Asia.

En 1097 parte un ejército de franceses y belgas llegando a Constantinopla en número de 300.000 más 4.000 griegos. Capturan Nicea, Tarsis, Edesa y Antioquía y luego de reponer fuerzas, marchan hacia Jerusalen que estaba en poder de los fatimitas de Egipto a quienes derrotaron y Godofredo constituye el reino de Jerusalen, según el sistema feudal y la dota del Código de los Assises.

De 1101 a 1103 se realizaron varias peregrinaciones guerreras con mujeres y niños y perecieron más de 300.000 personas.

2.1.2. Segunda Cruzada, 1147 - 1148.

San Bernardo. Luis VII el Joven, rey de Francia. y Conrado III de Alemania llegan a constantinopla con 70.000 hombres de caballería y mucha infantería.

El ejército de Conrado fue destruido en Nicea. donde le socorre el ejército francés que luego de derrotar a los turcos en el paso del Meandro, estos a su vez derrotan a los franceses en las montañas de Siria. A pesar de esto prosiguen hasta Jerusalem donde se les reúne Conrado III y fueron a poner sitio a Damasco, empresa que se malogró por lo que se volvieron a sus Estado.

2.1.3. Tercera Cruzada, 1189 - 1192

Fue dirigida por Federico I de Alemania, Felipe Augusto de Francia y Ricardo Corazón de León de Inglaterra. contaron con las alianzas de Bela III rey de Hungría, el emperador de oriente Isaac II y el sultan de Iconia y lograron sitiar diversos lugares en Palestina, pero a pesar del magnífico liderazgo de la cruzada y de su cuidadosa organización, se logró muy poco. La mayor parte de los tres años que pasaron en Palestina, transcurrió entre escaramuzas y treguas con Saladino. el resultado fue el reconocimiento de los derechos mutuos en ciertas ciudades de Palestina y el privilegio que se concedía a los cristianos para que pudieran hacer sus peregrinaciones a los lugares santos de Jerusalem sin embargo, la ciudad quedo en manos de Saladino.

2.1.4. Cuarta Cruzada. 1202 - 1204.

En 1196 Enrique VI de Alemania envió 10.000 hombres bajo las órdenes de Conrado, arzobispo de Maguncia y se apoderaron de Beirut, con poco resultado, lo que indujo al Papa Inocencio III encargar al sacerdote Fulco de Neully organizar la segunda etapa de la IV Cruzada.

Se alistaron el conde de Flandes, Balduino IX, Bonifacio, marqués de Monterrato; Godofredo de Villehardoin; Luis de Blois; Teobaldo de Champagne y Simón de Monfort. Conquistaron Constantinopla y fundaron el Imperio Latino de Constantinopla, y los imperios Nicea y de Trebizonda. No llegaron nunca a Palestina.

2.1.5. La Cruzada de los Niños. 1212.

Esta Cruzada tuvo un fin trágico, más de 50.000 niños alemanes y franceses que no dudaron que el mar Mediterráneo se abriría ante ellos para permitirles el paso a la Tierra Santa, muchos perecieron al cruzar los Alpes y otros fueron secuestrados en Marsella y vendidos como esclavos en África.

2.1.6. Quinta Cruzada. 1217 - 1221

Propuesta por Inocencio III ante el desastre de la Cuarta Cruzada; continuada por el Papa Honorio II a la muerte del anterior, fue auspiciada por Andrés II rey de Hungría; Guillermo de Holanda; Federico, duque de Austria; Lusinan rey de Chipre.

A esta campaña se le unieron en Palestina, para la campaña contra Egipto, verdadero centro del poder

musulmán. Juan de Briena. rey titular de Jerusalem. el duque de Austria y el cardenal legado Pelagio.

Esta Quinta Cruzada se malogró por la mala estrategia del cardenal Pelagio y la impericia de los jefes que dirigían la expedición.

2.1.7. Sexta Cruzada. 1227 - 1229.

En vista del mal éxito de la Quinta Cruzada. el Papa honorio III predica la Sexta. sucedido por Gregorio IX le encomendó a Federico II.

Intervinieron en su formación los maestros de los Templarios. los Hospitalarios y los Teutónicos: el patriarca de Jerusalem y Juan de Brienne. Como Federico II no respondió a su compromiso fue excomulgado por el Papa. A pesar de esto emprende la expedición y logra con un tratado. que Malek-Kamel sultan de Egipto devuelva las ciudades de Jerusalem. Bethleem. Sidon. Nazareth y otras que estaban situadas en el camino de Jafa a la ciudad Santa. con la condición de conservar en Jerusalem una mezquita para los musulmanes. A pesar de esto. Jerusalem fue conquistada nuevamente por los turcos en 1239.

En 1248 fue recobrada Jerusalem por Ricardo de Cornuailles. pero Malek-Kamel vengó la reconquista de Jerusalem devastando todo el país y se apodera de la ciudad Santa.

2.1.8. Séptima Cruzada. 1248 - 1254.

El Papa Inocencio IV hizo un llamamiento general. y responde Luis IX de Francia. hoy San Luis rey de Francia. quien con los condes de Artois.

Poituo y Anjou. se embarcan con 40.000 hombres y 2.800 caballos hacia Chipre y luego hacia Egipto, donde se apoderan de Damieto y marchan a el Cairo; luego de la batalla de Manzurah (1250) se retira a Damieto donde fue tomado rehen y luego puesto en libertad para ir a Palestina donde estuvo por cuatro años pacificando a los cristianos, que desde la Primera Cruzada estaban en discordia y fortificó las plazas que les quedaban.

2.1.9. Octava Cruzada, 1270.

Segunda Cruzada emprendida por Luis IX, constituye el último esfuerzo de la Europa cristiana para salvar el reino de Jerusalem.

Se dirige a Túnez donde su ejército es atacado por la peste, y perece el tambien. Se hace cargo su hermano Carlos de Anjou, rey de Sicilia, pero en una tempestad pierde gran parte de sus naves y 4.000 cruzados, y el resto le fue confiscado por el rey de Francia.

Así terminaron las cruzadas, aunque el Papa aún exhortó a una mas en el concilio de Lyon en 1274.

Hubieron ^o varios intentos de organizar cruzadas que no prosperaron: hasta 1321 en que Pompono responde a Leibnitz que las cruzadas habian dejado de estar de moda en Europa desde la muerte de San Luis.

Las cruzadas no alcanzaron el éxito esperado ni el fin perseguido, que era la defensa de la cristiandad y la posesión de los lugares santos.

Fueron otros los logros indirectos conseguidos. Desde el punto de vista de la influencia politica se detuvo la

invasión turca que amenazaba a Europa, pues de no haber sido así, las guerras se hubieran relizado en las orillas del Danubio y del Sena en vez de las del Jordan y el Nilo.

Aumentaron el poder de las monarquías al adquirir los reyes las posiciones de los feudos de los cruzados, por lo cual disminuyó el poderío de los nobles, contribuyendo a la ruina del feudalismo.

Aumentó la importancia de las ciudades porque ganaron privilegios al prestar dinero a los nobles.

Disminuyó la distancia moral entre monarcas y vasallos, igualados por la cruz. Disminuyeron las guerras entre señores, pues mientras duraron las guerras santas hubo prohibición de éstas. tregua de Dios bajo pena de excomuni3n lograron hermanar naciones que tuvieron que aliarse para el fin com3n de las cruzadas.

Desde el punto de vista del carácter económico, se abrieron puertos en Levante para el tráfico mercantil, se perfeccionó la industria europea y se implantaron otras musulmanas. Se aclimataron en Europa productos orientales como el moral, el anil, la caña de azúcar, el maiz.

En el orden científico y literario, las cruzadas contribuyeron al despertamiento y desarrollo de los conocimientos árabes sobre medicina, cirugia, quimica y matemáticas. Nuevos conocimientos de geografía, de filosofía, de historia y en especial de literatura: influenciaron grandemente, dando un gran salto en el desarrollo científico, intelectual de occidente.

2.2. SECTAS HERETICAS.

2.2.1. Otras Cruzadas.

No solamente se realizaron las cruzadas contra los infieles musulmanes para recuperar o arrebatárles las posesiones en Tierra Santa y el control de los Lugares Sagrados, sino que desde el siglo VI el papado arremete a sangre y fuego para exterminar a los llamados herejes, disidentes de la doctrina romana, que por no estar de acuerdo con la voluntad y política del Papa sin separarse de la Iglesia, consagran prácticas doctrinarias bíblicas, contrarias a la tradición que estaban imponiendo desde Roma.

Mencionaré entre las mas importantes las cruzadas que se llevaron a efecto, por orden de los Papas de Roma contra: los Valdenses en el siglo VI, los Husitas, en el siglo IX. los Cataros en el siglo XI. los Albigenses en el siglo XII, los Templarios u Orden del Templo en el siglo XII.

2.2.2. Los Valdenses.

Fueron disidentes de Roma por observar el Sábado Bíblico.

La política de Roma consistia en desaparecer toda huella de oposición a sus doctrinas y decretos. Trato de destruir todo lo que era herético, bien se tratase de personas o de escritos. La simple expresión de duda u objeciones acerca de la autoridad de los dogmas papales bastaban para quitarles la vida al rico o al pobre al poderoso o al humilde. Igualmente se esforzó Roma en destruir todo lo que denunciase su crueldad contra los

disidentes. Los concilios papales decretaron que los libros o escritos que hablasen sobre el particular fuesen quemados.

Los Valdenses luchaban en pro de la fe de la Iglesia Apostólica, "la fe que ha sido una vez dada a los santos" (S. Judás 3).

Los Valdenses se contaron entre los primeros de todos los pueblos de Europa que poseyeron una traducción de las Sagradas Escrituras. Negaron la supremacía de Roma y rechazaron como idolátrico el culto a las imágenes y guardaron el verdadero día de reposo.

Esto fue considerado como ofensa por Roma y resolvió exterminarlos, para lo cual Inocencio VIII expide un edicto contra los Valdenses, cuyo original se encuentra actualmente en la biblioteca de la universidad de Cambridge.

2.2.3. Los Husitas.

En el siglo IX, de las enseñanzas de los Valdenses y Albigenses, se da a conocer Juan Hus de Bohemia quien predicó la fe de estos, enterado el Papa gregorio VII lo llama a comparecer a Roma y temeroso de ser asesinado no comparece y el Papa en represalia declara la ciudad de Praga en entredicho, que es como excomulgar a toda su gente. Un gran sismo asolaba a la iglesia, tres Papas se disputaban la supremacía. Hus fue consignado preso y condenado a muerte por no retractarse de su fe y de haber protestado contra la corrupción del clero.

Con la ejecución de Hus surge un movimiento de sus

seguidores que se propaga rápidamente llamando al temor al Papa que proclamó entonces una cruzada contra los Husitas que fueron devastados en Bohemia.

2.2.4. Los Cátaros.

Tienen su origen en Montwimer y su doctrina estaba asentada en el dualismo. rechazaban los sacramentos. tenían un alto grado de ascetismo. Acumularon una gran fortuna que fue codiciada por Roma (v. El Tesoro Cátaro: Gerard de Sede, y Hitler y la Tradición Cátara: Jean-Michel Angebert).

En el concilio de orleans de 1022 quemaron 13 cátaros. 10 de ellos eran canónigos. Entre 1114 y 1144 se ejecutaron innumerados cátaros. Fueron ruda y duramente perseguidos por toda Europa, se dejó de saber de ellos en los fines del siglo XIII.

2.2.5. Los Albigenses.

Fueron considerados herejes de su oposición al clero: se declararon contra los sacramentos, las ceremonias y la disciplina eclesiástica. Fueron condenados por el concilio de Albi (1176) de donde les vino el nombre.

El Papa Inocencio III predica una cruzada y se nombra al abad del Cister. legado de la Santa Sede. generalísimo del ejército que llegó a componerse de 500.000 hombres y toman por asalta Beziers y mataron a cuchillo a más de 60.000 habitantes. la saquearon y la incendiaron. Los soldados preguntaron, como hacían para distinguir a los católicos para no matarlos y les contestó el abad Arnoldo: "matad matad a todos. que luego Dios los

distinguirá en el cielo".

En Carcasona quemaron a 400 y ahorcaron 50. Penetraron por la Provenza sembrando destrucción a su paso hasta llegar a Tolosa que fue sitiada y se rindio. Los Albigenses fueron sometidos definitivamente en 1253 por la fuerza de las armas.

En los concilios de 1165, 1176, 1178, 1179 se condenó a los Albigenses, y fue el prolegómeno del establecimiento de la Inquisición, llamada Santa Inquisición o Santo Oficio, establecida por Lucio III en el concilio de Verona en 1184. Inocencio III luego del cuarto concilio de Letran en 1215 nombra inquisidor especial, investido con funciones judiciales a Santo Domingo de Guzman.

2.2.6. Los Templarios. La orden del Temple.

Fue formada por 9 nobles asociados para proteger a los peregrinos que acudían a visitar el Santo Sepulcro y que eran asaltados o asesinados por ladrones sarracenos. En 1118 hicieron su profesión de votos de pobreza, castidad y obediencia, y en forma especial el de combatir por el servicio de Jesucristo. Eran tan pobres que su blason mostraba dos caballeros en el mismo caballo. en 1128 tuvieron su constitución aprobada por el supremo Jerarca de la Iglesia.

La orden fue creciendo en número de miembros y posesiones. Hacia fines del siglo XIII eran 20.000 Templarios con una renta anual de 40'000.000,00 de Francos.

Los Templarios, al expandirse en Europa, ejercían igual control en los caminos de las peregrinaciones (v. La ruta

de Santiago, el Misterio de Compostela: Louis Charpentier; el Misterio del Grial, Julius Evola).

La orden era próspera, era la más rica de toda la cristiandad. No había ningún país cristiano donde no tuvieran posesiones: ningún peregrino moría en Tierra Santa sin que les hiciera un legado. A más de la renta anual poseía en sus haciendas más de 9.000 casas. en el Temple de Paris estaba una gran parte de su tesoro y preciosidades. Felipe IV les debía grandes sumas. En oriente eran la gendarmería de la cristiandad, y en occidente eran los banqueros, buenos ecónomos en sus haciendas, seguros administradores del dinero que se les confiaba, eran prestamistas de los reyes Los Templarios extendían cartas de crédito en Occidente que eran cobradas en Oriente. Los Templarios, por sus votos, dependían de sus superiores, exentos casi de hecho de la jurisdicción pontificia, constituían en Europa una fuerza social casi autónoma, que podía convertirse en un formidable peligro para Francia y el Papado. El poder del dinero y la autoridad de la espada, y el respeto de la cruz les daba un ascendiente general.

Las violentas codicias de Felipe, el hermoso, iniciaron una persecución con carácter de venganza y crueldad. el Papa Clemente V en el concilio de Viena de 1310, conviene con Felipe en repartirse la hacienda de los Templarios, e instituye tribunales para juzgarlos. El 12 de mayo de 1310 el concilio de Sens quema en la hoguera a 45 Templarios a pesar de no haber sido hallados culpables.

El 3 de abril de 1312 el Consistorio compuesto de la Comisión mayor del concilio y de cardenales, el Papa Clemente mediante la Bula disuelve la Orden, adjudica sus bienes a los Sanjuanitas y termina la Orden después de

200 años de fructífera existencia, tras haber sido vejados con una acusación falsa de herejía.

Felipe IV se apropió de las posesiones en Francia sin la protección del Papa. La Orden de los Templarios sienta las bases para la futura formación de la Orden igualmente militar de los Jesuitas.

2.3. LA NOCHE DE SAN BARTOLOME.

Conocida como la matanza de los Hugonotes en París, en 1572, se dio también en muchas otras ciudades francesas. Tuvo lugar la noche del 23 al 24 de agosto, víspera del día de San Bartolomé. Fue instigada mayormente por Catalina de Medicis, reina madre y durante 30 años gobernante de facto de Francia. Pese a las demandas Papales de que los "herejes" deberían ser muertos, Catalina, que era miembro de la nobleza italiana y firme admiradora de Maquiavelo, al principio concedió privilegios a los protestantes y trató de armonizar los intereses protestantes y católicos.

Instigada por el Papa, Catalina concerta la muerte del almirante Coligny, jefe de los Hugonotes. El verdugo del rey, Mauveret, hizo fuego contra Coligny pero solo logró herirlo. Se sospechó la complicidad de Catalina en el complot, pero el rey, expresando simpatía hacia Coligny, ordenó que se hiciera una investigación.

Catalina temerosa de las represalias, ordenó que el ejército diera muerte al almirante y con él a todos los Hugonotes. Se estima en 100.000 muertos. el horror del suceso se agrava por la circunstancia de que los dirigentes protestantes habían sido invitados a París para asistir a la boda de Enrique de Navarra.

protestante. con la hermana de Carlos IX. Margarita, católica.

2.3.1. La Guerra de Ulster.

Irlanda, de origen religioso céltico, a partir de las invaciones anglo-normandas en 1170 se disminuir su fuerza, especialmente cuando una fracción decide aceptar la supervisión de Roma.

En el siglo XVII llegaron ingleses y escoceses para reemplazar a los irlandeses nativos que habían sido hostiles al dominio inglés y a la penetración católica.

El progreso del cristianismo en Irlanda se ha identificado muy de cerca con su vida política. Los políticos sobresalientes de toda época han estado cercanamente relacionados con alguna rama de la iglesia.

Como regla general, los católicos romanos han sido nacionalistas y republicanos en su visión, en tanto que la población protestante ha procurado mantener vínculos con Gran Bretaña. Esta fuerte división en las simpatías políticas ha producido gran amargura y tensión, pero también ha conducido a una participación más profunda en la vida política por parte de las iglesias.

Aún, hasta la presente fecha, las calles de las ciudades de Irlanda se encuentran convertidas en campos de batalla donde se miden las fuerzas paramilitares de ambos bandos que han regado y teñido la tierra con sangre de sus simpatizantes y de inocentes, sin que se avizore una tregua o arreglo definitivo, a pesar de los esfuerzos mediadores de otras potencias internacionales.

2.4. EL SANTO OFICIO.

Era un Tribunal de fuero privilegiado y con jurisdicción delegada de la Sante Sede y también del Poder Civil, para investigar, perseguir y definir delitos contra la religión católica, entregando los culpables contumaces a la autoridad secular para que por ésta fuesen castigados con arreglo a las leyes del Estado.

Creada, en la Edad Media, y sostenida durante la mayor parte de la Moderna, su naturaleza, como Tribunal especial y por el procedimiento que empleaba, era la misma que la de otros muchos tribunales existentes a la sazón, que como ella eran de fuero privilegiado y de jurisdicción especial y delegada y empleaban el procedimiento secreto.

La multiplicidad y el desarrollo de las herejías en el siglo XII fueron tan grandes que ponían en grave peligro a la Iglesia Católica, amenazando a la civilización cristiana romana, originando no solo la perversión de las costumbres y la anarquía en las creencias, sino revueltas y luchas civiles productoras de enormes desordenes publicos.

Uno de los principales fines fue acabar con ese estado de cosas. en él se condenaron las herejías valdense, albigense y de Berengario, se fulminó excomuniación contra los autores, encubridores y protectores así como contra los principes y señores temporales que permaneciesen indiferentes.

El procedimiento a seguir era por: acusación formal, por denuncia, y de oficio (inquisición pesquisa).

El primer Inquisidor Especial fue Santo Domingo de Guzmán, que estableció su tribunal en Toulouse.

Para llenar su fin de un modo más cumplido tuvo la Inquisición como auxiliares los llamados CRUZADOS, quienes a cambio recibían innúmeras indulgencias por su celo en el trabajo. También se formó una orden de la milicia de Cristo y llamaronse caballeros de la Orden Militar de Santo Domingo.

No se conocen cifras ciertas de los procesos indicados por la Inquisición, pero Llorente afirma que solo en Sevilla se iniciaron 21.000 y que fueron quemadas vivas más de 2.000 personas

Napoleón, imbuido en los horrores de la Inquisición, la suprime en toda España, pero estas fueron reestableciéndose allí donde podían hacerlo, como en Cataluña, Galicia, Cuenca y Murcia.

No puede negarse que en la inquisición se cometieron abusos y que hubo inquisiciones crueles, aunque se procuró corregirlos. Pero este corregimiento a futuro histórico deviene en el caso de tratar de minimizar el holocausto de los Judíos en la II Guerra Mundial.

Se utilizaron como medios para revertir las herejías, procedimientos como la utilización del Potro, la Trenza Incombustible, el Quemadero de Tablada, estatuas Huecas de Yeso, las Argollas, la Cama de Clavos, y la Virgen.

La justificación del Santo Oficio o Inquisición se basa en que la iglesia no podía permitir que el error dogmático cundiese: si la herejía es considerada como delito y se castiga con la muerte, no podía dejar de

hacerlo: la herejía es una difamación religiosa, una calumnia doctrinal; y uno de los fines para los crueles fue establecida la Iglesia Católica Romana y para los cuales existe es el de la conservación íntegra y fiel de los dogmas, por lo cual no puede, sin faltar a la misión que la confió su Divino fundador, dejar de condenar y perseguir y eliminar a los herejes como tales.

Todavía pueden observarse en ciertos museos en Lima, Madrid y Barcelona los implementos de suplicio y tortura empleados por la Inquisición en su afán de conseguir la retractación de los inquisididos.

Debe aclararse como nota esencial, que aún en la época actual, la iglesia católica considera herejía a todo aquello que va contra sus dogmas y doctrinas, por considerarse como la única religión verdadera, heredera de las enseñanzas de Cristo a través de su fundación como iglesia por el apóstol Pedro, de quien aún no ha sido posible históricamente probar que estuvo y murió en Roma.

C A P I T U L O I I I

*SE EXIGE UNA NUEVA ESTRUCTURA MENTAL,
CAPAZ DE PERCIBIR COMO REALES
LOS ESTADOS INTERMEDIOS ENTRE EL SI Y EL NO,
ENTRE LO POSITIVO Y LO NEGATIVO.*

3. CAPITULO III

3.1. LA EDUCACION EN EL ECUADOR.

En la colonia, la educación pública no se desarrolló sino muy débilmente, reservándola para la clase privilegiada y limitándola a ciertas ramas del saber.

La primaria, dedicada al pueblo, era la más descuidada y la instrucción media no existía y, a las universidades ingresaban los que particularmente habían adquirido la cultura necesaria. El conocimiento se hallaba enclaustrado.

Entre las suspicacias de los conquistadores y el Tribunal de la Inquisición, limitaban el género de los estudios, calificando de heréticos los más útiles y los que hoy constituyen la fuente más segura del progreso y del adelanto lo que se explica en la mentalidad de los conquistadores y en el estado de su cultura y de su civilización, al par que sus características psicológicas, así como de la política dominadora y doctrinaria de la iglesia.

Como la mayoría de los conquistadores y sus jefes eran analfabetos, la educación popular no les mereció gran atención.

Solo a mediados del siglo XVII se empiezan a fundar en los conventos las escuelas primarias donde se enseñaba lectura, escritura y catecismo de la Doctrina Cristiana, nótese claramente que se les enseñaba a leer, escribir y se los catequizaba con doctrina de la Iglesia Católica.

NO CON LAS SAGRADAS ESCRITURAS, pues el estudio de las ciencias experimentales era tenido por herético y practicada solo por los discipulos de los enciclopedistas y librepensadores, lo que explica que en nuestras universidades los estudios no pasaban del dominio de la teoría escolástica.

En Guayaquil, cuenta Don Camilo Destruge en su libro Estudios Históricos, que la primera escuela que funcionó con carácter público fue la que dirigió Don Juan Bautista Portocarrero por los años 1794. Por 1828 se fundaron escuelas bien establecidas y dirigidas, la de niñas por Don Teodoro Maldonado, en 1822 funcionaba el colegio de segunda enseñanza de los Agustinos llamado San Ignacio.

Don Vicente Rocafuerte crea el colegio de San Vicente, hoy Colegio Nacional Vicente Rocafuerte y Colegio Nacional Guayaquil femenino. Reorganizó el colegio San Fernando de Quito y la universidad, introduciendo los estudios de medicina y dando además gran apoyo a la instrucción primaria. Esta obra fue impulsada por Don Vicente Ramón Roca.

De 1845 a 1859, bajo la administración liberal de Urbina, algo se hizo en favor de la enseñanza.

Pero aunque con Garcia Moreno la enseñanza llegó a su mayor auge y apoyo, fue con criterio sectario y político que entregó la enseñanza superior y media a los Jesuitas y la primaria a otras comunidades religiosas, hasta 1895 en que la revolución le arrebató la dirección de las escuelas públicas y de los colegios, quitándoles su participación en las universidades.

En 1904, la enseñanza oficial fue declarada completamente laica.

Puede señalarse que en 1914 la escuela se hallaba organizada como fuere establecida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de 6 grados distintos de enseñanza, cada una con un profesor en cada grado, y se siguen sus mismos métodos y libros editados por ellos.

La educación primaria se basa en el aprendizaje de memoria de un libro de texto que dividen en tantas partes cuales son los años de estudio.

Los establecimientos educativos, mal situados, en locales inadecuados para su objeto, careciendo de comodidades, de mobiliario apropiado y de todos los medios necesarios para dar a los alumnos una buena enseñanza, no han sido sino un simulacro de lo que debían ser en realidad.

Las escuelas están muchas veces confiadas a personas con alguna instrucción que se han dedicado a la enseñanza como un medio de vida no por cierto muy cómodo ni bien retribuido.

El sueldo de que gozan actualmente (1914), a más de ser irrisorio por lo escaso, es muchas veces tan mal pagado que en los últimos años no ha sido raro que se debiera a los profesores de enseñanza primaria, sobre todo en provincia, hasta dos años de sueldo y en algunas ocasiones las escuelas de toda una provincia han permanecido cerradas todo un año por falta de pago a los instructores.

En muchos casos, los profesores viven en los mismos locales.

3.2. LA IGLESIA CATOLICA Y EL ESTADO ECUATORIANO.

Punto de vista Católico.

El estado ecuatoriano y la Santa Sede acuerdan celebrar un "Modus Vivendi" firmado por su Excelencia el Señor Ingeniero Don Federico Páez. Encargado del Mando Supremo de la República del Ecuador y Su Santidad, el Soberano Pontífice Pío IX, publicado en el Registro Oficial del 14 de septiembre de 1937. Con una Convención adicional. Documentos de Ratificación y el Decreto 212 de julio de 1937 y demás conexos.

Analizando estos documentos se puede establecer lo siguiente:

Las Leyes Ecuatorianas no reconocen la personalidad de derecho público a la Iglesia Católica. El Modus Vivendi tampoco, de modo directo; pero si reconoce a la Iglesia varias funciones calificadas por las mismas leyes como públicas, de donde se deduce que la personalidad de la Iglesia en el Ecuador es de derecho especial, con ciertas características públicas, se deriva también de lo dicho, la necesidad de hacer corresponder el reconocimiento de los poderes públicos necesarios a la Iglesia para el cumplimiento de aquellas funciones públicas. El Ecuador no desconoce el derecho de la iglesia para legislar, juzgar y ejecutar sus órdenes conforme a su derecho, pero todos aquellos actos de la iglesia no tienen valor público en el derecho ecuatoriano, y no es difícil encontrar casos de conflicto entre los dos ordenamientos jurídicos como consecuencia de la posición de inferioridad en que está situada la iglesia, conforme a las leyes ecuatorianas, sus leyes, reglamentos, etc., necesariamente tienen que sucumbir ante los del Estado. Esta situación poco lógica (al decir de los dirigentes

católicos) es por otra parte, consecuencia necesaria de los principios laicos en que se inspiran las leyes del Estado. Sin prescindir de aquellos principios difícilmente se podría lograr un acuerdo que contemple mejor los derechos de la iglesia.

La personalidad de derecho privado es reconocida con mucha amplitud a toda clase de instituciones católicas. Es una personalidad de "derecho especial" que se caracteriza por una mayor libertad de la que en general gozan las personas de derecho común, pero que contiene también alguna restricción que no se aplica a las personas ordinarias.

Los estatutos del organismo que tiene el gobierno y administración de los bienes de una sociedad o institución religiosa deben ser simplemente publicados por las autoridades civiles y no requieren ninguna aprobación. Tampoco pueden ser modificados o reformados por el poder civil. Y obligan a los componentes de las respectivas instituciones como cualquier estatuto de una persona jurídica privada en el Ecuador. A través de esta obligatoriedad de derecho privado se pueden hacer valer ante los tribunales y las autoridades civiles las disposiciones canónicas que se incorporen en tales estatutos; y así siempre se hace.

Hay que reconocer que el *Modus Vivendi*, siendo un instrumento sumamente práctico, no revela oficialmente si se inspira en consideraciones de uno u otro orden, pero si se interpreta de acuerdo con las creencias de la gran mayoría de los ecuatorianos, se debe admitir que las garantías y derechos que le fueron asegurados a la iglesia lo fueron en consideración a su carácter sobrenatural. Si en cambio se piensa que el Ecuador es

oficialmente un estado laico. hay que suponer que la justificación de aquellas garantías y derechos debe buscarse en el valor sociológico en el poder espiritual, cultural, civilizador, de hechos, de la iglesia en el Ecuador.

En todo caso hay algo innegable, que aún el Estado laico tiene por fuerza que reconocer, aquellos derechos de la iglesia, que el mundo católico declara derivantes de origen y fin sobrenatural, y de cuyo ejercicio no puede prescindir el Estado sin grave perjuicio para él mismo.

La iglesia se reserva el derecho de enseñar de un modo absoluto conforme a sus métodos y programas en unos institutos, y de un modo un tanto limitado en otros, pero más bien como una condición "conditio juris", un mínimo que le pide el Estado. Por lo que la iglesia es libre de añadir a los estatales las materias morales, religiosas o de formación que juzgue convenientes, y de cara a las demás de orientación católica. Esto es un reconocimiento implícito de un derecho particular de la iglesia, de un derecho propio de la iglesia, lo cual implica un derecho de la misma a exigir esa libertad y servirse de ella.

Nadie podría hoy valorar todo el bien difundido en el Ecuador por la infatigable siempra de verdad de los ministros de la iglesia; esa verdad recibida de Dios ilumina las inteligencias, ennoblece los corazones, orienta los pasos de la vida, consuela y fortifica, anima y estimula; nunca se opone a los avances de la ciencia y propugna todos los progresos y reformas razonables y justos.

Quedan, sin embargo, algunas limitaciones en cuanto a los ambientes en que la iglesia debería hacer escuchar su voz

orientadora: más por un espíritu de inercia, de poca comprensión de la necesidad de un cambio para perfeccionar la libertad, quedan todavía cerrados a la acción iluminadora de la iglesia algunos locales escolares, a pesar del derecho innegable de los alumnos católicos para recibir formación católica.

La iglesia en todos los tiempos ha sido la gran propulsora de la educación y la cultura: a ella se debe la creación de las primeras escuelas, colegios y universidades: a ella, la difusión de los conocimientos, las artes y los oficios en el nuevo mundo. En el Ecuador el papel cultural y educativo ha sido sobresaliente en las diversas épocas.

El concepto de laicismo de la educación ha evolucionado en el Ecuador. En las leyes de principio de siglo y en la práctica administrativa de las primeras décadas, se entendió la educación laica como una enseñanza que pretendía una neutralidad en materia religiosa, neutralidad que por ser imposible, se resolvía en franca hostilidad contra la religión católica. El Estado debe cumplir su misión educativa de manera que no contradiga sino que apoye las convicciones de los padres de familia, y que no perjudique la labor educativa de la iglesia.

Requiere de una solución al problema de que aunque la población es mayoritariamente católica, sin embargo los alumnos de los establecimientos del Estado no reciben ninguna orientación religiosa conforme con su fe y los alumnos de estos planteles son como el 80% de la población estudiantil. Sería justo, dentro de un régimen la libertad, dar facilidades para que la iglesia pueda organizar clases de religión en esos planteles y ofrecer este servicio, sin imponerlo a quienes no lo deseen.

3.3. EVOLUCION DE LA EDUCACION.

J. Dewey limita y fortifica el poder de la educación en el mundo actual al reflexionar filosóficamente sobre la educación y cambios de estructura. Para él es antirealístico suponer que las escuelas pueden ser una institución principal para producir cambios intelectuales y morales y los cambios de actitud y disposición de pensamiento y propósito que son necesarios para la creación de un nuevo orden social.

La política educacional organiza el sistema, le da bases económicas, reglas de ordenamiento político, docente y administrativo: fija el concepto de masa educable y dentro de ella prescribe los alcances de la obligatoriedad escolar en función de edades y mínimos de enseñanza: obliga con fuerza de la coerción estatal: determina los grandes fines políticos y sociales de la escuela: en fin, hace del sistema una institución en el sentido sociológico del vocablo.

La política de la educación delimita las relaciones de la educación con la sociedad: del estado con la colectividad, el individuo y la familia: afirma su competencia inalienable e imprescriptible en disputa, en épocas y circunstancias dadas, con la iglesia, que proclama su derecho preeminente a la enseñanza: investiga el nacimiento del derecho a la educación siguiendo su desenvolvimiento y realizaciones históricas y formulando sus enunciados universales.

Hasta ahora dos siglos, había educación para las clases gobernantes, para el sacerdocio, para la aristocracia, pero el pueblo, la plebe, no formaba, propiamente hablando, parte actora de las naciones. Aristóteles en

el quinto libro de su política sostiene que la educación debe ser una y la misma para todos. Esto demuestra que debe ser pública y no privada. Razones religiosas llevarían a Lutero a ser un precursor de la enseñanza pública, un crítico de la educación papalista y medieval y en negador de los pensadores paganos. Impugna la educación escolástica que impone el estudio en los libros, sin contacto con la naturaleza, el mundo real y la experiencia.

El sueño de Saint-Just suponía la entrega de la escuela a la dictadura espiritual, pero la revolución francesa sintetiza y da forma universal al largo movimiento de renovación humana que produjo la destrucción de las corporaciones, el progreso de las ciencias, el esplendor del espíritu de sistema en todos los órdenes, la idea de soberanía política integrada con libertad humana, la acelerada ampliación de conocimiento, la confianza en la razón, un nuevo concepto del niño, la exigencia de la concepción enciclopédica: la extensión, profundización y democratización de la enseñanza, la organización coherente de los grados de la enseñanza, la escuela gradual y simultánea: la educación científica, cívica y humana, el desarrollo del principio laico, la formulación y la práctica de las nuevas funciones del Estado con relación a la educación, en fin, la institucionalización del servicio de instrucción pública.

La revolución planteó todos los principios fundamentales, que el porvenir pudo retomar y concretar. En primer lugar, el principio que la enseñanza es ante todo asunto de Estado, aún cuando éste autorice la enseñanza privada que queda sometida al control del poder soberano.

No todos los proyectos instituyen el laicismo integral, pero todos coinciden en retirar a la iglesia la misión de la enseñanza. En el art. 6 de Lakanal dice: "La religión se enseñará en los templos por los ministros respectivos de los diferentes cultos".

Claro está que, así definida la política educacional de la Revolución y que se proyectará por todo el mundo en el siglo XIX, es necesario tener presente que ella resulta de una larga evolución social y el desarrollo de las ideas pedagógicas y filosóficas. A partir de entonces se inicia el vasto y mundial movimiento en favor de la escuela popular democrática, que recoge las necesidades de la sociedad secular y las aspiraciones de los gobernantes y de los pueblos que, guiados por las instituciones libres y la ciencia, buscan ampliar las bases humanas de la civilización y acrecer la pujanza de los pueblos por la educación.

Era pues, necesario formar la ciencia de la educación, a fin de que la educación sea una ciencia positiva, en lugar de estar abandonada a las vías estrechas, limitadas, a los caprichos y a la arbitrariedad de los que la dirigen, y ser apartadas de la línea derecha que debe seguir, sea por prejuicios de una ciega rutina, sea por espíritu de sistema y de innovación.

Al pasar la enseñanza, del derecho eclesiástico al derecho secular, de manos de la iglesia al poder de los gobiernos, se plantean conflictos sociales con respecto a quien corresponde la enseñanza, sobre el derecho de la familia, el reclamo de la iglesia, la presencia del Estado, es decir, el conjunto de cuestiones que engloba la libertad de enseñanza. El conflicto de las iglesias entre sí y con el Estado, y el consiguiente desarrollo de

la neutralidad y el laicismo. sacude a los países de todas las latitudes y produce evoluciones en las instituciones escolares. como que la iglesia católica no renuncia a los principios de su política escolar fijados en la encíclica sobre la educación cristiana de la juventud del 31 de diciembre de 1929, que estipula que la educación pertenece de un modo supereminente a la iglesia, y que la acción del Estado es subsidiaria en este orden de asuntos.

El transplante de la cultura europea por las misiones religiosas en América dió un programa educacional que no se fundaba en el derecho a la educación de los hombres. sino en la necesidad de formar la élite dirigente conforme a una visión religiosa de la vida.

La educación forma al hombre, al productor y al ciudadano. en vital interdependencia de móviles y motivos. En las sociedades democráticas, la educación acoge a todos los niños y jóvenes sin limitaciones de clase, religión, idioma, sexo o ideología, respondiendo de tal modo al fundamento de la educación pública que prescribe el desarrollo de la persona libre. La enseñanza tiene así la importante función de liberar capacidades en provecho del progreso económico y de la múltiple diversificación social.

Spranger advierte al referirse a los límites y posibilidades de la influencia educativa sobre el porvenir de la humanidad señala los peligros y las insuficiencias de los manejadores maquiavélicos del hombre, los fabricantes de ideologías cerradas para el dominio de las masas, de los artifices de la propaganda como forma de coersión y de los confiados en la omnipotencia de la técnica que olvidan que el mundo

técnico se mueve en un proceso que pasa por encima de él, y ciertamente a través de él, pero nunca en forma tal que pueda resistirlo con alguna posibilidad de éxito.

El principio monárquico y el principio católico son los fundamentos de la vida política, civil y cultural de la colonia, imperando el primero durante más de tres siglos y el segundo durante dos siglos, principalmente en la enseñanza. La iglesia católica y las órdenes religiosas cumplieron la alta función de transmitir la cultura tal como la concebían y de constituir los primeros focos de enseñanza sistemática y superior.

Estado, iglesia y universidad tenían como misión mantener la pureza de la fe católica, conservándola al abrigo de las ideas renacentistas, de la física moderna y de las posteriores orientaciones del enciclopedismo y la ilustración.

La evolución educativa marcha paralelamente con la evolución religiosa, la evolución del pensamiento político-histórico y la evolución de las relaciones entre los poderes temporal y espiritual. Todo lo disponía así la España para que prevaleciese en América la degradación de sus naturales. No le convenía que se formasen sabios, temeroso de que se desarrollasen genios y talentos capaces de promover intereses de su patria y hacer progresar rápidamente la civilización, las costumbres y las disposiciones excelentes de que están dotados sus hijos.

La independencia se proclama, pues, para no aprender teología y reemplazarla por las matemáticas en todas sus aplicaciones, arquitectura, marina, astronomía, construcción naval, física, química, maquinaria, historia

natural, geografía, geología, paleontología, mineralogía, medicina y tantas otras ciencias de que carecieron nuestros padres.

3.4. LA LIBERTAD RELIGIOSA.

Thomas Jefferson, en el año de 1777 exponía textualmente: "Plenamente conscientes de que Dios Todopoderoso ha creado la mente libre, que todos los intentos de influir en ella por medio de castigos temporales o cargas, o por medio de incapacidades civiles, solo sirven para fomentar hábitos de hipocresía y vileza y comportan una desviación del plan del Sagrado Autor de nuestra religión, quien siendo señor del cuerpo y de la mente, no eligió sin embargo, difundirla mediante la coerción sobre nadie, como pudo haberlo hecho en su infinito poder, que la impía presunción de legisladores y gobernantes tanto civiles como eclesiásticos, quienes, siendo ellos mismos solo hombres falibles y carentes de inspiración, ha asumido el dominio sobre la fe de otros, erigiendo sus propias opiniones y modos de pensar como los únicos verdaderos e infalibles, y como tal empeño en imponerlos a otros ha establecido y mantenido falsas religiones en la mayor parte del mundo y en todos los tiempos; que obligar a un hombre a efectuar contribuciones en dinero para la propagación de opiniones que descrea, es pecaminoso y tiránico ...

Jackson expresó: "Si hay algún astro permanente en nuestra constelación constitucional, es que ningún funcionario, ni grande ni pequeño, pueda prescribir lo que ha de considerarse ortodoxo en política, nacionalismo, religión u otras materias de opinión, o forzar a los ciudadanos a confesar por palabras o por

hecho sus convicciones al respecto".

George Orwell. dijo: "Es muy posible que estemos descendiendo a una época en la que dos más dos sean cinco si el líder así lo dice... Basta con pensar en las siniestras posibilidades de la radio, en la educación controlada por el Estado y en tantas otras cosas, para advertir que es más una plegaria que un axioma lo que "la verdad es grande y prevalecerá".

James Madison acerca del mismo tema expresaba: "...!ese principio diabólico, concebido por el infierno, de las furiosas persecuciones!... y. para su familia, el clero puede proporcionar su cuota de impiedades en tal asunto". La religión, o la obligación que tenemos hacia nuestro Creador.... solo puede ser dirigida por la razón y la convicción, y no por la fuerza o la violencia. Al mismo tiempo que afirmamos para nosotros la libertad de abrazar... la religión que creemos de origen divino, no podemos negar igual libertad a aquellos cuyas mentes no se rindieron aún a la evidencia que nos convenció a nosotros. Si se abusa de esta libertad, la ofensa es contra Dios, no contra el hombre.

Los intentos de aplicar esa legislación por la fuerza a un público que se resiste propenderán a debilitar las leyes en general y a distender los límites de la sociedad. Destruirán ... la moderación y la armonía, engendrarán anomosidades y celos.

El Estado de Virginia protesta ante la pretendida introducción de la "Ley para asignar fondos a maestros de la religión cristiana". manifestando que constituiría un peligroso abuso de poder, y exponen las siguientes razones:

1. *La religión, y la forma de exteriorizarla, solo pueden estar dirigidas por la razón y la convicción, no por la fuerza o la violencia.*
2. *Porque si la religión es absolutamente libre de la autoridad de la sociedad toda, menos aún puede estar sujeta a la del poder legislativo.*
3. *Porque es adecuado alarmarse ante el primer experimento que se intente con nuestras libertades.*
4. *Porque el proyecto de ley viola la igualdad que debería ser base de toda ley.*
5. *Porque el proyecto de ley implica tanto que el magistrado civil es juez competente de la verdad religiosa como que puede emplear a la religión como maquinaria política.*
6. *Porque la oficialización que el proyecto de ley propone no constituye un requisito para el sostén de la religión cristiana.*
7. *Porque la evidencia atestigua que las iglesias oficiales, en vez de conservar la pureza y eficacia de la religión, han actuado en sentido opuesto.*
8. *Porque la oficialización de que se trata no es necesaria para el sostén del gobierno civil.*
9. *Porque la oficialización propuesta constituye una desviación de la política generosa.*
10. *Porque llevará a nuestros ciudadanos al destierro.*
11. *Porque destruirá la moderación y la armonía que ha creado entre las diversas sectas la prohibición que hay en nuestras leyes en cuanto a interferir en la religión.*
12. *Porque el espíritu del proyecto se opone a la difusión de la luz del cristianismo.*
13. *Porque intenta mediante la sanción legal hacer obligatorios determinados actos que gran parte de la ciudadanía considera censurables, tiende a debilitar las leyes en general y aflojar los vínculos que unen*

a la sociedad.

- 14. Porque una medida de magnitud y delicadez tan singulares no debería aplicarse sin contar con las más claras evidencias de que la reclama la mayoría de los ciudadanos.*
- 15. Porque el igual derecho de todo ciudadano al libre ejercicio de la religión conforme a los dictados de su conciencia, es sostenido con la misma firmeza que todos nuestros derechos.*

C A P I T U L O I V

*NO HAY NADA NUEVO,
SALVO LO QUE SE HA OLVIDADO.*

4. CAPITULO IV.

4.1. LA SITUACION DE LOS INDIGENAS EN LA COLONIA.

Don Jorge Juan, y Don Antonio de Ulloa, Tenientes Generales de la Real Armada, Miembros de la Real Sociedad de Londres, y de las Reales Academias de Paris, Berlin y Estocolmo, presentan en Informe Secreto a S.M.C. El señor Don Fernando VI. NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA, SOBRE EL ESTADO NAVAL, MILITAR Y POLITICO DE LOS REYNOS DEL PERU Y PROVINCIAS DE QUITO, COSTAS DE NUEVA GRANADA Y CHILE: GOBIERNOS Y REGIMEN PARTICULAR DE LOS PUEBLOS INDIOS: CRUEL OPRESION Y EXTORSIONES DE SUS CORREGIDORES Y CURAS: ABUSOS ESCANDALOSOS INTRODUCIDOS ENTRE ESTOS HABITANTES POR LOS MISIONES: CAUSAS DE SU ORIGEN Y MOTIVOS DE SU CONTINUACION POR EL ESPACIO DE TRES SIGLOS.

Sin suponer cosa que no sea cierta, ni hacer ponderación que aparte nuestra narración de los términos de la verdad, podemos presuponer como cosa indisputable, que todas quantas riquezas producen las Indias y aun su misma subsistencia se debe al sudor de sus naturales...: en una palabra no hay trabajo fuerte en que no se empleen, saliendo de todos ellos tan mal recompensados, que si se va a averiguar las gratificaciones de parte de los Españoles, no se hallará mas que un continuo y cruel castigo, menos piadoso que el que se executa en las galeras... los frutos que produce la tierra a impulsos de sus brazos ó los ganados que guardan y crían, muy raro es el día que se alimentan con ellos: ... pues toda su mmanutención consiste en el maíz y yervas silvestres, y todo su pobre vestuario, se ve ceñido á aquellas rústicas telas que texen sus mugeres, nada mejores de las que usaban en tiempo de la gentilidad; hasta la religión,

como se verá después es un motivo plausible para privarles de los pocos bienes temporales que han librado de la rapacidad de sus jueces y amos, sin recibir consuelo alguno espiritual, no siendo el espíritu de la religión lo que se les enseña, ni teniendo de cristianos cosa alguna mas que el vago nombre...

... porque siendo considerable el número de los que perecen en la mita por el desmesurado rigor, por la falta de alimento y por la ninguna caridad que se tiene con ellos: ...

A cualquier falta ó descuido que cometa el Indio, se le manda tender en el suelo boca abaxo, se le quitan los ligeros calzoncillos, que es todo su ropage, y los azotan con el ramal, haciéndole contar los latigazos que se descargan contra él hasta completar el número de la sentencia. Después se levantan, y los tienen enseñados á que vayan á incarse de rodillas delante del que los ha castigado, y que besándole la mano le digan Dios se lo pague, forzando los trémulos labios del infeliz Indio á dar gracias en el nombre de Dios por los azotes, casi siempre injustos, que le han infligido... más tambien los Curas castigan á sus feligreses:...

La prisión, el hambre, los azotes, todos los tormentos corporales los sufre el paciente Indio, pero la afrenta es para ellos insoportables: la mayor que les pueden hacer es cortarles el pelo, y como la infamia de este castigo dura más que el padecimiento corporal, el avergonzado Indio no halla consuelo en esta desgracia:...

En el corregimiento de la Tacunga los Españoles se valen de todas artimañas para desposeerlos de sus tierras, y no valen súplicas, instancias, ni representaciones.

solicitando el amparo del Protector fiscal para que pongan la eficacia necesaria en la defenza. el desorden proviene de que como los Indios no tienen más títulos de ellas que la antigua posesión, porque aun cuando hubiera documentos no son capaces de acertar á citar el oficio ó archivo donde esten, se dan por mostrencas, y como tales se venden, colpreandose con este disfraz la injusticia.

Dos beneficios grandes consiguen los dueños de las haciendas en despojar á los Indios de las tierras que poseen; uno, el agrandar las suyas como queda dicho; y el otro es que aquellos Indios que han quedado imposibilitados de trabajar de cuenta suya, se ven precisados á hacer mita voluntaria: y por otra parte los Corregidores y Curas apenas sienten que el Indio ha recibido algún dinero de la forzada y mala venta, buscan medios, los unos informando querellas imaginarias, y los otros con funciones de la iglesia, y facilmente consiguen que pase á sus manos aquel dinero, quedando el pobre Indio sin tierras, y sin el miserable importe que han recibido por ellas.... Las tierras que injustamente se les ha quitado á los Indios á unos con violencia, á otros con engaño... convendria mucho se repasen todas las que les pertenecian desde un cierto tiempo á esta parte, ó á lo menos que se les restituyesen la mitad de las que se les han quitado después de veinte años... porque el que compra una alhaja á un menor sin la debida solemnidad, el que la compra con engaño, y el que la usurpa, están condenados en la pena de la restitución, y en la pérdida de lo que dieron por ella, y así se les haria equidad aún en dejarles la mitad.

En la jurisdicción de la villa de San Miguel de Ibarra, en un pueblo llamado Mira, se hallaba de Cura... este era tambien uno de los muchos en quienes predomina la pasión

del desenfrenado exceso de la codicia. y aunque moderno en el curato. quizo oprimir á los Indios desde el principio intentando despojarlos de todas sus tierras. y adjudicárselas á si propio.

Diximos que se habian de traer á España los hijos de los Caciques desde una edad tan tierna. paraque acá se instruyesen en las primeras letras. en las humanas y ciencias. para lo cual hay varias y fuertes razones... Una de las cosas que debe causar mas novedad es que se prive á los Indios del sacerdocio. después de tantos años de convertidos.

Los Curas. les aumentan el trabajo. los llenan de mas congojas. y los conducen al último término de la infelicidad. los que debiendo ser sus padres espirituales y sus defensorers contra las sinrazones de los corregidores. puestos de conformidad con estos se emulan sacar en competencia el usufructo de su incensante trabajo. á costa de la sangre y del sudor de una gente tan mísera y desdichada. á quien faltando una escasa ración de pan ó maiz para su miserable sustento. sobran riquezas para engrandecer a otros.

Luego que los Curas se reciben en sus Iglesias. aplican por lo general todo su conato en hacer caudal. para lo cual han inventado muchos establecimientos. con los que acaban de atrer lo poco que les queda á los Indios. y que pudo escapar de la mano de los corregidores. Uno de los arbitrios consiste en las hermandades... las iglesias están llenas de Santos por todas partes ...: y para que los Indios no se aparten del trabajo. se confiere á los domingos la celebridad de aquellos Santos que caen entre semana.

Llega pues el domingo y han de juntar cuatro pesos y medios. que es el estipendio de la misa cantada. otros tantos por el sermón que solo consiste en decirles uatro palabras en alabanza del Santo... y después han de pagar un tanto. por la procesión. la cera y el incienso. Todo eso se ha de pagar en dinero contado... se agrega el regalo que estan precisados á hacer al Cura en la fiesta de cada Santo. el cual se reduce á dos ó tres docenas de gallinas. otras tantas de pollos. cuyes. huevos. carneros y algún cerdo si lo tienen ... y el que no acepta con voluntad. se le obliga a consentir á fuerza de azotes... Con estos arbitrios no necesitan gastar en nada. y al paso que están mantenidos por los indios. se enriquecen a sus expensas. porque todo lo que juntan lo envian a vender... y lo convierten en dinero.

Del desorden de los Curas. y del maltrato. nace la infelicidad en que vive aquella gente a vista de lo referido.

4.1.1. Qué exemplo podrán sacar del escándalo perpetuo que estan viendo en los curas?

LA DOCTRINA QUE LE SES ENSEÑA NO PUEDE HACER EN ELLOS IMPRESION ALGUNA. SI VEN TODO LO CONTRARIO EN LA CONDUCTA DE LOS MAESTROS.

Porque aunque se les predica que guarden los preceptos de la Ley de Dios de todo corazón... si no ven cumplido ni uno ni otro por los que les habian de enseñar el camino. no es extranó que tengan tanta indiferencia en la religión. y que la estimen en tan poco... La doctrina se dice unas veces en la lengua del Inca ó de los indios. que es lo mas común. y otras veces

se dice en la lengua Castellana. que para ninguno de ellos es intelegible: ese rezo dura poco más de media hora. y á esto se reduce toda la instrucción cristiana que se da á los Indios. ... Todo el cuidado de los Curas consiste en que ninguno dexé de llevar el pequeño regalito que le pertenece... porque los hacen trabajar en todos los exerciciios para que son capaces y no les pagan nada. valiendose del privilegio de curas para justificar esta injusticia...

Una de las grandes lástimas que se deben llorar de aquel pays es, que siendo tan cuantiosas las comunidades que hay en él y tan ricas todas ellas. que ni de la abundancia de los sugetos. ni de los tesoros que gozan en las sobresalientes rentas que disfrutan. gozen los Indios el beneficio de alguna pequeña parte que se dedique á solicitarles la salvación por el medio de la predicación y enseñanza del Evangelio.

Es ciertamente digno de observar con admiración y aplauso el ver en unos pueblos tan poco cultos como los que componia el imperio de los Incas en aquellos tiempos de su gentilidad, y del primer establecimiento de su monarquía. la sana politica de sus leyes. el buen orden de ellas. y la sutileza de las máximas que guardaban en su erección. para que haciéndose cómodas á los Indios. las apeteciesen ellos mismos. y se diesen sin dificultad al yugo de la obediencia.

Los Incas. aunque gobernados unicamente por una Ley natural muy simple y sencilla. nosdejaron el admirable exemplo de su gobierno en las máximas que guardaban para conquistar la voluntad de los Indios. y reducirlos á su obediencia para ser amados de ellos en el extremo que lo fueron. y para que sus leyes se observasen con la mayor

precisión...

4.2. EL PENSAMIENTO INDIGENA ACTUAL.

4.2.1. Creencias.

No es posible resumir en pocas líneas la riqueza de una reflexión prolongada sobre la experiencia religiosa de los pueblos indígenas. Pero, podemos señalar los más relevantes:

Todos los pueblos viven en la arraigada creencia de un Dios Supremo, que tiene diferentes denominaciones tanto para el elemento femenino como masculino.

La religión es cósmica y armónica: vida y naturaleza están dispuestas en un orden lo mismo que el cosmos universal. Las divinidades inferiores establecen relaciones inmediatas con el mundo de la vida. La religión indígena establece una serie de normas y principios morales que condicionan la disciplina familiar y comunitaria. El matrimonio es un proceso prolongado después de ciertas pruebas y bajo la aprobación de los mayores.

El culto incluye algunas formas sacrificiales, selección de lugares sagrados, ofrendas, generalmente vinculadas al ciclo de la naturaleza. Las plegarias y gestos son espontáneos, creativos y plásticos, e integran el ritmo, la danza, las melodías heredadas como elementos especialmente sacrales.

Se cree en la vida de los espíritus, en el más allá; al otro lado de la muerte no existe ni el cielo ni el infierno, simplemente la persona pasa a reunirse con los

abuelos.

4.2.2. Impacto de la evangelización sobre las creencias.

A lo largo de la historia, la presencia y acción de las iglesias, sobre todo de la Iglesia Católica, ha sido determinante sobre la vida religiosa de los pueblos aborígenes. en los primeros 400 años el rechazo fue muy generalizado, aunque al fin llegaron a aceptar una religión impuesta, mas conservando en lo oculto sus mitos, sus creencias, como normas de cohesión social e identidad cultural.

La Iglesia Católica ha controlado en muchos países gran parte del sistema educativo, desencadenando la destrucción de muchos valores culturales de la tradición indígena: imposición de la lengua castellana, transmisión de la ideología dominante, desintegración y desaparición culturales.

En la acción evangelizadora se han utilizados los dirigentes líderes, se ha ocupado la mano de obra gratuita de los indios para la construcción de lugares sagrados, levantados sobre las ruinas de los templos indígenas.

Hay un desplazamiento frecuente de los líderes comunitarios naturales por los líderes que impone la estructura religiosa jerárquica. Los sacramentos se han impuesto como necesidad absoluta para la salvación. Prevalece una actitud intolerante en grandes sectores de la iglesia, que se muestra como dueña y señora de la verdad sin escuchar ni respetar los valores de la tradición indígena.

Los indígenas que son agentes de pastoral, por ser educados en establecimientos con fines de dominación bien determinados se han convertido (según su propio sentir) en instrumentos avasalladores de su propia cultura de origen y causantes ingenuos del etnocidio de sus propias naciones.

cuando determinados agentes no se amoldan a la estructura de las iglesias, se les trata como diabólicos, subversivos, desobedientes. En la misma iglesia católica se han manifestado el racismo con la aparición de sacerdotes indígenas.

Ha habido destrucción de creencias, y se trata de abrir espacios de recuperación y revalorización con el fin de afirmar más la religión indígena y realizar una reflexión teológica que afiance la identidad y que enriquezca la teología cristiana, se proponen algunos temas como: teología de la tierra, de la comunidad, de la misión, del trabajo, de la política, del sentido de la trascendencia, de la ética, de los rituales indígenas.

Con relación a aquellos grupos indígenas que no son cristianos exigen que se clarifique y reconozca que son religiones no cristianas, que se les de un trato ecuménico de respeto y libertad, sin proselitismos. En consecuencia en todas las comunidades deben realizarse los ritos autóctonos libre y públicamente. Los indígenas cristianos habrán de elaborar una teología indígena a partir de su propia existencia histórica.

Existe una imposición por parte de la sociedad dominante de la ideología del emblanquecimiento, por lo que es necesario asumir en común la denuncia y la lucha contra el etnocidio y genocidio de los pueblos indígenas en sus

diversas formas.

Hay que enfrentar el hecho difícil de que en nuestro tiempo haya aún misioneros que se dedican a separar a los pueblos indígenas de sus líderes religiosos, y otros que no dialogan con los sabios que hay entre ellos.

Nos hallamos ante la disyuntiva de aportar a las religiones autóctonas o apoyar a los poderes que aplastan a los pueblos indígenas. Cristo no quiso unificar todo formalmente. No estableció un código o doctrina. Tampoco nosotros debemos unificar a todas las religiones indígenas. Es una grave responsabilidad la constante acción uniformadora de las iglesias. Ante ello nuestro deber es colaborar en el fortalecimiento de las expresiones religiosas propias de los indígenas.

4.2.3. Teología Indígena.

La tierra es nuestra Madre que da a luz, que genera vida: ella misma es la vida y por eso la amamos, respetamos y protegemos comunitariamente. Siendo vida, es sagrada y destruirla es destruirnos a nosotros mismos. Es por eso que convivimos y dialogamos con ella como expresión de los continuos beneficios que recibimos, por tanto la tierra es la base esencial de toda nación indígena. El indígena es indígena en cuanto posee la tierra: porque es en ella que se desarrolla su personalidad individual y colectiva. Su cultura ha sido forjada a través de siglos a partir de la manera como se ha relacionado a la tierra, y de la manera como ha obtenido sus sustento diario, es decir, el indígena al perder su tierra pierde sus costumbres, ritos, idioma, organización comunitaria y social.

La iglesia ha agredido la concepción de la tierra para el indígena, consideramos una agresión tanto a esta visión como a la misma tierra, así pues con la conquista se impone al indígena una mentalidad feudal como medio de explotación y algo individual. La conquista es en si una grave usurpación de la Madre Tierra. el indígena después de ser dueño de su tierra se convierte en mano de obra gratuita; sin tierra, ya no es considerado como persona, lo que da lugar a la domesticación, para dominar su propia tierra.

Señalamos que el indio fue dueño de ésta tierra que hoy es llamada América, desde una época remota y ha vivido en ella libre y soberano, hasta la invasión europea. Solo la fuerza violenta del invasor lo obligó a vivir en espacios cada vez más reducidos y en situaciones infrahumanas. Así es como hemos vivido desposeídos de nuestras tierras por cuatrocientos ochenta y cinco años, sin derecho a desarrollar nuestra cultura y forjar nuestras propias organizaciones.

En nuestras organizaciones tenemos como deber primario la igualdad entre todos, la hospitalidad, el trabajo comunitario, la sencillez en nuestras convivencias, la austeridad de vida, el aguante y la alegría frente a las privaciones y calamidades, la apertura a lo bueno, la búsqueda de la verdad, la naturaleza como lugar sagrado, la apertura a lo espiritual y trascendente, el respeto a los viejos.

La iglesia católica, que ha mantenido el aspecto educativo en sus manos, ha sido el mayor destructor y la causante de la eliminación de muchos valores culturales, que van desde la imposición de la lengua castellana desde la niñez hasta la culminación de cualquier carrera.

especialmente la teología, trayendo como consecuencia la desadaptación cultural, el complejo cultural y rechazo a los propios valores, adaptando otros ajenos a su cultura.

Desde el campo teológico occidental ha llevado a tener conflictos y choques con nuestra propia teología indígena contenida en toda la religiosidad, hasta negarla con los estudios que se han recibido. El maridaje de Iglesia-Estado ha llevado a mantener estructuras de gobierno de dominación mediante concordatos. Es error pensar que solo la iglesia católica tiene la verdad. A quienes piensan y actúan en forma diferente los amoldan a su sistema para convertirlos, llegándose incluso a ofrecerles ayuda para que sigan estudiando fuera de sus institutos o simplemente despidiéndolos.

La iglesia continúa impartiendo las consecuencias del dominio colonial, incluso algunos de sus miembros comprometidos. Cuando agentes del pastoral no piensan de acuerdo a sus normas y estructuras, cuando no entran en sus patrones culturales o ideológicos son tratados de diabólicos, subversivos, entonces se los amenaza por desobedientes.

4.2.4. Declaraciones.

Pedimos a la iglesia católica que reconozca públicamente su parte de culpabilidad en el etnocidio y genocidio, practicados durante 5 siglos, contra las poblaciones indígenas.

Que se reconozca y respete la religión tradicional.

Dar un ejemplo práctico, devolviendo las tierras a sus verdaderos dueños.

Las iglesias en su afán de evangelizar han sido ateas del Dios de la Biblia.

El planteamiento de la Teología de la Liberación, si es proselitista, va de una manera u otra a mantener la dominación.

Hay una teología indígena. Es imposible negarla. Para la iglesia es una sorpresa, también la sobrevivencia de los mismos indígenas. Reconocer que la iglesia no es la dueña de la verdad, es solamente testigo de una manifestación de Dios.

Nosotros buscamos el rostro de Cristo y lo encontramos en el rostro del indígena. Este Cristo no es opresor ni etnocéntrico.

La teología indígena no es a partir de luchas sino de nuestra cosmovisión.

En cada etnia hay teología, por el mero hecho de que tienen fe en un Ser Supremo. Los teólogos no inventan nada, reflexionan la fe. Durante 500 años no hubo diálogo, fue monólogo de parte de la iglesia. Se discute la forma cómo el indígena cree en Dios. Hemos cuestionado la forma como se impuso el Cristo en el pueblo indígena.

El Cristo que nos entregaron fue un Cristo extraño, ajeno.

Nuestra historia es sagrada: Dios está en nuestra tierra, en nuestra organización, en toda nuestra vida. Se manifiesta en nuestra historia como en los relatos y en la tradición.

El mismo hecho de haber sobrevivido es consecuencia de que Dios esta con nosotros y ha sido una respuesta para nuestras luchas y problemas, tanto internos como externos. No solo está en nuestras luchas y sufrimientos, sino en todo momento. Dialogamos con EL y se nos manifiesta en la naturaleza como sacramento.

En toda nuestra vida se manifiesta la presencia de Dios. Todo lo hacemos con sentido de oración: desde salir de la casa, cargar la leña, trabajar, etc. No tenemos un día sagrado como el domingo. Nuestra experiencia es existencial, cotidiana y permanente.

Nosotros los pueblos indígenas estamos convencidos y creemos que Dios, antes del cristianismo, ha actuado a través del hombre, porque se ha movido por la experiencia de Dios. Dios no ha luchado, sino ha motivado al hombre.

Dios se manifiesta y se hace presente a través de los mitos de los indígenas, a través de la naturaleza.

en los pueblos indígenas dios está presente más humanamente que en la religión occidental: así de esa manera nosotros los pueblos indígenas vemos ahora que existen dos mundos: uno original que era propio de los indígenas y otro mundo forzado, que es el mundo occidental.

Pedimos a los no indígenas, especialmente a la Iglesia: no creerse superiores dentro de los pueblos indígenas; estar a la escucha y abrirse al mundo indígena: conocer bien a fondo los problemas, costumbres, religión del mundo indígena: sentirse uno más, inculturarse, hablar idiomas indígenas; dejar que el indígena decida y sea dueño de su propia visión de escoger su propia religión: no imponer

lo suyo a los indígenas, sino actuar de acuerdo a las necesidades junto a los líderes indígenas, así de esa manera sus trabajos serán positivos. Al contrario fracasarán, pero no van a fracasar los indígenas.

4.2.5. Repudio.

No hubo tal descubrimiento y evangelización auténtica como se ha querido plantear sino una invasión con las siguientes implicaciones:

- Genocidio.
- Usurpación violenta.
- Desintegración de las organizaciones sociopolítico-culturales.
- Sometimiento ideológico y religioso en detrimento de la lógica interna de nuestras creencias religiosas.
- Permanente violación de nuestros derechos fundamentales.
- En todo este proceso de destrucción y aniquilamiento, en alianza con el poder temporal, la iglesia católica ha sido y es instrumento de sometimiento ideológico y religioso de nuestros pueblos.

C A P I T U L O V

*DEBEMOS DESCUBRIR PRIMERO
QUE SOMOS POSEIDOS,
PARA PREOCUPARNOS DESPUES
DE SABER POR QUE SE NOS POSEE...
ACASO SOMOS UTILIZABLES.*

5. CAPITULO V.

5.1. LA LEY DE LIBERTAD EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS DEL ECUADOR.

Fieles delincuentes:

Conocido el irrito fallo de la mayoría de la Corte Suprema de Justicia (sala de lo constitucional) que corresponde a un tendencioso pacto en el Congreso. había que preguntar Qué ha hecho la iglesia en 500 años de evangelización, imposición y conquista?. Los resultados lo vemos en las cárceles llenas de fieles con conducto delincuencial. El hombre no es moral y creyente por ley o decreto. Con el pasado teocrático que conocemos han regresado los inquisidores: Torquemada, Savanarola, con nuevos rostros y apellidos, ojalá la sofisticada persecución del proyecto continental de la Iglesia Católica, no ensangrente la república.

5.2. ANALISIS CONSTITUCIONAL Y LEGAL.

En el Ecuador existen catorce mil novecientas sesenta y cinco escuelas y existen mil seiscientos tres colegios fiscales, si se pretende dar dos horas de religión en cada establecimiento se requieren más de cinco mil ochocientos maestros. De qué manera se van a financiar esos maestros en el caso de la educación católica exclusivamente, sin contar con otros grupos religiosos?.

Art. 73 de la Constitución Política, dice: "El Congreso Nacional no expedirá leyes que aumenten el gasto público que deroguen o modifiquen las que establezcan ingresos

comprendidos en el presupuesto del Estado, sin que al mismo tiempo se establezca fuentes de financiamiento, cree nuevas rentas sustitutivas o aumente las existentes". Si existe esta ley que implica un gasto, tiene que determinarse constitucionalmente, cual es la forma de financiamiento de ese gasto: simplemente no existe.

Art. 27.- La educación es deber primordial del Estado. La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles.

- Se garantiza la educación particular.
- Se reconoce a los padres el derecho de dar a sus hijos la educación que a bien tuviere.
- La educación se inspira en principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.
- Se garantiza la libertad de enseñanza y de cátedra.
- El Estado suministrará ayuda a la educación particular gratuita sin perjuicio de las asignaciones establecidas para dicha educación.

La educación oficial es LAICA Y GRATUITA, el padre de familia escogerá la educación de sus hijos, el sabrá si lo matricula en un establecimiento fiscal (laico) en un particular (laico o religioso) o en un religioso (depende de la religión). No se puede obligar a los ecuatorianos a recibir exclusivamente religión católica, pues sencillamente se está violando la constitución.

Art. 19.- Sin perjuicio de otros derechos necesarios para el pleno desenvolvimiento moral y material que se deriva de la naturaleza de la persona, el Estado le garantiza:

Numeral 6.- La libertad de conciencia y la de religión. en forma individual o colectiva, en público o privado. Las personas practicarán libremente el culto que profesen con las únicas limitaciones que la ley prescriba para proteger la seguridad, la moral pública o los derechos fundamentales de las demás personas.

En dónde queda ese derecho constitucional para los padres de familia y para sus hijos cuando lo que se quiere es obligar a recibir una sola religión en este caso la católica, en dónde queda la libertad de conciencia y de religión que es reconocida mundialmente, se lo quiere ayudar a la Iglesia Católica, a mantener el espacio que ha mantenido durante siglos, un instrumento de dominación, cual es el trasfondo, el control global de la población.

Art. 140.- La Constitución es la ley suprema del Estado. Las Normas secundarias y las demás de menor jerarquía deben mantener conformidad con los preceptos constitucionales. No tiene valor alguno las leyes, decretos, ordenanzas, disposiciones y tratados o acuerdos internacionales que, de cualquier modo, estuvieren en CONTRADICCIÓN con la Constitución o ALTEREN sus prescripciones.

En consecuencia, la Ley de Libertad Educativa de las familias del Ecuador, aprobada por la alianza socialcristiana y el gobierno en el Congreso, y publicada en el Registro Oficial # 540, del martes 4 de octubre de 1994, es inconstitucional y debe ser derogada, tal como lo dispuso el Tribunal de Garantías Constitucionales, y por aclamación lo pide el pueblo ecuatoriano, junto a las

otras religiones que han sido lesionadas y el principio de laicidad en la educación.

La actual ley de Educación, publicada en el Registro Oficial # 484, del 3 de mayo de 1983, tiene un texto de conformidad con la Constitución Política, en el Capítulo I objeto de la Ley y Capítulo II, Funciones y Fines, tanto en el art. I como en el art. II, se repiten los preceptos constitucionales, así tenemos:

- a) La educación es deber primordial del Estado, que lo cumple a través del Ministerio de Educación y de las Universidades y Escuelas Politécnicas.
- b) Es deber y derecho primario de los padres, o de quienes lo representan, dar a sus hijos la educación que estimen conveniente. El Estado Vigilará el cumplimiento de este deber y facilitará el ejercicio de este derecho.
- c) El Estado garantiza la libertad de enseñanza de conformidad con la ley.
- d) La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles.
- e) La educación tiene sentido moral, histórico y social: se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos, y está abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Igual conformidad guarda El Reglamento de la Ley de Educación.

CONCLUSIONES

*MIS OJOS VEN ALGO DISTINTO,
EL MODELO ME SIRVE DE PRETEXTO
PARA EXPRESAR UNA REALIDAD OCULTA
A LA MIRADA DEL PROFANO.*

1. LA IGLESIA CATOLICA ROMANA

La formulación dogmática puede hallarse en los decretos del Concilio de Trento, el Credo del Papa Pío IX, los decretos del Vaticano I y II, las declaraciones papales que pretenden la infalibilidad, y el cuerpo de derecho canónico. Junto con eso tenemos la liturgia y detrás de ello la iglesia jerárquicamente organizada.

La doctrina, desarrollada a través de los siglos, lleva la marca de la Edad Media cuando el trasfondo imperial daba paso al concepto de la iglesia como un imperio con un resultante énfasis sobre la estructura eclesiástica, la jerarquía, y las pretensiones del Papa como monarca absoluto. Estas pretensiones alcanzaron su punto máximo en la bula de Bonifacio VIII, la *Unam Sanctam* emitida en 1302, con su afirmación de "extra ecclesiam nulla salus" ("fuera de la iglesia no hay salvación"). La sumisión a la autoridad del Papa se incluía en los términos de la salvación.

Esta tendencia de continuada rigidez y el énfasis en la estructura y la organización de la Iglesia se aceleró dramáticamente en el Concilio Vaticano I en 1870 cuando el dogma de la infalibilidad del Papa se promulgó, el concepto de imperio había alcanzado su cúspide. Con la encíclica de Pío XII, la *Mystici Corporis* emitida en 1943 el cuerpo de Cristo se equipara firmemente con la jerárquica Iglesia Católica Romana en la cual Cristo habla y actúa tal como lo hizo en Nazareth y en el Calvario.

La consecuencia de todo esto está muy claro, la iglesia se priva del correctivo que Dios ha dado contra el error, porque ella equipara la Palabra de Dios en la Escritura

con la Palabra de Dios en la Iglesia. Ella se convierte en la norma de verdad, se convierte en si misma en revelación.

El punto focal del tradicional culto católico romano es la misa. El dogma tras la misa es el de la transubstanciación. Promulgado en el cuarto Concilio de Letran en 1215, y afirma que después de las palabras de consagración, la substancia del pan y el vino se transforma real y efectivamente en el cuerpo y la sangre, el alma y la divinidad de Cristo. Aceptada la transubstanciación, y con el concepto del sacerdote como otro Cristo (ver la encíclica de Pío XI Ad. Catholici Sacerdotti), la misa se considera como el sacrificio de Cristo. Es un sacrificio "propiciatorio" para satisfacer el juicio de Dios, y un sacrificio de "impetración" para invocar y pedir bendiciones específicas. El comentario sobre toda esa tesis es que el gran énfasis de la Epístola a los Hebreos sobre la obra acabada del sacrificio de una vez para siempre y sobre Cristo como solo, único y suficiente sumo sacerdote.

Otro rasgo prominente del culto católico es la veneración a María. El desarrollo del culto surge del período cuando el arreglo de Constantino hizo que una corriente de id paganas penetrara en las iglesias: la diosa madre del mundo mediterráneo, diosa que tenía "Estrella Maris" y con papeles como el de "Nuestra Señora", de esta o aquella ciudad, el motivo madre e hijo del culto a Horus e Isis en Egipto. Todo esto había de reflejarse en el culto mariano. Pío IX promulga la bula Ineffabilis Deus sobre el dogma de la inmaculada concepción de María, en 1854, como "la redención por excención". En 1950, Pío XII en la Constitución Apostólica Munificentissimus se dogma sobre la asunción corporal de María y el Vaticano I

confirma la vocación mariolo de la ICR al declarar que María era la madre de la iglesia.

La veneración de María es teológica y emocionalmente significativa porque indica lo difícil que es para un católico romper con su pasado tradicional. Como respuesta a dicho culto debe señalarse el absoluto silencio del Nuevo Testamento respecto a las funciones y honores que Roma le atribuye a María y respecto a pruebas tan reveladoras contra ella como Marcos 3:33-35; Lucas 1:47; 2:49; 11:27,28. Cristo se ofreció a si mismo 1 Tito 2-5; hebreros 9:14; Juan 10:18; no fue María quien lo ofreció.

1.1. EL CISMA DE ORIENTE.

El rompimiento entre el cristianismo oriental y el occidental fue la culminación de un proceso histórico de muchos años. Varios factores contribuyeron a producirlo. En primer lugar se podrán aducir las diferencias raciales y psicológicas entre los trecco-orientales y los romano-occidentales, se acentuó cuando Diocledano dividió el imperio en dos partes, y cuando Constantino convirtió en capital cristiana a Bizancio, esta ciudad llegó a ser rival de la otra capital.

La primera desaveniencia seria entre los jerarcas de Roma y Constantinopla ocurrió en tiempo del Papa Félix II (483-493), cuando este excomulgó a Acacio y éste a su vez anatemizó a Félix. El cisma duró 35 años, y ambos jerarcas firmaban sus documentos como "obispo ecuménico" (o "universal"), lo cual irritaba en extremo a Gregorio I.

El choque más grande, antes del cisma definitivo, tuvo

lugar durante el pontificado de Nicolás I (858-867) cuando rehusó reconocer el nombramiento de Focio como patriarca de Constantinopla y lo declaró depuesto, y este, en vez de acatar la decisión papal, más bien declaró herética a la iglesia occidental. A principios del siglo XI los normandos se posesionan de las dos Sicilias que pertenecían a la jurisdicción de Constantinopla y se las entregan al Papa León IX, lo que indignó al patriarca Ceruliano por esta injerencia correspondió cerrando las iglesias y los conventos del rito romano en tierras bizantinas. León IX responde excomulgando a Miguel Cerulario, el que a su vez excomulga a los legados del Papa.

Estos acontecimientos se han conceptuado como el rompimiento final entre la Iglesia Romana y la Bizantina. Las Cruzadas ahondaron la separación, como también los dogmas de la infalibilidad Papal (1870) y la Inmaculada Concepción (1854).

Según los romanos, los griegos son cismáticos, pero no heterodoxos; según los griegos el asunto es al contrario.

1.2. EL CISMA DE OCCIDENTE.

Se conoce con el nombre de Cisma de Occidente a la brecha en la ICR durante la cual hubo dos y hasta tres papas entre 1378 y 1417.

Lo que provocó el cisma fue el deseo de poner fin al "Cautiverio babilónico" del papado, que residía en Francia. En 1378 los cardenales se reunieron y eligieron a Urbano VI (1378-89), y por tratar de eliminar la influencia francesa se enemista con todos los cardenales que se reúnen de nuevo y nombran otro Papa, Clemente VI

que se radica en Avignon. Como resultado surgió una situación escandalosa para la ICR: había dos Papas, debidamente elegidos por el mismo colegio de cardenales. toda Europa se dividió en cuanto a la adhesión papal. Con Urbano quedaron Inglaterra, Escandinavia, la mayor parte de Alemania, Polonia y las partes central y septentrional de Italia. Con Clemente se afiliaron Francia, España, Escocia, Nápoles, Sicilia y algunas partes de Alemania, creando un cisma que duró casi 40 años.

Los dos colegios de cardenales se reunieron en Pisa, en 1409, depusieron a ambos papas y eligieron a otro Papa: Alejandro V. El resultado fue que en Pisa, en vez de sanarse el cisma, se empeoró. Ahora había no dos papas, sino tres, con la ICR repartida entre ellos. Esta época bochornosa en la historia de la ICR termina cuando en 1417 en Constanza, los miembros del Concilio eligieron como Papa a Martín V (1417=31).

2. EL RENACIMIENTO.

Corresponde a un periodo especial de la historia europea, que aproximadamente corresponde a los siglos XIV, XV Y XVI. Este movimiento afectó de varias maneras importantes el curso de la historia cristiana. Primero, las actitudes, valores y prácticas del Renacimiento, penetraron en la jerarquía romana de la época. Para cuando Martín Lutero redactó sus 95 tesis en 1517, la sede pontificia tenía una larga historia de ocupantes que estaban insensibles a las necesidades espirituales de los fieles, y más interesados en posesiones territoriales que en reformas, más dados a la política que a la piedad. Segundo, las artes críticas de los humanistas cristianos contra los abusos clericales, y su llamado a la reforma.

se sumaron al creciente desasosiego de la cristiandad occidental. El viejo dicho de que "Erasmus puso el huevo que Lutero incubó" tiene mucho de verdad. Tercero, después de 1517 muchos humanistas jóvenes se volvieron protestantes.

El nombre protestante se deriva de la protesta de los príncipes y ciudades alemanas en la Dieta de Espira en 1529. El verbo protestari, del cual se deriva el adjetivo "protestante", no solo significa "protestar" en el sentido de "plantear una objeción", sino también "reconocer, testificar o confesar". Los protestantes creían estar confesando la primitiva fe de la iglesia primitiva, que había sido obscurecida por posteriores innovaciones del catolicismo medieval. Mas específicamente, consideraban su mensaje como una recuperación de la teología paulina.

sus puntos principales eran:

1. Las escrituras son la única fuente de revelación y no reverencia la tradición como segunda fuente de revelación como la ICR.

2. La justificación por la fe, mediante la fe posee la justicia de otro, la justicia de Cristo. Toda idea de mérito humano queda excluida de este concepto de la justificación. La ICR enseña que el católico debe purgar su pecado, lo que crea la idea del purgatorio donde va cuando muere y no puede entrar al cielo hasta que cumpla el proceso.

3. La certidumbre de la salvación es buscada por el protestante, no en sí mismo sino en la absolutamente escue palabra de Dios, en cambio los católicos no pueden

tener la certidumbre subjetiva de la salvación, a lo sumo una certidumbre conjetural, basada en lo seguro de las promesas de Dios y en las señales discernibles de su propio crecimiento en la gracia.

4. Los sacramentos reconocidos por los protestantes solo son dos: el bautismo y la Cena del Señor.

5. La iglesia protestante carece de la estructura jurídica y jerárquica de la ICR.

6. El sacerdocio de todos los creyentes en oposición a la ICR.

7. El ministro protestante desempeña un cargo, no posee un indeleble carácter sacramental que lo coloque aparte de los laicos.

Este proceso del protestantismo, representa en realidad el mayor cisma de la ICR.

Una iglesia que se preocupa más del poder secular que de su misión en este mundo, que esta permanentemente peleando consigo mismo, imponiendo su voluntad por todos los medios y preocupada por mantener su preeminencia y hegemonía a toda costa, no puede ser garantía de que este profesando la Verdad.

No puede de ninguna manera confiársele la mente y espíritu fácilmente moldeable de los niños que concurren a establecimientos de educación primaria y que continúen con su acto de en cierta forma lavado cerebral, en el adolescente en los establecimientos secundarios, más aún cuando según Monseñor Antonio Arregi, la educación será

exclusiva en el campo de dogmas y doctrinas y no en el evangelio.

3. DESOBEDIENCIA CIVIL.

Sólo queda la desobediencia civil.

Se entiende por desobediencia civil cualquier acto o proceso de oposición pública a una ley o a una política adoptada por un gobierno establecido, siempre y cuando la acción sea premeditada, y el autor o autores tengan conciencia de que sus actos son ilegales o de discutible legalidad, y sea llevada a cabo y mantenida para conseguir unos fines sociales concretos, con unos medios limitados y cuidadosamente escogidos. La desobediencia puede ser activa o pasiva, según se trate de hacer algo prohibido o de no hacer algo ordenado. Se requiere que la acción o la omisión sea públicamente proclamada.

Quando existe conflicto de leyes, los actos de desobediencia civil pueden ser legales e ilegales al mismo tiempo, cuando existe la creencia de que tales actos pueden ser declarados legales en su día por los tribunales correspondientes.

Los fines de la desobediencia civil deben ser públicos y limitados. Su objetivo manifiesto no puede ser el beneficio particular o económico; debe guardar cierta relación con una concepción de la justicia o del bien común. Los objetivos propuestos deben, además, ser limitados, no pretender la abolición completa del sistema jurídico vigente. Deben desechar toda idea de destrucción física o moral de los adversarios, aunque se acepte en ocasiones cierto riesgo de violencia.

Por encima de todo, los fines de la desobediencia civil deben ser formulados de modo que resulten moralmente

legítimos para los observadores y el público. La mayoría de las campañas de desobediencia civil se inspiran en motivos educativos, siempre presentes en alguna medida. Se puede hablar de desobediencia civil cuando un sindicato viola una ley a fin de conseguir igualdad o justicia para sus miembros, pero no cuando un sindicato que ocupa una posición clave dentro del sistema económico amenaza con violar la ley con el propósito de obtener privilegios abusivos a cambio de acatarla.

El término de desobediencia civil fue utilizado por primera vez en 1849 por Thoreau. Sócrates ya señalaba los límites a la obediencia al Estado. El ciudadano, guiado por su acuerdo tácito de honrar y respetar el orden público en el que ha sido criado, debe estar preparado para ofrecer su vida en el caso de que sea llamado a servir al Estado, y debe someterse a cualquier castigo que se imponga, sea justo o injusto. Pero, sin embargo, hay un reino en el que el Estado no tiene ningún derecho: el reino de la conciencia. el Estado no puede obligar a Sócrates a actuar injustamente; está preparado para sufrir el mal, pero no para hacerlo. Respeta la autoridad del Estado hasta el punto de ofrendar voluntariamente su vida, pero no hasta el punto de actuar voluntariamente de una forma injusta.

Los antiguos cristianos representaron el primer movimiento de desobediencia civil llevado a cabo con éxito en Occidente. Su justificación fundamental era que Dios debe ser obedecido por encima de los hombres. La obediencia religiosa y moral traía como consecuencia la desobediencia civil.

Thomas Hobbes distinguía entre el derecho y la ley, y afirmaba que las leyes deben salvaguardar los derechos.

John Locke consideraba al gobierno como garantía de las vidas humanas, así como de las libertades y de los bienes: explicaba que siempre que la conducta de los legisladores busque usurpar y destruir la propiedad del pueblo o reducirle a la esclavitud bajo un poder arbitrario, se colocan aquellos en una posición de lucha abierta con el pueblo, que queda excusado de toda obediencia exterior. Jeremy Bentham arguía que el ciudadano consciente debía oponerse al gobierno, tanto por deber como por interés, cuando, de acuerdo con sus cálculos, los probables males derivados de la oposición fuesen menores que los probables males sociales derivados de la obediencia. Rousseau, hablaba de la necesidad de obligar a los hombres a ser libres, porque la libertad significa la armonía entre las voluntades individual y pública.

Aristóteles manifestaba que una ley injusta no es una ley. Una ley injusta puede incluso debe, ser desobedecida. Cicerón defendía la ley natural, la consideraba como la verdadera ley la recta razón congruente con la naturaleza, que se extiende a todos los hombres y es constante y eterna.

Santo Tomas de Aquino afirma que las leyes injustas son actos de violencia antes que leyes y que en conciencia, tales leyes no obligan. El Papa Juan XXIII declaró, que la tarea específica de toda autoridad pública será salvaguardar los derechos inviolables de la persona humana y facilitar el cumplimiento de sus deberes. Esto significa que, si algún gobierno desconoce los derechos del hombre y los viola, no solo falta a su deber, sino que sus órdenes carecen completamente de fuerza.

Esto afirma claramente que las leyes que violan los derechos humanos no solo son inmorales, sino que además

carecen de fuerza de ley. Con el Papa Juan XXIII, el derecho a desobedecer ya no se limita al caso de probables transgresiones de las leyes divinas.

Albert Camus insistía en que el respeto de la justicia debe preceder al respeto de la ley.

Las campañas de desobediencia civil mejor documentadas son las de Mohandas K. Gandhi, y la del Reverendo Dr. Martín Luther King.

4. EL CRISTIANISMO.

El cristianismo, edificado sobre la base de la doctrina de Jesucristo, un personaje conspicuo, del que solo se tienen noticias parciales en la Biblia, sin ninguna confirmación histórica, a pesar de que los historiadores y relatores romanos eran prolijos en sus datos y reseñas.

Hay otros incongruentes, pero en la Biblia se relata la matanza de los niños inocentes, la historia no lo hace y no dejaría pasar un hecho tan sangriento y grotesco como ese. La Biblia relata que persiste la descendencia Dávidica, y la historia confirma que Herodes hizo desaparecer todo vestigio de la misma, para que los Judíos perdieran la esperanza de una sucesión real que reconquistase el trono para Israel.

El mismo nacimiento de Jesús se sale del contexto social y religioso de la época contraviniendo leyes y costumbres de los judíos. La Biblia no relata episodios largos de la vida de Jesús, haciéndolo tan solo brevemente de su infancia, haciéndolo aparecer a fuerza a la edad aproximada de treinta años.

Jesús predica. humano o divino. una vida llena de amor. respeto y renunciamiento. centrando sus enseñanzas en un principio básico. Amar al prójimo como a sí mismo. se aparta del fariseísmo y de la práctica ortodoxa de la Ley, insistiendo que la salvación del individuo no se da por el cumplimiento de la ley sino por la fe y la práctica.

Jesús muere y no muere en la cruz. Se anotan varios incidentes extraños: el apuro de José de Arimatea para bajarlo de la cruz. para comprobar que estaba muerto; el centurion le clava la lanza en un costado. y mana agua y sangre. lo que no sucedería de un cadáver; es sepultado en la tumba de un rico. contrariando las costumbres rituales de la época; los soldados en una declaración confusa declaran que los discípulos robaron el cadáver. cuando ellos estaban dormidos. Jesús murió o no murió?. Estudios documentados revelan que Jesús después de "resucitar". recordemos que el tenía enseñanzas esenias y que estos eran médicos y practicaban ciertas formas de control corporal. se alejó de Palestina y fue a vivir a Cachemira. donde desde esa época existe la tumba de Jesús. sus descendientes que cuidan con todo celo su tumba. (Ver la obra "Jesus vivió y murió en Cachemira", de Plaza de Janes. S.A. Editores.).

Paulo. modifica las enseñanzas de Jesús. y sienta las bases para fundar lo que él dió en llamar cristianismo alejándose de las enseñanzas y doctrinas de la iglesia primitiva que estaba dirigida por Santiago. hermano de Jesús.

Esta religión incipiente se arraiga en Roma. donde los emperadores la ven como amenaza para la supremacia de sus Dioses y la persiguen. hasta que en 313 la iglesia

incipiente logra conseguir del emperador el decreto de la Libertad religiosa, para en poco tiempo invocar al poder secular autoridad para perseguir a sus perseguidores, convirtiendo un inicio basado en el amor a un principio de odio a todo lo que no sea la nueva religión.

Logra esta religión que empezó a llamarse católica, por universal, captar el mando del poder y fundir iglesia y Estado, imponiendo desde entonces la supremacía de la religión sobre las decisiones de los gobernantes, y empiezan una serie de conquistas en nombre de la verdad y el amor, anexando territorios y constituyendo los estados papales e iniciando el imperio de los papas con poder tanto secular como temporal. Se suceden intrigas, luchas por el poder en medio de una situación de caos social donde adquiere preeminencia y hegemonía, que se ve nomentaneamente alterada por lucha del poder desde el interior de la iglesia lo que provoca la reacción de sus dirigentes y fieles que culminan en dos grandes cismas y una protesta que origina la mayor discención del catolicismo al nacer el protestantismo.

En esta misma época, para imponer sus ideas, la ICR inicia las Cruzadas, la Santa Inquisición y la instauración Indice, que es trasladado a la colonia donde a su debido tiempo antonio de Ulloa y Jorge Juan hicieron la denuncia correspondiente y documentada de los excesivos abusos cometidos por la ICR para subyugar y explotar a los naturales de América, volcando todo su odio a todo aquello que se opone a su tesis y fines. Igualmente en su oportunidad lo hicieron dos prominentes figuras de la ICR, el Padre Juan de Velasco y González Suárez.

Diezman. suprimen voluntades, imponen tributos,

esclavizan para su provecho seres humanos. durante la colonia y continúan durante el inicio de la república y llegan a su máximo esplendor al conseguir un Concordato con Don Gabriel Garcia Moreno, que fuera derogado años después por Eloy Alfaro. pero aún así fue difícil disminuir su poder porque tenían el sistema de opresión y poder perfectamente montado y le costó no poco trabajo y no poco tiempo para que el liberalismo-laicismo pudiera modificar los sistemas de enseñanza, por lo menos aprovechar la estructura para convertir la obligación en libertad laica.

Tan contrariada por esta pérdida de poder a la ICR, vuelve por sus fueros y logra la carta negra con Garcia Moreno, que gracias a Eloy Alfaro fue derogada, para intentar la ICR a través del Modus Vivendi una vez más intentar recuperar su hegemonía, siendo este un paso preparatorio, hasta lograr en 1994 la Ley de Libertad Religiosa, que esta causando reacciones drásticas en la juventud estudiantil del país, consciente de que no solo es el estudio obligatorio de la religión, sino conceptos más serios los que se estan dilucidando, tras esta ley, que según declaraciones de Monseñor Antonio Arregui, el estado esta en la obligación de sufragar los gastos que representa la aplicación de la Ley no tan solo en su preparación, sino pagar a los profesores a pesar que la ley general impide la creación de nuevos cargos. Ya ha habido un muerto inocente por esta causa: Debemos esperar cuántos más para solicitar que esta ley se derogue?.

Si la práctica de religión es un derecho inalienable del individuo que no puede ser obligado por la ley a confesar su creencia religiosa, esta ley de Educación de Libertad Religiosa esta mal concebida, redactada y aplicada, por que por razones obvias expone a los ciudadanos a formar

parte declarada de minorías y se opone en forma tácita y total a la constitución que garantiza la libertad de guardar sus creencias políticas y religiosas sin la obligación de declararlas al Estado y a nadie.

Por lo que el cristianismo, sentado en bases filosófico-religiosas que afectan al libre pensamiento y prácticas religiosas del individuo debe ser urgentemente revisada y derogada para que se consagren los verdaderos principios de la democracia y la libertad, tan preciados y necesitados por la raza humana para sobrevivir con dignidad.

5. LA IGLESIA CATOLICA ROMANA Y EL PENSAMIENTO INDIGENA.

Hay una diferencia notable entre las declaraciones de los representantes de las cúpulas de la Iglesia Católica Romana y los indigenas en el Ecuador.

MONSEÑOR ANTONIO ARREGUI

DRA. NINA PACARI

La Iglesia Católica Romana profesa la verdadera religión.

La cosmovisión religiosa del indigena esta ligada a la Tierra.

La ICR nunca ha influido en los gobiernos.

La ICR esta con el poder político y económico del país.

La ICR es instrumento de salvación, educación y protectora.

La ICR es instrumento de dominación, explotación económica, es usurpadora.

Profesa la salvación y el bienestar común.

La ICR tiene un doble discurso.

Promueve la exaltación de la religiosidad

El indigena utilizó el sincretismo religioso para conservar sus ritos y costumbres. trató de desarraigar.

Se identifica con el movimiento indígena.

Los indígenas aceptan la mediación de la ICR por conveniencia política, no por sumisión.

Es notoria la conversión y aceptación de los indígenas del rito católico.

Hay mucho de conveniencia del indigena por ciertos privilegios que pueden recibir de ellos.

La participación en las fiestas religiosas demuestra la aceptación de la fe católica.

El indigena utiliza las fiestas como posibilidad de expresar simbólicamente su resistencia.

La ICR es liberadora.

La ICR es opresora.

Es la respuesta del 38% de la población ecuatoriana frente al proceso de aculturación al que fue sometido, así como la sumisión a la que fue obligada mediante procesos largos de sometimiento cruel.

Si no existe libertad de pensamiento y libertad de escoger su propio camino en lo que se refiere a la expresión religiosa, no existirá nunca en un país la verdadera democracia, que se consagra en la Constitución.

6. EL TRATADO DE TORDESILLAS.

- Tordesillas. (1494): traza líneas de demarcación entre las futuras posesiones de España y Portugal.

- Las siete partidas: la justicia como objetivo de poder. El texto data desde 1256, su vigencia comenzó en 1384 como derecho supletorio. En 1555 Carlos V la aprueba. Su texto circuló en las Provincias de las Indias en la edición de 1611. Contiene 32 títulos.

- Las Leyes de Indias: (1499). Dos procuradores de Colón ante las Cortes de España señalan a la Reina Católica que los "indígenas son vasallos, jurídicamente iguales a los demás vasallos de todos los Reinos". El 3 de octubre de 1533 se ordena recopilar todas las ordenanzas, provisiones y cédulas.

- La evangelización o difusión del Evangelio extaño en América dos vertientes inseparables: la propiamente religiosa (inserción de los nativos americanos en el cristianismo); y, la transculturación (prepararlos para la nueva religión).

- Corona Española (1555, 1558, 1561 y 1581) y varios juristas de la época: "para hacer hombre al indio había que 'civilizarlo', lo que entrañaba: 1) erradicar las costumbres contrarias a la naturaleza (astropofagia, sacrificios humanos, incestos, poligamia, embriaguez); 2) conservar costumbres prehispánicas indiferentes; 3) perfeccionarias con las propias de la cultura europea occidental.

- Papa Alejandro VI: impuso a los reyes

españoles. mediante su Bula Inter Cultura. cristianizar al Nuevo Mundo. Declaraba que los indios no tenían alma. por lo tanto eran animales de naturaleza superior al mono, pero inferiores al hombre. con una capacidad extraordinaria de imitación incluyendo la del habla. La Corona protectora de la religión: la religión favorecedora de la Corona. Simbiosis entre lo político y religioso y la tonalidad jurídica-moral.

- En 1521 la Iglesia. no obstante admitir algunas concesiones a la Corona. no permitió el paso a América de los documentos pontificios sin el previo visto bueno oficial.

- Alejandro VI (Borgia): nacido en Játiva. España. en 1431. Papa de 1492 a 1503. Hizo una guerra despiadada a los señores italianos. Su vida privada. su duplicidad y su nepotismo hicieron de él un príncipe del Renacimiento mas bien que un verdadero Papa. Murió envenenado.

Sin más comentarios me pregunto sin siquiera pretender obtener una respuesta: Cómo puede el VICARIO FILII DEI, representante de Dios en la tierra. proclamar en un documento sacro como una bula **!QUE LOS INDIOS NO TIENEN ALMA!**.

R E S U M E N

*LO POCO QUE VEMOS DEPENDE
DE LO POCO QUE SOMOS.
PERO, ES QUE SOLO SOMOS
LO QUE CREEMOS VER?.*

RESUMEN.

La Biblia es un relato cronológico, repetitivo e insistente de las transgresiones de los israelitas a la ley, en el campo ético-moral-religioso.

Jesucristo, obra para ratificar la presencia y validez de la Ley con su predica y ejemplo, y universalizó la práctica de la misma, sacándola del ámbito judío.

Pablo, el implacable perseguidor convertido Saulo de Tarso, modifica el pensamiento de Jesús, y funda las bases del cristianismo, apartándose de la Iglesia Primitiva.

El "cristianismo", sembrado en Roma, crece y se desarrolla rápidamente como Iglesia Católica Romana, adquiriendo preeminencia y hegemonía, tanto secular como temporal, absorbiendo e incorporando sincreticamente a las religiones paganas existentes, apartándose ostensiblemente de las enseñanzas bíblicas, reemplazándolas con sus propios dogmas, doctrinas y radiciones populares, alejados y olvidándose de las enseñanzas de Jesús que jamás pensó en fundar una iglesia.

La Iglesia Católica Romana no contenta con su poder espiritual y temporal emprende guerras de conquista de Tierra Santa, mediante las Cruzadas, y paralelamente establecidas en territorio europeo el Santo Oficio y el Índice.

Descubierta América e iniciada su invasión y colonización, la Iglesia Católica se vale de su poder

para mantener en la ignorancia a los aborígenes y controlar a los mestizos, abusar y explotar a los naturales adquiriendo así incontables riquezas, no solo en América sino donde pusieron su cruz.

En Ecuador esta situación hegemónica de la Iglesia Católica Romana aumentó con la presidencia de Don Gabriel García Moreno cuando firma un Concordato en 1863 y estableció la religión Católica como la única del Estado con la prohibición total de otros cultos; la obligación de la iglesia católica a dirigir y velar por la instrucción pública; y el deber de Estado de prever los recursos para propagar la fe católica. Hasta 1897 en que el General Eloy Alfaro logró dictar una ley que rompía el Concordato y establecía la libertad de cultos, donde va disminuyendo aparentemente su poder.

Desde 1937 con la firma de Modus Vivendi, la Iglesia Católica Romana ecuatoriana se plantea la necesidad de rotomar su preeminencia y recobrar el terreno perdido ante su fracaso como líder religioso y el desencantamiento de los feligreses a sus doctrinas y dogmas limitantes del desarrollo del espíritu humano.

Con la nueva Ley de Libertad Religiosa, la Iglesia Católica, pretende traspasar como en 1863 su responsabilidad al Estado, quien obliga a la comunidad ecuatoriana a recibir instrucción religiosa y se obliga a si mismo a sufragar y financiar los gastos que esto representa para la iglesia, contrariando sus propias normas constitucionales y leyes conexas que impiden la creación de nuevos cargos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. CONCLUSIONES:

El conflicto entre religiones que tratan de obtener preeminencia o hegemonía, o van en peligro de menoscabo de su poder, pone en peligro la paz ciudadana, creando conflictos que pueden llegar a la separación de zonas y enfrentamientos armados.

Cuando la religión y el Estado convergen en sus fines, propósitos y métodos políticos, se corre el peligro de la imposición y obligación de observar dogmas y doctrinas religiosas, contrariando los principios universales de libertad, en especial la más preciada, la del espíritu, y su libertad de creencias y práctica religiosa. Prueba de esto son las Cruzadas de la Iglesia Católica Romana, contra los "infieles", para arrebatárles la Tierra Santa; la prédica de Cruzadas contra los "herejes" en Europa; y, la instauración de organismos de persecución e inquisición como el Santo Oficio, y la creación del Indice, que tratan de controlar el espíritu y la mente humana.

Esto lleva, como en la Edad Media y en la época de las colonias, a establecer dominación efectiva sobre los invadidos, colonizados y conquistados, a través de la fuerza del poder de las armas y de la cruz, sin respetar sus principios, derechos y cultura.

La historia ha demostrado que la religión no ejerce una función integradora natural ni normal, y que puede llevar

a sus fieles al fanatismo. con todas las consecuencias que eso conlleva y. que precisamente. cuando se trata de doblegar la voluntad del individuo. se inicia la resistencia y rebelión ante cualquier sistema de opresión. real o aparente. y. siendo lo espiritual un don precioso y sagrado de la libertad del espíritu. no es conveniente que ninguna religión obtenga el poder del Estado para su beneficio.

2. RECOMENDACIONES:

Solo le queda a la comunidad ecuatoriana los recursos de la resistencia pasiva. la desobediencia civil. esperar que por su propia inoperatividad y falta de recursos se vuelva inaplicable. o un nuevo gobierno y entonces dar los pasos legales pertinentes para lograr la derogatoria de la ley de libertad religiosa.

De no ser así. se deja peligrosamente abierta una puerta. para que. de tener el Ecuador un gobierno p.e., comunista. equipare religión con filosofía y modo de vida y legisle la instrucción de la doctrina marxista-leninista en todos los establecimientos educativos del país. *!No hay que tentar al demonio!.*

BIBLIOGRAFIA

1. *La Biblia Latinoamericana. LXXVIII Edición. 1988. Ediciones Paulinas Verbo Divino.*
2. *La Nueva biblia, XXVII. Edición. 1980, Ediciones Paulinas Verbo Divino.*
3. *Santa Biblia. Revisión de 1960. con referencias Sociedades Biblicas Unidas.*
4. *Biblia de Referencia THOMPSON. Versión Reina Valera. Revisión de 1960. Editorial Vida.*
5. *Concordancia Alfabética de la Biblia. Edición. 1980. Casa Bautista de Publicaciones.*
6. *A Través de la Biblia. Myer Pearlman. Editorial Vida. 1989.*
7. *Diccionario de Historia de la Iglesia. Editorial Caribe. 1989.*
8. *Cómo Entender y explicar los Números de la Biblia. E.W. Bullinger. Editorial Clie. 1990.*
9. *El Hogar Cristiano. Elena G. de White. Asociación Casa Editora Sudamericana. 1991.*
10. *Patriarcas y Profetas. Elena G. de White. Asociación Casa Editoria Sudamericana.*

11. *Profetas y Reyes.* Elena G. de White. Asociación Casa Editoria Sudamericana.
12. *Comentarios Bíblicos. Tomos I al VIII.* Elena G. de White. Asociación Casa Editoria Sudamerica.
13. *La Educación Cristiana.* Elena G. de White. Asociación Casa Editora Sudamerica.
14. *El Deseado de todas las Naciones.* Elena G. de White. Asociación Casa Editora Sudamerica.
15. *El Conflicto de los Siglos.* Elena G. de White. Asociación Casa Editora Sudamericana.
16. *Los Protocolos de los Sabios de Sión.* Editora Latino Americana S.A.. 1960.
17. *El Retorno de los Brujos.* L. Pauwels. J. Bergier. Plaza y Janes Editores. Barcelona.
18. *El Tesoro Cáataro.* Gerardo de Sede. Plaza y Janes Editores.
19. *El Misterio de las Catedrales.* Fulcanelli. Plaza y Janes Editores.
20. *Qué ocurrirá mañana?.* Hades. Plaza y Janes. Editores.
21. *Tierra Sin Tiempo.* Peter Kocosimo. Plaza y Janes. Editores.
22. *Las Moradas Filosofales.* Fulcanelli. Plaza y Janes. Editores.

23. *El Oro de Rennes.* Gérard de Sède. Plaza y Janes. Editores.
24. *Recuerdo del Futuro.* Erich Von Daniken. Plaza y Janes Editores.
25. *Universo Prohibido.* Leo Tacamonti. Plaza y Janes.
26. *La Rebelión de los Brujos.* L. Pauwels, J. Bergier. Plaza y Janes. Editores.
27. *Alquimia.* Titus Burck Harot. Plaza y Janes.
28. *Grandes Enigmas del Universo.* Richard Henning, Plaza y Janes.
29. *Los Secretos de la Atlántida.* Andren Tomas. Plaza y Janes. Editores.
30. *Los Gigantes y el Misterio de los Origenes.* Louis Charpentier. Plaza y Janes. Editores.
31. *Nostradamus Descifrado.* Jean - Charles Pichon. Plaza y Janes Editores.
32. *El Enigmático Conde de Saint-Germain.* Pierre Geria. Francois Ethuin. Plaza y Janes. Editores.
33. *El Tesoro de los Alquimistas.* Jacques Sadoul. Plaza y Janes.
34. *Hitler y la Tradición Cátara.* Jean Michel Angebort. Plaza y Janes. Editores.

35. *No somos los Primeros.* Andren Tomas. Plaza y Janes, Editores.
36. *Astronaves en la Prehistoria.* Peter Kilosimo, Plaza y Janes.
37. *El Misterio de Compostela.* Luuis Charpentier, Plaza y Janes.
38. *El Secreto de las Mil y Una Noches.* Michel Galla, Plaza y Janes.
39. *Brujería y Magia en América.* Carlo Libesrio del Zotti, Palaza y Janes.
40. *El Libro de las Profecias.* Josane Charpentier, Plaza y Janes.
41. *El Testamento de Noé.* Paul Poeson, Plaza y Janes.
42. *El Libro de lo Inexplicable.* Jacques Bergier, Plaza y Janes.
43. *Sacerdotes o Cosmonautas.* Andreas Faber Kaiser, Plaza y Janes.
44. *El Enigma de las Virgenes Negras.* Jacques Huynen, Plaza y Janes.
45. *La Historia Empieza en Bimini.* Pierre Carnac, Plaza y Janes.
46. *En Busca de Antiguos Misterios.* Alan y Sally Landsburg, Plaza y Janes.

47. *Las Civilizaciones de las Estrellas.* Marcel Moreau. Plaza y Janes.
48. *El Misterio del Grial.* J.J. Benitez. Plaza y Janes.
49. *Caballo de Troya 1.2.3.4* J. J. Benitez. Plaza y Janes
50. *Existió Otra Humanidad.* J.J. Benitez. Plaza y Janes.
51. *El Misterio de Grial.* Julius Evola. Plaza y Janes.
52. *Encuesta detrás de lo Visible.* Vintila Horia. Plaza y Janes.
53. *Los Maestros Espirituales.* Patrik Ravignant. Plaza y Janes.
54. *El Misticismo.* Aimé Michel. Plaza y Janes.
55. *Terrestres o Extraterrestres?.* Michel Granger. Plaza y Janes.
56. *Los Grandes Inspirados.* Paul Arnold. Plaza y Janes.
57. *El Enigma de los Andes.* Robert Charroux. Plaza y Janes.
58. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.* Aguilar S.A. de Ediciones. 1976.
59. *Política Educativa en el Cuadro de las Ciencias de la Educación.* Américo Ghioldi. Editorial

Losada S.A., 1972.

60. *La Iglesia y el Estado en el Ecuador.* Juan Larrea Holguin. Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". 1988.
61. *Aporte de los Pueblos Indígenas de América Latina a la Teología Cristiana II Consulta Ecueménica de Pastoral Indígena (Documento de circulación interna).*
62. *El Escándalo de los Rollos del Mar Muerto.* Michael Baigent y Richard Leigh. Ediciones Martínez Roca. 1993.
63. *Iglesia. Política y Libertad Religiosa.* Luis E. Proaño S.J.. Editorial Ecuatoriana, 1968.
64. *La Muerte de Dios.* Varios Autores. Monte Avila Editores C.a., 1970.
65. *La Libertad Religiosa.* William Lee Miller. Ediciones Tres Tiempos S.R.L., 1989.
66. *Religiones. Sectas y Herejias.* J. Cabral. Editorial Vida, 1980.
67. *Cuál Camino?.* Luisa J. de Walker. Editorial Vida, 1992.
68. *El Cáncer del año 2000: Las sectas.* Ramón Valles. Talleres Gráficos de la M.C.E. Horeb, 1989.
69. *Historia Universal.* Jacques Pirenne. Editorial Cumbre S.A., 1978.

Cumbre S.A., 1978.

70. *Sectarismo o Cristianismo.* Rogelio Archilla. Editorial Unilit, 1991.
71. *Fidel y la Religión.* Frei Betto, Editorial Mañana.
72. *Nos ha Liberado.* Alejandro Cussianovich, Centro de Estudios y Publicaciones, 1978.
73. *Ernesto Cardenal en Cuba.* E. Cardenal, Editorial Pomaire, 1979.
74. *Los oscuros designios de Dios y del Imperio.* Jorge Trujillo, Ediciones Cicse, 1981.
75. *El Arielismo en el Ecuador.* Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano XXIX, Banco Central del Ecuador. Corporación Editora Nacional.
76. *El Gran Arcano del Ocultismo Revelado.* Eliphas Levi, Editorial Kier S.A., 1979.
77. *La Religión en la Sociedad.* Bryan Wilson, Editorial Labor, 1969.
78. *Movimientos religiosos de Libertad y Salvación de los Pueblos Oprimidos.* Vitorio Lanternari, Editorial Seix Barral, 1965.
79. *95 Tesis acerca de la Justificación por la Fe.* Tesis de Wittenberg, Martin Lutero.
80. *Historia de los Papas.* por Leopold Von Ranke.

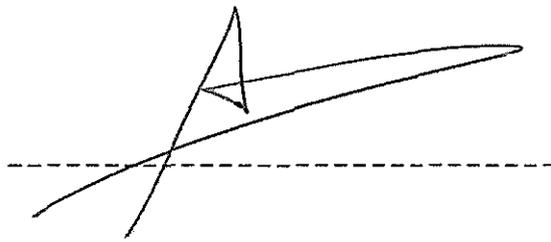
81. *Iberoamérica. una comunidad. (dos tomos), varios autores. Obra dirigida por Enrique M. Barba.*

82. *Pequeño Larousse Ilustrado.*

AUTORIZACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales, la publicaciòn de este trabajo, de su bibliografìa y anexos, como artículo de la revista o como artículos de lectura seleccionada.

Quito, junio de 1995

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke, positioned above a horizontal dashed line.

DR. MED. JOSE CAMPOS MUÑOZ